

Daniel Scioli

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Alberto Balestrini

VICE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Juan Carlos D'Amico

PRESIDENTE DEL INSTITUTO CULTURAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Sebastián Berardi

SECRETARIO EJECUTIVO

Hernán Gullo

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Lidia Braco

DIRECTORA PROVINCIAL DE DIRECCIÓN DE POLÍTICAS CULTURALES

Marián Farías Gómez

DIRECTORA PROVINCIAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Gustavo Giordano

DIRECTOR DEL CENTRO PROVINCIAL DE LAS ARTES / TEATRO AUDITORIUM DE MAR DEL PLATA

INCLUSIÓN POR EL ARTE

Coordinadora General

Ada García

Coordinadora

María Laura Couto

Coordinadora

Mara Borchardt

Colaboradora

Julieta Engraf

UNIDAD DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Directora

Javiera Gerendi

Periodistas asignados al Congreso

José María Calderón

Agustín Remiro

Sebastián Martín

Fotografía

Facundo Marastoni

Diseño editorial

Marcela Giordano

Imagen de tapa

María José Gomis

ÍNDICE

7 Palabras Preliminares

Capítulo I

Comunicación Social Comunitaria a nivel local e internacional.

- 15 Introducción
- 17 Agenda alterna y construcción democrática
- 19 El rol de los medios de comunicación comunitarios en la construcción de una democracia participativa
- 23 Los medios populares y la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual
- 28 Experiencia I:
Cooperativa de trabajo "La Usina de Ideas" LTDA
- 30 Experiencia II:
La Asociación Mundial de Radios Comunitarias

Capítulo II

Derechos Culturales y Juventud, un nuevo diálogo para la construcción conjunta

- 35 Introducción
- 38 La experiencia de la Provincia de Buenos Aires en el plano de la promoción y la protección de los derechos de los niños y adolescentes
La Semana por los Derechos de la Juventud desde la mirada de:
 - 41 Experiencia I: La organización promotora
 - 44 Experiencia II:
La Fundación Trabajo y Desarrollo Humano
 - 46 Experiencia III: La Liga iberoamericana
 - 48 Experiencia IV: La organización juvenil

Capítulo III

Cultura, Economía y Movilidad Social

- 51 Introducción
- 52 Construyendo época:
cultura política en la Argentina de hoy.
- 55 Economía y Justicia Social
- 57 El Banco Popular de la Buena Fe
- 59 Experiencia I: Asociación Sol De Mayo
- 61 Experiencia II: "El Circuito Fuera Del Eje"

Capítulo IV

Cultura y Desarrollo Local

- 63 Introducción
- 64 La Cultura Motor del Desarrollo
- 67 La cultura como dinamizadora social desde la mirada del inversor social
- 69 Arte y Desarrollo Local
- 71 Experiencia I: "Pensemos juntos Pehuajó"
- 75 Experiencia II: Medellín, La transformación desde la cultura, un modelo a replicar en las Ciudades de la Región

Capítulo V

Cultura, Prevención del delito y Contextos de encierro

- 77 Introducción
- 80 Las instituciones policiales en la Argentina
- 81 Experiencias y Buenas prácticas a través de la cultura para la transformación social, en jóvenes y adultos en situación de vulnerabilidad psicosocial y socio penal
- 83 Saberes de cuidado y cultura en la vida de jóvenes en contextos de encierro
- 84 Experiencia I: Acciones del Departamento de Cultura del Servicio Penitenciario Bonaerense
- 85 Experiencia II: Asociación Civil Va de Vuelta

Capítulo VI

Políticas Públicas de Arte, Cultura y Transformación Social a nivel Regional

- 87 Introducción.
- 88 Políticas Públicas de Arte, Cultura y Transformación Social a nivel Regional.
- 89 Las perspectivas futuras... de una Plataforma Puente.
- 96 Políticas Públicas de Arte, Cultura y Transformación Social a nivel Regional.
- 97 Haciendo Cotidiano el Arte.
- 99 Puntos de cultura, la realidad en Brasil y Argentina: La iniciativa Brasileña.
- 102 Hacia el establecimiento de Puntos de Cultura en la Argentina.
- 104 Puntos de Cultura Latinoamericanos. Una construcción colectiva latinoamericana desde las organizaciones sociales.
- 105 Implementación de Programa de Puntos de Cultura en el Perú
- 107 Experiencia I: Pueblo hace Cultura en Argentina
- 109 Conclusiones
- 111 Homenaje a María Elena Walsh



Discurso Cierre

Daniel Scioli

Gobernador de la Provincia de Buenos Aires



Desde el primer día de gestión, me comprometí a darle a la cultura el lugar privilegiado que le corresponde como factor de inclusión social.

Estoy convencido de que para llegar con las soluciones de fondo a muchos de los problemas que enfrento a diario, la cultura cumple un rol preponderante. Por eso cuando el Presidente del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, Juan Carlos D'Amico, me convocó a participar del 2do Congreso Internacional de Cultura para la Transformación Social, le contesté enseguida que quería auspiciar la conclusión del mismo personalmente.

En el año 2009, cuando se celebró el 1er Congreso, pude ser partícipe de un espacio plural donde municipios, organizaciones sociales de toda América Latina y especialistas internacionales trataron acciones conjuntas para la integración y la transformación social en la región.

Estos espacios de debate y construcción permitieron plantear una nueva perspectiva y dar vi-

sibilidad a estrategias de intervención social y políticas públicas de vanguardia con un criterio que avanza en el sentido de la descentralización y regionalización de la Provincia. De este modo, se profundizaron las relaciones entre los distintos actores culturales que apuestan a la cultura como motor de integración e igualdad.

Mi manera de gobernar siempre fue mancomunada y solidaria con el gobierno nacional, el provincial y el municipal. Por eso, estamos creando y fortaleciendo Centros de Producción Cultural en todas las regiones de la provincia y en todos los municipios como réplica a las experiencias exitosas de nuestro continente.

Por eso, es fundamental el rol que tienen las industrias culturales como promotoras de valores y riquezas y como afianzadores de nuestra identidad. Ello se evidencia en la transformación de nuestras industrias audiovisuales, con las que hemos asistido a más de 700 producciones cinematográficas y triplicado los contenidos con un catálogo de locaciones inigualable en escenarios para la cinematografía.

Haber recuperado el Estadio Único para los grandes eventos culturales, sociales y deportivos de nivel internacional, así como el Anfiteatro del lago Martín Fierro en nuestra ciudad capital de La Plata y haber llevado allí el Festival Internacional de Folklore, con más de 150 mil espectadores, dan muestra de una gestión cultural que no descansa.

Seguimos avanzando para que todos tengan las mismas oportunidades y nadie se quede ni un paso atrás. Hoy, más de 175 mil alumnos de Buenos Aires ya cuentan con su propia computadora portátil y 200 mil chicos ya se acercaron a un hábito indispensable para su formación con la Fiesta Provincial de la Lectura.

Sigamos promoviendo la cultura y los valores positivos del esfuerzo para construir juntos una provincia cada vez más grande e inclusiva.

Ese es mi desafío para transformar la provincia del futuro.



Discurso Cierre

Juan Carlos Damico

Presidente Instituto Cultural de la
Provincia de Buenos Aires



Hace 15 meses en esta misma ciudad realizamos el Primer Congreso Internacional de Cultura para la Transformación Social. Hoy estamos clausurando el segundo, con la convicción de que estos encuentros no sólo sirvieron para que todos conociéramos las experiencias que en este campo se realizan en nuestra región. Fue también un paso firme dado con una convicción que hoy queremos afirmar: que el cambio es cultural.

El primer Congreso tuvo como objetivo acercar miradas entre funcionarios públicos y representantes de la sociedad civil respecto de cuáles podrían ser los aportes de la cultura a la construcción de sociedades más participativas, equitativas e inclusivas. Asimismo se buscó mostrar que en esta materia existen experiencias desde el ámbito público local y nacional, y también desde organizaciones sociales con base territorial articuladas en red a lo largo y ancho de América Latina.

Entendemos que ese Congreso permitió plantear una nueva perspectiva y dar visibilidad a estrategias de intervención social y políticas públicas poco conocidas. El mismo generó mucho interés respecto de cómo se llevan a cabo estos

procesos y cuáles son sus resultados. También permitió que organizaciones sociales latinoamericanas y Estados encontraran un espacio donde articular futuras acciones en proyectos conjuntos en la región.

En este segundo Congreso quisimos responder a estas inquietudes ampliando además la información respecto de qué avances han habido durante este tiempo en esta materia en el continente. Quizás en este sentido lo más notable sea la cada vez mayor articulación entre Estados locales, provinciales y nacionales con las organizaciones de la sociedad civil, las redes y el sector privado para transformar las condiciones de vida de una comunidad, una localidad, una nación.

Asimismo en el primer Congreso hicimos mucho hincapié en las metodologías de formación y producción artística que permitían la generación de un nuevo tejido social a partir de la construcción de nuevos vínculos y nuevas subjetividades.

En esta ocasión nos propusimos dar lugar a otras prácticas culturales (la comunicación social comunitaria, la economía social) que del mismo modo generan transformaciones en las perspectivas, los discursos, las formas organizativas, de producción y de apropiación del sentido, de la información, del conocimiento y de los bienes. En este sentido contribuyen a la construcción de sociedades más democráticas y equitativas y organizan tanto en el plano simbólico como material otros modos de vivir y abren las puertas a un buen vivir.

No ha sido este un congreso de cultura en su término más amplio. Por el contrario quisimos focalizar el carácter fuertemente ideológico y político de este encuentro.

Es decir, enfatizar el rol de la cultura como herramienta eficaz para la lucha contra la exclusión y sus consecuencias: la pobreza y la asimetría, en suma la injusticia social, que deshumaniza y condena. Ese es el perfil en el que queremos encaminar nuestra gestión, como claramente lo ha expresado reiteradamente nuestro gobernador Daniel Scioli.

Desde que asumimos la gestión en el Instituto Cultural planteamos un nuevo modo de trabajo con los municipios y organizaciones sociales, así como con otros ministerios provinciales y nacionales.



Se definió que los programas impulsados desde el Gabinete Social -ahora Inclusión por el Arte- serían implementados en articulación con estas otras instituciones motivando una gestión conjunta y sobre todo nuevas perspectivas sobre las prácticas culturales y su relación con las condiciones materiales de vida de las personas.

Impulsados por específicas directivas que al efecto dispuso el gobernador Daniel Scioli, a lo largo de estos años hemos acercado esta nueva mirada desde distintas estrategias: la implementación de talleres artísticos con metodologías de intervención innovadoras, la producción artística entre figuras y artistas en formación y situación de exclusión y la generación de espacios de encuentro y debate en relación al lugar que la cultura debe ocupar hoy.

En este último punto quisimos tomar como referencia experiencias desarrolladas en Colombia y Brasil, particularmente el proyecto de desarrollo de Ciudad de Medellín y el Programa de Cultura Viva Comunitaria de Brasil.

En el año 2009 invitamos a referentes de ambos proyectos a exponer sus visiones y resultados para estimular nuestra propia capacidad de plantear nuevas estrategias desde el Estado.

A partir del año 2010, y en articulación con la Secretaría de Cultura de la Nación, venimos trabajando en el diseño y la implementación de programas que respondan a estos nuevos paradigmas. Generar estas transformaciones es un proceso lento y complejo a nivel institucional y disponer de recursos para implementar en forma universal este tipo de programas tampoco es veloz.

No alcanza para validar estas prácticas que hayan sido exitosas en otros territorios. Necesitamos implementarlas en el nuestro y demostrar su impacto para lograr adhesiones para que estos programas sean ampliados y alcancen a todos los municipios de nuestra Provincia.

Particularmente con el apoyo de la Secretaría de Cultura de la Nación y los municipios de Quilmes, San Fernando, Ituzaingó y Florencio Varela hemos trabajado en el diseño de 4 Centros de Producción Cultural cuyo diseño en términos de objetivos, infraestructura y programación fue el resultado conjunto de las instituciones ya men-

cionadas y las organizaciones sociales de los barrios en situación de pobreza donde se encuentran ubicados.

Durante este año, se materializará la implementación en territorio de estas experiencias y veremos sus efectos. Esos resultados nos permitirán pensar mejor nuevos proyectos de características similares en otros barrios del conurbano o de la Provincia toda.

Desde la misma lógica de hacer y corregir sobre la marcha, en el año 2010 anunciamos la implementación del Programa Puntos de Cultura, tomando como modelo y referencia lo desarrollado en Brasil.

Lo que hemos hecho hasta la fecha es fijar los criterios de qué tipo de organizaciones y qué tipo de proyectos son aquellos que pueden ser considerados como tales.

Hicimos una primera convocatoria circunscribiéndola al conurbano, evaluamos las propuestas presentadas, seleccionamos aquellas que mejor respondían a los criterios fijados y generamos un primer espacio de visibilidad, encuentro y capacitación en el marco de este Congreso. Esperamos que nuestros éxitos y dificultades nos sirvan y sirvan a otros para mejorar lo iniciado o impulsado hasta la fecha.

Vimos en el primer Congreso las experiencias muy exitosas de muchos de nuestros hermanos latinoamericanos. Fue bueno como modelo de acción. Pero mucho mejor fue lo que produjo en las miradas de quienes aprendiendo de ellas pudieron reflexionar sobre las propias responsabilidades y cuestionarse sobre si estaban o no haciendo bien su trabajo.

No escondamos nuestras intenciones. Al igual que el primer congreso, este pretendió interpellar conciencias. Las primeras, las nuestras. Es decir, las de quienes tenemos responsabilidades públicas en materia de políticas de Estado. Pero no menos interpelados han de resultar los gestores culturales, los artistas, las organizaciones sociales y todos quienes de una u otra manera ejercen un rol orientador en cuanto al devenir cultural de nuestras comunidades.

Y eso ocurre así porque ver los logros en otras latitudes nos hace pensar que también nosotros

debemos procurar resultados parecidos. Y puede que también nosotros tengamos algo que enseñar.

Esta simple ecuación es lo que constituye el principal valor de este encuentro: el intercambio de experiencias y, probablemente, si nuestro talento lo habilita, también la articulación de las mismas.

Una y mil veces los que gestionamos cultura insistimos en que nuestra tarea construye ciudadanía, defiende los derechos humanos, consolida el camino de la paz, profundiza la democracia, despierta la creatividad, contribuye al desarrollo y diseña los paradigmas del futuro.

Debemos esforzarnos para que esas ideas dejen de estar en el imaginario, en la retórica discursiva. Buscamos hacer honor a ese concepto y que las acciones desplacen a la declamación.

No vinimos aquí a ser políticamente correctos. Serlo no le resolvería los problemas a quienes los padecen. No basta con describir las razones de nuestros problemas y comentar el modelo para resolverlos. Si fuera así, nuestra tarea terminaría con las conclusiones.

Buscamos poner los temas sobre la mesa y discutirlos. Entre todos. Con una participación horizontal de quienes creen que tienen algo que decir.

Tanto desde la perspectiva de los que creen que pueden aportar algo, como de los que creen ser

intérpretes de los destinatarios de nuestros esfuerzos.

Se dieron cita aquí funcionarios y políticos, artistas y productores, organizaciones sociales e instituciones de la sociedad civil, académicos y meritorios.

El esfuerzo de todos, indistintamente de dónde estemos parados, será el de ejercitar el sentimiento de empatía con las mayorías que están fuera de las vías de circulación de los bienes culturales. No podemos tener otro norte.

Es por eso que no es este el espacio que elegimos para hablar de industrias creativas, indicadores, o aportes al PBI. Es, por el contrario, el espacio en el que quisimos hablar de la gente. De lo que le pasa a cada ser humano que sueña con la posibilidad de ser una persona feliz, sólo por no ser protagonista de una tragedia de la que no podemos hacernos los distraídos.

Gracias por su aporte a los ponentes extranjeros que nos visitaron. Todos sabemos que enfrentamos desafíos similares en nuestra región. Gracias a cada uno de los Municipios que integran nuestra Provincia, que con su participación expresan una misma preocupación por lo que estamos tratando.

Finalmente gracias a todos los participantes.

Estoy seguro de que este encuentro será levadura de una voluntad que permanece en nuestro espíritu.





Anoche estuve en una reunión de la que participaron personas de distintas coloraturas políticas y alguien dijo "hoy la mejor gestión cultural a nivel nacional es la que se hace en la Provincia de Buenos Aires" y alguien remarcó "es la mejor gestión cultural de la historia en la Provincia de Buenos Aires". Y cuando hablamos de la mejor gestión cultural de la Provincia de Buenos Aires no estamos solamente hablando del gobernador, sino también de la estrecha articulación de la acción con los intendentes. Ese elogio, que es muy expandido, no alcanza sólo al gobernador, a su equipo de cultura guiado por Juan Carlos D'Amico y Sebastián Berardi, sino también a todos los Intendentes y a los funcionarios municipales del área cultural que corresponden a esos distritos.

Y esto tiene razón de ser. Durante mucho tiempo no sólo en gobiernos dictatoriales sino también en gobiernos democráticos se entendió a la cultura como algo que tiene que ver con las clases más favorecidas social y económicamente. En cambio el gobernador Scioli y los señores intendentes han entendido que la cultura no es un privilegio de unos pocos sino que la cultura son los distintos vectores que expresan los intereses, los deseos, los anhelos, los fastidios del pueblo,

sobretudo de los sectores que tienen más para reclamar y más para festejar cuando ven cumplidas sus aspiraciones. Claramente es por eso que la gestión cultural de la Provincia de Buenos Aires tiene un contenido nacional, popular y democrático que lo hace especialmente jerarquizado.

Parte de ello son los actos impresionantemente masivos como los que se han hecho en esta región. Hacerlos aquí en Mar del Plata y sus alrededores es hacerlos para el resto de la Provincia y también para todo el país por la cantidad de gente que acude para descansar y de paso enriquecerse culturalmente. También por supuesto tiene que ver con el reconocido amor que tiene Scioli por esta ciudad.

Así se ha facilitado a familias enteras asistir a espectáculos que en los teatros o en los estadios sus entradas valen por lo menos 200 ó 300 pesos, y lo han hecho gratuitamente.

Hay que tener en cuenta que los espectáculos resultan verdaderamente masivos cuando no hay resistencia ante quien invita. No es banal que convoque A o B, cuando esas altísimas concurrencias es porque no se tiene ningún reparo ante quienes invitan, en este caso al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Así se atendió al concepto de que la cultura no debe ser un lujo sino que es una necesidad primaria, como la educación y la salud. Pero también se estimuló que las personas no solo participasen pasivamente de un espectáculo sino que se incorporaran activamente al arte y a la creatividad a través de la enseñanza de artes y oficios, una de las formas más eficaces de inclusión social.

Por eso, y los intendentes aquí presentes han sido protagonistas de ello, se ha estimulado la creación de centros culturales a lo largo y lo ancho de la Provincia de Buenos Aires, sobretudo en las barriadas más necesitadas, donde los ciudadanos y las ciudadanas aprenden a trabajar el cuero, la cerámica, la cestería, las artes plásticas, la actuación, privilegiando las especificidades culturales de cada región.

Hacer cultura de esta manera, fomentando lo nacional, lo popular y lo democrático, contradice uno de los graves problemas que ha tenido nuestra Argentina y es que la Organización Nacional, al fin de las guerras civiles del siglo XIX,



se hizo sobre la base de que civilizar era desnacionalizar, fiel al dilema "civilización o barbarie", aquello que el gran Jauretche definió como el obstáculo principal para el sano crecimiento de nuestra Patria. Por ello no jerarquizamos lo propio, lo nacional, obedientes a la idea de que lo ajeno es mejor.

El concepto de la inclusión a través de la cultura propende a que argentinas y argentinos no sólo mejoren sus condiciones sociales y económicas, sino también las culturales.

El concepto de cultura también ha abarcado en la Provincia de Buenos Aires las giras del muy interesante espectáculo "Darse Cuenta", en el cual artistas muy reconocidos junto con participantes de las distintas intendencias han paseado una obra y han permitido que muchos vieran por primera vez una obra de teatro. Además esta no tiene nada de banal, sino que sus temáticas estimulan a reflexionar sobre las circunstancias personales y lugareñas. También ha habido una vigorosa actitud de apoyar esa instancia tan maravillosa que a mí siempre me han conmovido, que son las fiestas populares, que expresan colectiva y coloridamente las especificidades de cada pueblo y de cada región.

Una persona culta no es sólo aquella que puede diferenciar una sinfonía de Mahler de otra de Brahms, que puede escribir sin errores de ortografía el apellido de un pintor ruso, sino que también es aquella persona que cocina con arte y ciencia, que con su generosidad de horas de amoroso trabajo, hace un lujo de la cultura culinaria de su lugar. También las fiestas de doma y folklore me parecen extraordinarias, ese hombre que se sube a un potro bravo y trata de dominarlo arriesgando su integridad física y su vida es una expresión de coraje criollo que nos muestra lo mejor de nosotros.

Todo esto acompaña lo que está pasando en estos tiempos en el país donde vivimos a nivel del Gobierno Nacional una profundización de todo aquello que tiene que ver con el respeto y la comprensión de las necesidades de los sectores populares.

Por eso anoche cuando en la reunión de la que les hablé al principio se decían esos elogios yo estuve completamente de acuerdo. Y me sentí orgulloso, claro.





Señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, querido amigo Daniel Scioli, señor Presidente del Instituto Cultural de la Provincia y funcionarios que lo acompañan, amigos Intendentes, señores Secretarios y funcionarios de Cultura, representantes de las ONG, trabajadores sociales, a todos les agradecemos -en especial al señor Gobernador- que hayan elegido nuestra ciudad para realizar este encuentro. Nos sentimos orgullosos, agradecidos y gratificados de que este congreso, en su segunda instancia, tenga como sede nuestra ciudad.

No solamente queremos agradecerles, sino también manifestarles que nos sentimos verdaderamente halagados de que todos estos intendentes, luchadores incansables en cada una de sus ciudades, estén hoy aquí en la ciudad de Mar del Plata. Su presencia es para nosotros un hecho muy importante.

Luego está la consigna de este Congreso -la Cultura para la Transformación Social-, sobre la cual quiero decir dos palabras.

Creo que el abordaje de esta temática es un hecho central en nuestro tiempo. El país, la provincia y las ciudades que durante mucho tiempo

no miraron a su mercado interno, que no defendieron el salario de los trabajadores, que hasta sintieron en algún momento cierta vergüenza de la capacidad de la producción propia, muy difícilmente pudieran concebir a la cultura como eje para la transformación social.

En cambio, esta Argentina, este país, esta provincia, estas ciudades que estamos teniendo en el actual momento histórico, nos permiten mirar a la cultura como una herramienta para la transformación social. Tanto en el cultivo de una buena, intensa y profunda memoria sin concesiones -ya que en los recuerdos y en la memoria está el asidero de la identidad-, como también en cuanto forma de expresión de su estatuto reconocido y legitimidad para expresarse en el concierto de todas las voces de una sociedad.

La cultura es, ciertamente, una herramienta para la transformación social en la medida en que habilita todas las voces. En Mar del Plata, el viejo pescador que teje redes es una voz cultural tanto como el que canta, como el que va al teatro, como el que se expresa en el teatro, como el que aborda las artes plásticas o, simplemente, realiza una tarea que es una experiencia cultural. Yo creo que esa consigna del congreso es de una fuerza convocante muy importante.

Y voy a decir más: a pocos días de haberse atravesado en la Argentina la experiencia restituida de los carnavales, quiero contarles que aquí en Mar del Plata hubo dos ONG, una que se llama Karma y otra que se llama Momo, que desde hacía muchos años, con voz silenciada, organizaban murgas y comparsas en los distintos barrios de la ciudad. Y esas murgas y comparsas pudieron expresarse a lo largo de todo un mes en treinta y dos barrios de Mar del Plata. No vino una comparsa de otra parte, fueron las de acá las que participaron de la celebración.

Yo he sentido un enorme orgullo, porque durante la celebración oficial de los corsos, en los últimos dos días de marzo, treinta y cinco mil marplatenses asistieron al paso de todas esas murgas y comparsas que estuvieron en aquellos treinta y dos barrios. Con anterioridad, esas voces no tenían estatuto para expresarse en público.

Por todo ello, estoy convencido que ahí hay un vestigio claro, ostensible, de lo que es la cultura como herramienta de transformación social. Los



chicos de las murgas, los chicos y chicas de todas las edades, y algunos no tan chicos y no tan chicas, expresándose en esas murgas, son voces que están ocupadas en una expresión que verda-

deramente permite una transformación social. Una vez más, gracias Daniel por todo tu compromiso con todo Mar del Plata y con la Provincia y gracias a ustedes por la participación.



Capítulo I

Comunicación Social Comunitaria a nivel local e internacional. Radio y TV en el marco de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

En los últimos 10 años, se han acentuado en la Argentina, procesos de organización social comunitaria en vistas a la democratización del ejercicio del poder en el país. Estos movimientos se organizan entorno a las distintas necesidades de la ciudadanía y al tiempo que intentan satisfacerlas, bregan porque el Estado en sus distintos niveles genere respuestas adecuadas a los diferentes reclamos. Lo que ha cambiado es que ya no se le demanda al sector público que las políticas que genere impliquen únicamente transferencia de recursos materiales, mejora de los servicios o nuevas normativas, se le demanda participación directa en la toma de decisiones.

Del 2001 a la fecha, el Estado Nacional ha tomado nota de este nuevo fenómeno y tanto para la elaboración de la actual Ley de Educación como para la nueva ley de Medios Audiovisuales, generó procesos de participación y consulta reconociendo la importancia del saber y experiencia de otros actores distintos al sector público estatal.

Este dato muestra al menos dos cuestiones: a) que los medios de comunicación social y comunitarios lograron hacer sus prácticas e iniciativas lo suficientemente visibles como para que el Estado los tuviera en cuenta a la hora de modificar el marco legal vigente; b) que el proceso que habilita este gesto desde el poder, genera una transformación simbólica y material tan importante como lo serán seguramente en el futuro los resultados de la implementación de lo que la nueva ley dictaminó.

Esta transformación está vinculada a un cambio respecto al entendimiento de lo público y del Estado: ya no se piensa en la administración de dicho sector, como la correcta administración de los negocios del país en beneficio de los grupos más concentrados, sino que se vislumbra como un espacio heterogéneo, desigual y conflictivo que debe ser organizado con el propósito de contemplar y alcanzar el bien común, es decir construido entre todos.

Veremos en este capítulo que los medios de comunicación social comunitarios, promueven un espacio de encuentro y acción colectiva en el marco de la construcción de una democracia participativa a nivel local, pero impulsan dicha iniciativa a nivel continental a través de las redes que han logrado construir. Veremos también cómo el Estado dialoga con esta realidad, impulsando la construcción de una nueva.

Palabras del Moderador

Hernán Goñi



Es socio fundador y Director Creativo de la agencia Diluvia, con sedes en Madrid y Miami. Ha trabajado como creativo tanto en agencias de publicidad locales como multinacionales de Argentina y España.

En sus 20 años de trayectoria ha realizado campañas para marcas como: Coca Cola, Diario La Nación, VISA, Banco Hipotecario Nacional, SanCor, Telecom YPF, Mitsubishi, Universal Studios, Microsoft, Unilever, y en el ámbito social, para ONGs como Equanimal, en defensa de los animales y ANESVAD (marginación de enfermos de lepra y prostitución infantil en Sudeste Asiático). Recientemente, ha realizado para la Comunidad de Madrid la última campaña para impulsar la formación para el empleo, orientada tanto a personas en activo como para desempleados, y en la actualidad se encuentra produciendo la próxima campaña para la Asociación Española de Síndrome de Down.

A lo largo de la publicación del II Congreso de Cultura para la Transformación Social descubriremos distintas políticas sociales que impulsan una sociedad más justa, más solidaria, más democrática. En este primer capítulo nos abocaremos a los medios de comunicación comunitarios ya que son la herramienta de las organizaciones sociales abocadas a la transformación de la realidad de sus barrios para dar a conocer, para dar valor, y fundamentalmente, para amplificar el alcance de sus acciones.

De entre todos los medios comunitarios, el que a mi entender tiene mayor alcance, no por el espacio que abarca su señal sino por la llegada profunda y cercana que tiene en las comunidades, es la radio. Y esto es así por tres razones: la radio puede ser escuchada en cualquier momento, mientras se realiza cualquier otra actividad, a diferencia de la TV o los periódicos o incluso Internet que requieren nuestra atención física, la radio es un medio que no necesita grandes presupuestos para generar contenidos, con tener ganas de hacer las cosas bien, buen humor y un poco de imaginación se pueden crear programas realmente interesantes y motivadores, la radio

ofrece cercanía, esa relación que se establece entre el oyente y la emisora, sobre todo, en el caso de las radios comunitarias.

Frente a los medios masivos que abordan temas generalistas, la radio comunitaria trabaja en una zona determinada, una localidad, un grupo minoritario, y entonces se convierte en un vecino más, alguien que te conoce, con quien te podés sentir identificado porque vive donde vivís vos y está al tanto de lo que pasa a tu alrededor, y si no lo está, se lo podés ir a decir, porque por eso es de tu comunidad y es abierta.

Si hay algo que tienen en común es que tienen muy poco en común, es difícil tipificarlas porque los programas de cada una responden a un criterio establecido por su propia comunidad, con sus propios intereses, sus culturas, su historia, su lenguaje, sus costumbres, o su necesidad de sentirse unida, e incluida.

Entre los retos y desafíos que deben afrontar las radios comunitarias destaco; ser realmente creativas y competitivas en cuanto a los contenidos y formatos, ya que las radios y otros medios comerciales son cada vez más participativas y abiertas. Cuidar el manejo de la ideologización, ya que ésta puede ser un arma de doble filo siendo el motivo por el que la empiecen a escuchar pero a la vez ese reduccionismo puede limitar un alcance más masivo. El tratamiento de los temas cotidianos en zonas más excluidas no pueden quedarse en hablar siempre de drogadicción, de alcoholismo, de la violencia de género, de desnutrición y de asaltos y asesinatos. Porque el que tiene hambre no quiere que le hablen de hambre, quieren que le hablen de Lady Gaga.

Y por último y creo que es el más importante:

La actualización a las nuevas tecnologías, ya que la penetración de Internet será cada vez mayor entre gente joven y no tan joven, y ellos también pueden crear y aportar contenidos, pueden ser noteros, periodistas o cronistas, pueden decidir cuándo escuchar el programa a través de podcasts, enriqueciendo la participación social y por consiguiente la democratización de la comunicación.

Internet es la nueva democracia, ahí todos tenemos voz y voto, todos somos iguales, todos tenemos un lugar y tenemos las mismas posibilidades de expresarnos.



Agenda alterna y construcción democrática: características de los medios alternativos.

Jhon Helber Rodriguez



Comunicador social, con experiencia en el desarrollo de Planes y Programas de comunicaciones para instituciones públicas, entidades y proyectos relacionados con el desarrollo social y con la promoción de la participación social.

Docente universitario en las áreas de comunicación pública, comunicación y marketing político, opinión pública y comunicación para el desarrollo y el cambio social y formulación de proyectos bajo el enfoque de marco lógico. Coordinador del Proyecto Red de Medios Ciudadanos y Comunitarios de la Alcaldía de Medellín y fundador de varios medios de comunicación comunitarios de la ciudad. www.medellin.gov.co

Para acercarnos a los medios alternativos debemos iniciar por buscar una definición sencilla y, podría ser, un tanto lógica, de qué son los medios alternativos; pero para ello lo vamos a hacer de forma contraria: primero vamos a definir lo que no son.

¿Qué NO son los medios alternativos?

Son tan de diversas formas, tamaños, formatos, temas, volúmenes, tirajes, de tan diversos medios de difusión, soportes o canales, que una definición de a qué llamamos medios alternativos, podría partir de manera más acertada definiendo de manera clara, que no son medios alternativos, que definiéndolos a ellos mismos.

Entonces, ¿que no son medios alternativos?

No son medios alternativos los medios institucionales

Muchas empresas, entidades del estado, instituciones educativas e incluso organizaciones sin ánimo de lucro o de cooperación internacional poseen medios de comunicación propios, generalmente impresos: revistas, periódicos, entre otros, que se publican regularmente. Estos

medios son reconocidos o llamados en general como medios alternativos, partiendo de la lógica de que “no son medios masivos”.

Esto es un error, porque efectivamente estos medios no son como tal medios alternativos sino que son medios de comunicación corporativos, pues básicamente obedecen, en la mayoría de los casos, al interés de la organización de posicionarse, de poner sus temas de interés a circular, de comunicar su gestión, sus resultados y sus apuestas.

El solo hecho de ser medios producidos por una entidad y no por una empresa de comunicación, y no tener un carácter comercial no los convierte en medios alternativos: son medios institucionales. De hecho en Colombia hay una legislación especial para otorgarle a las entidades del estado medios de comunicación, tanto en radio como en televisión, de carácter institucional.

No son medios alternativos los medios comerciales

Durante los últimos cuatro o cinco años, en Colombia, se han desarrollado y posicionado publicaciones, especialmente impresas, que tienen como objetivo principal la venta de productos y servicios. Son de circulación gratuita y en muchos casos, llegan directamente a nuestras viviendas. Se habla entonces que estos son medios alternativos, por ser diferentes al medio de comunicación principal o de mayor tradición en nuestra región o ciudad. Estos son medios llenos de avisos clasificados, promociones, descuentos, entre otros. Son revistas o catálogos con modelos y fotografías de productos o periódicos que producen las grandes superficies, marcas de ropa, cosméticos o periódicos que promocionan los servicios o productos de otras empresas no tan grandes. Por ello los podemos llamar con mayor acierto como un medio comercial y no uno alternativo.

¿Qué entonces caracteriza a los medios alternativos?

Con las aclaraciones anteriores hemos descartado de entrada una gran cantidad de medios de comunicación que inicialmente, se les ha dado de manera improvisada el nombre de medio alternativo.

Básicamente la característica principal de los medios alternativos está definida por su agenda o temas que aborda y desarrolla. Se llama alter-

nativo no por su soporte, canal o medio (generalmente relacionados con impresos); tampoco por su cantidad de tirajes, cobertura, calidad de producción (generalmente se le asocia con producciones malas). Estos elementos no son los que definen la calidad de alternativo de un medio en particular. Puede por ejemplo existir un medio alternativo con una gran cantidad de impresión de ejemplares, una gran audiencia radial o tele-



visiva o una gran cantidad de visitas en internet o usuarios.

La agenda, es lo que ofrece el carácter de alternativo, y la agenda es básicamente una agenda “alternativa” a la agenda que desarrollan los medios masivos de comunicación tradicionales o los grandes medios y empresas culturales.

Esta agenda generalmente está relacionada con temas que sectores sociales, comunidades, entre otros, que no se sienten reflejados en los medios masivos, buscan poner a circular, debatir, denunciar o simplemente analizar y para ello crean sus propios medios de comunicación, como la alternativa más concreta, real y posible de hacer circular sus sentidos en la sociedad.

En Colombia los medios alternativos son también llamados, comunitarios o ciudadanos y la Constitución Nacional y las leyes determinan unas condiciones especiales para que las comunidades organizadas accedan a ellos, es decir a ser sus propietarios, especialmente en radio y televisión, pues frente a los medios impresos no existen prácticamente restricciones, más allá de las legales por responsabilidad ética y periodística.

Los medios alternativos: posibilidad de construcción de una sociedad más democrática.

La construcción de una mejor sociedad requiere de la participación abierta y clara de cada uno de sus habitantes; pero estas ciudadanas y ciudadanos no están aislados pertenecen a comunidades, a sectores o grupos sociales de nuestro municipio. Allí en cada una de estas comunidades y sectores bien sea en la ciudad (zonas urbanas) o en los corregimientos (zonas rurales), se construyen sentidos, códigos, prioridades, intereses, motivaciones, problemas y soluciones.

La comunicación y los medios de comunicación surgen entonces, como una posibilidad y respuesta a una necesidad, de poder difundir todo su sentir, para reconocerse a sí mismos, identificarse y, sobre todo, para poner en circulación y debate sus temas y prioridades.

Los medios de comunicación alternativos le posibilitan a estas comunidades, grupos o sectores sociales

ser “escuchados” en la sociedad, interlocutar con ella, pues sus temas o asuntos de interés no se ven reflejados en los medios masivos de comunicación o en los escenarios sociales y políticos de discusión y poder, de construcción social. Esta característica se convierte en el principal valor de estos medios: crea escenarios sociales para la discusión, la puesta en común y la posible realización posterior de consensos y de acuerdos en la construcción de lo público. Es un claro ejercicio mediante el cual se amplía la democracia mediante la comunicación.

Además, para la construcción y consolidación de una democracia, no es suficiente con que existan muchos medios, es necesario que estos medios pertenezcan y representen a muchos sectores de la sociedad, pues en la posibilidad de diálogo, representación y encuentro, están las bases de una democracia real y de los procesos de concertación que ella requiere.

Por ello es necesario que la sociedad, los gobiernos y las comunidades, reconozcan, promuevan y defiendan la existencia de los medios ciudadanos, comunitarios o alternativos, como una forma de alcanzar una sociedad más democrática e incluyente, que se escucha y se reconoce; y que a partir de las diferencias construye acuerdos conjuntos y compromisos hacia adelante.

El rol de los medios de comunicación comunitarios en la construcción de una democracia participativa, la visión del Foro Argentino de Radios Comunitarias (FARCO)

César Baldoni



Coordinador del Plurimedio La Posta Regional (FM 96.5 Hz, Canal 3, Periódico La Posta Regional y Agencia de Noticias), gestionado por la Productora Escuela Cultural Comunitaria El Culebrón Timbal. Responsable de la comunicación institucional de la asociación y del Movimiento por la Carta Popular, una red de organizaciones del Noroeste del Gran Buenos que impulsan políticas de democracia participativa. Es miembro del equipo de Formación de FARCO, y ha participado en la producción diversos manuales y contenidos. Es docente en distintos niveles y proyectos.
www.farco.org.ar

Desde el Foro Argentino de Radios Comunitarias (FARCO) una de las cosas que evaluamos como interesante es la democratización del debate por la comunicación. Hace treinta años esto era un debate mucho más cerrado, en ámbitos académicos y hemos logrado con este tipo de organizaciones en las cuales participamos -centros culturales, grupos comunitarios que trabajan con jóvenes que trabajan con distintas identidades, etc.- que este tema influya desde el cómo nosotros lo vivimos, y ya no tanto desde la legislación; no desde el qué contenidos hay que hacer, sino desde el tener acuerdos comunes. El derecho a la comunicación va a pasar por el respeto a pluralidad, a la identidad, a ser emisores; nos han acostumbrado durante varios años a que la comunicación pasa solo por el acceso, pasaba por si llegaba o no llegaba a algún canal, y por la masividad. Construir con otras organizaciones y en red, es parte de la construcción de nuestra ciudadanía, y eso fue lo que intentamos plasmar en lo que luego fue articulado y resultó en una lucha más por lo institucional, por la legitimización política, comunitaria y social de las radios. Esto se fue logrando durante todo un trayecto, desde los

años ochenta y principalmente después de una explosión muy grande que hubo en el año dos mil uno, que surgieron cientos de radios comunitarias a lo largo del país.

Para contar un poco que es FARCO, que es el foro de radios comunitarias, es una red que nuclea unas sesenta radios, FARCO a su vez es centro de la asociación latinoamericana radiodifusora. Cuando hablamos de sesenta radios hablamos de radios en casi todas las provincias, y habla de pluralidad y diversidad. Entre los años 2009-2010 visitamos más de cien radios escolares comunitarias de frontera de todo el país y con esta idea de diversidad y pluralidad no fuimos a vender un modelo radios comunitarias, no fuimos a decir cómo hay que hablar, ni a cómo gestionar un medio, sino a compartir experiencias, a conocer, a llevar nuestros saberes, nuestros valores, pero también aprender de los que estaban trabajando en las escuelas, de los que estaban trabajando en las radios de frontera, de los pueblos originarios; algunas estaban en grandes ciudades y otras en lugares a los que había que acceder a caballo, o transportes precarios donde obviamente no había internet, donde había problemas con la luz y donde la sociedad se organizaba y generaba proyectos de comunicación.

Ahí vimos cómo la lucha que se lleva a cabo en los espacios a veces más formales, los espacios de gestión, los espacios públicos, repercutía como debate en estas pequeñas comunidades. Se iban dando cuenta de que con la Ley de medios lo que está en juego es un modelo de comunicación, es decir si la comunicación es un derecho o es un negocio. Esto es lo que se empezó a trabajar fuertemente, ya no solamente como radios comunitarias de organizaciones sociales, sino interpelando al estado; sobre todo, para que promueva este tipo de políticas públicas.

Respecto de los medios de comunicación en la Argentina, en general, el estado siempre estuvo presente fomentando al sector privado (en inversiones del sector técnico, en licencias, en permisos). Ahora estamos en un momento en el cual las organizaciones sociales comunitarias por su experiencia, por el desarrollo de proyectos, están pidiendo que también haya políticas públicas para favorecer el crecimiento de este sector comunitario, popular, sin fines de lucro; este sector no es homogéneo, porque -por suerte- las organizaciones sociales tienen cada una su pro-



pio objetivo, sus propias metas, y las discuten en cada una de sus comunidades (los objetivos no solo pasan por generar ganancias a partir de una radio o de un canal).

¿Qué tenemos que hacer como radios populares y comunitarias? El desafío de la comunicación es empezar a generar contenidos, la posibilidad que los centros de producción comunitarios culturales intervengan en la web, intervengan en lo audiovisual, intervengan en la cultura, intervengan en los espacios públicos. Cualquier radio comunitaria, en general ha hecho experiencias de radios abiertas, participando de alguna movilización, ha estado en alguna escuela, ha acompañando algún proceso político, etc.; eso es una marca diferencial de nuestras radios, y fue hasta dónde se llegó. Hoy tenemos que empezar a generar contenidos de mayor calidad. Ya no sólo aquellos que ya están formados, sino un montón de personas, jóvenes en su mayoría. Hemos visto que al frente de las radios comunitarias, hay un alto grado de gente joven gestionando; no sólo haciendo el programa o participando con la musicalización, sino haciéndose cargo del día a día y del funcionamiento del proyecto. Eso hay que fortalecerlo, capacitarlo, y para ello está bien que tengamos el apoyo tanto del sector popular como del estado.

Eso nos lleva a otro punto que es el famoso 33%, ese tercio que hemos ganado, pero que obviamente nos implica una responsabilidad social: llevar adelante un medio de comunicación no es simplemente encender un transmisor y que salga al aire, sino que es la responsabilidad social de estar ocupando una frecuencia y que no la puede ocupar otro. Esto no sucede con los medios gráficos, incluso no sucede con otros tipos de proyectos. Llenar ese 33% con un producto de

calidad brindando un servicio que sea valorado por la sociedad -y la valoración pasa generalmente por la participación-. Cuanto mayor grado de involucramiento y articulación tienen estos medios con la comunidad en que trabajan, más fuertes son, pero ahora estamos en tiempos de ir creando redes, ir ampliando los colectivos, de ir fortaleciendo lo que hemos venido haciendo, pero desde un lugar de resistencia, desde un lugar de participación en espacios donde poder decir lo que no se está haciendo y proponer nuevos proyectos.

Hay otro punto importante que tiene que ver con la producción de contenidos, nos parece importante que la ley diga que hay que fortalecer la producción local, esto implica fuentes de trabajo e implica respetar la industria. Desde FARCO la principal estrategia que nos hemos dado es la creación de una agenda política, una agenda de noticias, creada por las mismas organizaciones con un noticiero que se genera desde la ciudad de Rosario, donde reportan más de treinta radios y reproducen más de ciento setenta radios. Obviamente que no sólo esto va a solucionar la producción de contenidos, pero a muchas radios que antes no tenían esta agenda de alguna manera les fue diciendo "che hagámonos cargo que hay que generar contenidos propios". No solamente la radio es un lugar comunitario sino también de desarrollo, generar noticias y que esas noticias sean escuchadas en otro lugar del país, y que sean importantes en otros lugares del país, permitió que muchas radios discutieran de cómo generar contenidos. Y eso no se resuelve en la asamblea de la radio, sino que se resuelve con la asamblea y su entorno comunitario.

Hablar de estas cuestiones implica pararse desde una concepción de poder que tiene que ver



con la participación y con la democratización de las estructuras comunitarias y las estructuras estatales; y que esto se traduzca a las agendas que trabajaban y cómo estas agendas se van instalando, tanto en lugares públicos como en las organizaciones sociales y comunitarias.

Este noticiero fue creciendo -ya estamos en cinco años de trabajo- y hace poco se firmó un acuerdo con la agencia de noticias de Télam. Las agencias comunitarias hoy, pueden tener una trascendencia nacional, los temas que se discuten, el tema del agua, el tema de la tierra, el tema de los jóvenes, el tema de género, esto puede tener lugar en las agendas públicas (esto hace tres o cuatro años era un anhelo y hoy es una responsabilidad, una responsabilidad de laburo, de gestión y una responsabilidad de formación y capacitación).

Para nosotros como foro, tener un equipo de formación y capacitación que acompañe los procesos, y sea un poco el corazón de la red, es clave.

Este proyecto de formación en radios escolares, con el apoyo de la Autoridad Federal y del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, implicó también preguntarnos si estábamos a la altura de generar un proyecto a nivel nacional. Los resultados se podrán sistematizar en un libro, que tenga experiencias, que tenga teorías, que tenga material audiovisual, y que sea disparador debates, que sea un elemento de formación y capacitación.

Este es el camino que hay que seguir... la incidencia en los sentidos, el crear nuevas agendas, el crear nuevos contenidos, nuevas estéticas, distintas formas de contar de los medios de comunicación. Los medios masivos han respondido siempre a un modo y a un objeto: que era siempre el del lucro. Ahora, estamos trabajando desde otra lógica, desde el derecho, desde la participación, desde la identidad, y el desafío de todas las radios comunitarias, de los colectivos que trabajan el video, las organizaciones que se están empezando a animar a hacer televisión comunitaria.

Este es el camino y es importante saber, que la lucha no es solamente hacia adentro y con nuestras radios, sino que enfrente todavía tenemos una estructura monopólica de la comunicación; una estructura muy fuerte que aun controla más de doscientas licencias en todo el país y que controla parte de producción de la prensa escrita.

Entonces, también hay que promover todas las instancias que impliquen democratización y desmonopolización de los medios, es una lucha que se da a nivel estatal, a nivel público y también en nuestras agendas y en la formación de nuestros compañeros.

Romper con cierta naturalización de mirar ciertos canales, de pasar por ciertos radios como si fuese que ahí está la verdad y que ahí está lo legítimo, es un laburo de todos los días que hay que darlo en todos los ámbitos, y dar a debate en los espacios donde haya que darlo. Y apoyar medidas que se generen en ese sentido porque si no estamos siempre condenados a la marginalidad.

Un tema a trabajar a nivel federal es pensar en el modelo de estado, en qué modelo de organización necesitamos. Básicamente en FARCO apoyamos lo que es la Organización del Campo popular, la unidad, el sostener la pluralidad de distintas identidades políticas que hay en nuestro país. Hablar de democracia participativa implica necesariamente democratizar los medios, implica democratizar las organizaciones, y creo que cualquiera que pueda visitar una radio comunitaria viva, vigente, con muchos jóvenes ahí se puede imaginar cuál es esa nueva sociedad que estamos imaginando, creando y construyendo. Nosotros trabajamos con sentidos, esto implica ir creando aquello que está por venir y también tratamos de hacerlo desde nuestras propias experiencias.

Una última cuestión, es la de la precariedad. Nos hemos acostumbrado a que la radios son precarias muchas veces, equipos precarios, son precarios nuestros micrófonos, son precarios nuestros móviles, y de esto hacemos una virtud, porque con muy poco logramos mucho. Creo que también tenemos derecho a exigir que haya un sostén importante y un apoyo que esté legitimado por políticas públicas para el desarrollo de una comunicación popular y comunitaria que nos permita invertir en equipamiento -la radio necesita equipamiento, necesita buenas antenas, necesita buenos transmisores-, porque la calidad que le va a llegar a nuestra audiencia es importante.

Son desafíos la inversión tecnológica y la adecuación tecnológica de nuestras radios, junto con la generación de contenidos y la incidencia en las agendas públicas.



FARCO

- Es la organización que agrupa emisoras que ejercen la radiodifusión como un servicio a la comunidad y la comunicación como un derecho de todas las personas. Es una red de radios que busca construir un camino común para apoyarse y fortalecer la comunicación de nuestro pueblo.
- Nuclea a radios de entidades u organizaciones sociales que desarrollan una comunicación pluralista y participativa como canal de expresión de los sectores sociales y culturales con menor posibilidad de acceso a los medios con fines exclusivamente comerciales.
- Las radios integrantes de FARCO ejercen la radiodifusión como un servicio y no como una simple actividad comercial-lucrativa. se identifica como parte del amplio movimiento social que trabaja por una sociedad más justa, solidaria y sin exclusiones.
- Es una red que impulsa el desarrollo y la articulación de organizaciones sociales y populares.
- Defiende y promueve la democratización de la comunicación como condición necesaria para la democratización de la sociedad.
- Detecta con preocupación y denuncia la creciente concentración en la propiedad de los medios.
- Los principales aliados de la red son las radios comunitarias de nuestro país. Participamos -además- en la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER), con sede en la ciudad de Quito, Ecuador, y con todas las redes Nacionales de América Latina.

Los medios populares y la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Gustavo Bulla



Licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es profesor e investigador en Políticas de Comunicación en la UBA y en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Desde mayo de 2008 se desempeña como Director Nacional de Supervisión y Evaluación del Comité federal de Radiodifusión (COMFER).

Continúa en el mismo cargo en el nuevo órgano de aplicación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual que se denomina Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA). Formó parte del equipo redactor del proyecto de Ley mencionado sancionada el 10/10/09.

En el año 2008 tuve la oportunidad, invitado también por el Instituto Cultural, de participar del Congreso de Cultura Provincial que era preparatorio del Congreso Nacional que se hizo luego en Tucumán. En ese momento teníamos los garabatos medio secretos de lo que iba a ser finalmente el proyecto de Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Mostrábamos un poco las cartas en un contexto que era pesimista para propios y extraños, en medio de la discusión por la Resolución 125 sobre las retenciones móviles a las exportaciones. En ese entonces, había que ser muy optimista para pensar que dicho proyecto se iba a discutir ese año en el Congreso Nacional. Finalmente se discutió a l año siguiente.

Hoy, con la Ley de Servicio de Comunicación Audiovisual sancionada, estamos implementándola y planteándonos desafíos cualitativamente más importantes. El plano legal ya lo conquistamos, tenemos ese plafón y ahora hay que ver qué hacemos con ese derecho a la comunicación como derecho humano que entre todos hemos logrado consagrar.

Hoy florecen los analistas de discursos en todas las esquinas, todos leen el diario e interpretan

que en realidad está defendiendo tal otro negocio, esto es parte del patrimonio común de nuestra democracia y me parece que es el aspecto que me atrevería a adjetivar como irreversible. Nadie sabe cómo va a ser el desarrollo político de los próximos años, lo que me parece es que para tenernos de rehenes de la misma manera que en los últimos veinte años, van a tener que inventar otra cosa.

En un artículo reciente comenté largamente sobre el sistema concentrado que tiene Colombia, pero sabemos quienes hacemos investigación que el fenómeno de la concentración es mundial. Quizá Argentina supo estar en el top ranking, de los mercados concentrados de medios de comunicación; y habida cuenta de las complicidades de sectores de la política parlamentaria y del propio Poder Judicial, todavía no hemos podido destrabar esa madeja y es una parte de la deuda de la implementación de la ley.

La concentración, que se planteaba en Colombia, en Argentina se naturalizó, como se naturalizó el neoliberalismo. No hace tanto hablábamos del pensamiento único, algunos atrevidos llegaron a hablar del fin de la historia, que el capitalismo era no solamente el último estadio de la humanidad, sino que el neoliberalismo era la forma adecuada y única de gestionar las sociedades capitalistas. Y quien planteaba algo contrario era un nostálgico, se había quedado en el '45 o tenía que ir a lavar los platos, como se le ordenó a una reconocida investigadora.

Muy pronto esa estructura de medios concentrada que tenía a la sociedad como rehén, va a ser un recuerdo absurdo. Del mismo modo que hoy nos resulta absurdo pensar en ir a la pizzería más próxima dos horas antes para asegurarnos un lugar para ver el partido de fútbol del equipo que nos gusta. Resultante de la exclusividad de los derechos de la transmisión por televisión del fútbol monopolizados por canales privados excluyendo a la mayoría de los argentinos. Desde hace dos años, que el Estado Nacional - se hace cargo de los derechos de la televisación del fútbol, lo que permite que los mismos se transmitan por TV abierta. A partir de la transmisión de los programas de fútbol por la televisión abierta y pública pibes argentinos de 17 y 18 años de algunos lugares del país vieron por primera vez un partido por televisión. El manejo discrecional a que dio lugar la detención de los derechos en forma exclusiva fue perversa. Tal como lo planteó Víctor Hugo Morales en más de una ocasión en los últimos quince años, en algunos lugares

del país, aún con la voluntad de pago, no se podía ver la transmisión por una decisión unilateral del Grupo Clarín de no vender los derechos a la retransmisora local. En La Matanza, por ejemplo, a pesar de ser el municipio más numeroso de la Provincia de Buenos Aires, dado que la empresa de cable local tenía una confrontación comercial con el grupo concentrado, Clarín, no se podía ver fútbol, directamente.

Del mismo modo, la implementación de la nueva ley de aplicación de medios permitirá una ampliación del acceso a la información y una mayor diversidad de las voces que se escuchen y los sentidos que se produzcan. En este sentido, deseo referirme a cuatro aspectos de la ley (quiénes pueden detentar licencias, cómo se financia el sistema, cómo se distribuye la información y cómo se ordena el espectro) que, de manera directa o indirecta, están vinculados con la mejora sustancial de las condiciones para llevar adelante la tarea de la comunicación comunitaria, en este caso en radio y televisión.

Quiénes pueden detentar licencias

Para empezar, lo más obvio, la nueva ley constituye un remedio a la barbaridad planteada, entre otras, por el decreto de la dictadura militar 22.285 que con su carácter discriminatorio pero esencialmente coherente con el proyecto económico de la dictadura, solo otorgaba la posibilidad de poseer licencias de radio y televisión a empresas comerciales y por ende con fines de lucro. Esto que fue subsanado parcialmente en el 2005, cuando se resolvió que las radios comunitarias pudieran acceder a las licencias pero no así las cooperativas de servicios públicos a ser licenciatarios de televisión por cable. Desde la implementación de la nueva ley, no solo ya hay varias cooperativas que ahora honran su identidad (porque durante todo este tiempo tuvieron que travestirse como SRL) y ya hicieron transferencias al nombre de las cooperativas, sino que ya hay otras que están gestionando sus licencias para operar en su área de cobertura.

Está claro sin embargo que la posibilidad de ser licenciatario no permite el ejercicio de dicho derecho sino se garantizan un tercio de las frecuencias disponibles. Estamos en un proceso de transición. Y vamos a convivir durante un tiempo con frecuencias licitadas y otorgadas con la ley anterior, ordenamientos del espectro que hay que hacer y que no será sencillo, más la aplicación de nuevas tecnologías como la digitalización.

Cómo se financia el sistema

El otro aspecto es el tema del financiamiento. El artículo 97 de la ley es el que establece como se deben distribuir los recursos que recauda la autoridad de aplicación, Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual. Allí se establece cómo se recaudarán dichos recursos y son básicamente dos vías: los gravámenes que deben tributar los licenciatarios conforme al tipo de medio y a la facturación publicitaria que declaren y en menor medida por las sanciones que se apliquen en términos por multas por trasgredir la legislación en materia de contenidos.

El fondo actualmente se constituye únicamente de estimaciones. Suponemos que va a ser mucho más importante de lo que fue en el pasado. Primero por la multiplicidad de medios que se van a sumar a la legalidad que era muy restringida en la vigencia de la anterior ley. Por ejemplo, las señales que se distribuían a través de la televisión por cable no estaban incluidas en la normativa anterior ni en términos de responsabilidad por los contenidos que emitían, ni tampoco en términos de lo que debían tributar por las ganancias obtenidas vía venta de publicidad. Por ejemplo, una señal de cable cualquiera de películas de las que suelen venir desde Miami, ponía una película pornográfica a las 2 de la tarde, y la sanción que desde el COMFER se imponía no era a esa señal sino al sistema de distribución por cable por donde se había fiscalizado esa señal (Cablevisión, DirecTV u otra). Eso va a sumar una masa de dinero muy importante que hasta ahora no ha podido recaudarse debido a la medida cautelar solicitada por Enrique Tomas de Mendoza y Beatriz Daguer de Salta en sus respectivas provincias. Las mismas dejaron en suspenso la aplicación de la ley hasta enero del presente año en que la Corte Suprema firmó y levantó dichos impedimentos. Así el porcentaje que está destinado por la ley para sostenimiento, apoyo e incentivo de la radiodifusión comunitaria de los pueblos originarios y de la radiodifusión de frontera, recién se comenzó a percibir en enero.

El viejo COMFER en la propia ley de la dictadura también era autárquico y percibía ingresos, pero en el año '94 el célebre Ministro de Economía Dr. Cavallo, por una resolución determinó que todos esos ingresos iban a estar destinados al tesoro nacional y el COMFER se manejó desde entonces como cualquier otra repartición pública del Estado Nacional con una partida presupuestaria.

La distribución de la información

Otra cuestión que también está planteada en la ley, que ya está vigente y que indirectamente debe impactar favorablemente en la cuestión del desarrollo de la comunicación comunitaria o de la comunicación local, es la limitación a la transmisión en redes. Desde el 1º de marzo todas las emisoras constituyen ese eufemismo que se llama Redes Privadas Permanentes. Afirmo que es un eufemismo porque en la Argentina no se han constituido redes de emisoras que hubieran permitido un entrelazamiento digital con intercambio, con cabeceras rotativas. Como genialmente lo describió Raúl Scalabrini Ortiz refiriéndose a la red ferroviaria, vagones más, vagones menos,

todas las organizaciones culturales, económicas y políticas en Argentina reconocen ese formato que existe desde el surgimiento de la televisión privada en Argentina en la década del '60. Si bien constituir redes estaba prohibido taxativamente por el decreto de otra dictadura, la autodenominada Libertadora, con los rudimentos tecnológicos de la época -porque no había satélites ni cable coaxial-, había "latas o enlatados" que se pasaban en diferido, y de ese modo lograron burlar esa imposibilidad. Con lo cual, al centralismo porteño que ya tiene tantos años como nuestra patria se le agrega en materia de televisión y de radio que los contenidos que mayoritariamente se escuchan y se ven en el país surgen de una mirada



entre las miles posibles que hay en la Argentina, la mirada de una cierta clase social en Buenos Aires. Yo, a veces, les digo a los compañeros de distintos lugares del país que ojalá los contenidos que se ven fueran porteños y representaran a Lugano, a La Boca, a Parque Patricios, a Palermo y a Belgrano porque generalmente representan a Palermo y a Belgrano, no representan a la Avenida Rivadavia hacia el sur que es el eje de clases en la Ciudad de Buenos Aires.

Entonces en los '90 con la aparición del satélite, en lugar de ser utilizada la nueva tecnología para atenuar la estructura centralista que prima en la Argentina, se profundizó hasta límites insospechados. Yo tuve la suerte de oír anécdotas muy interesantes al respecto en los 24 foros de discusión del proyecto de ley que se realizaron en todo el país. Uno se sube a un taxi en cualquier ciudad de la Argentina y escucha a Chiche Gelblung o mira los informativos y ve la temperatura de Buenos Aires o como noticia central que el acceso Norte o la Panamericana está muy congestionada. Esa información en el mejor de los casos es de interés para los automovilistas que todos los días se dirigen a trabajar a la ciudad de Buenos Aires por el acceso Norte, que no son todos ni los únicos, y sin embargo esa es la información que aparece. La ley dice que 30% de la jornada diaria va a poder depender de lo ofrecido por las redes, esto quiere decir que el 70% de las radios y los canales de todo el país van a tener que diseñar su propia programación. Esto no es un problema para las radios comunitarias que esencialmente tienen programaciones propias. Pero sí evitará tener que disputar parte de la pauta publicitaria local enfrentándose con un esfuerzo titánico y precariedad tecnológica, a Radio Mitre o Radio 10 o a FM Rock and pop. Esto también debería redundar en abrir posibilidades para que no sólo las radios comunitarias sino las radios locales puedan tener un acceso mejor a la publicidad genuina del lugar.

El ordenamiento del espectro

El otro punto, el ordenamiento del espectro, también tiene que redundar en un mejoramiento de las condiciones para todos en general pero en particular para las emisoras menos poderosas que son las sin fines de lucro. El caos que había en materia de radiodifusión generó una especie de supervivencia del más apto en términos de subir potencia, subir antena y con eso ir destacando los unos a los otros, una especie de ley de la selva. Las radios comunitarias como pudieron

también se sumaron. Entonces el ordenamiento del espectro radioeléctrico que está en marcha como lo manda la ley de la Norma Nacional de Servicios debería propender de una transición hacia una especie de lo que yo he dado en llamar "un sinceramiento de las potencias reales". Si bien las nuevas tecnologías permiten optimizar el uso del espectro radioeléctrico, si nosotros no vamos hacia "un sinceramiento de las potencias" va a ser imposible incluir a todos los actores que están demandando poder acceder. En el censo se registraron 18 mil medios y sabemos que en el mismo hay "dibujos", gente que se tira el lance llenando un papel. Pero aún no siendo 18 mil exactas, son muchas, sobre todo en las grandes ciudades del país en donde hay muchísimos radiodifusores que ya estaban transmitiendo desde hace muchos años y va a ser muy difícil ordenarlo de manera tal que todos puedan expresarse libremente. Con lo cual una de las cosas que hay que hacer, además de aggiornar la división del espectro, es la de bajar potencia para que todos puedan trabajar. Por ejemplo, el gran Buenos Aires perfectamente se podría pensar en una misma frecuencia trabajada en 3 zonas: la zona norte, la zona oeste y la zona sur. De esta manera, - quedaría trabajando en términos técnicos aceptables una audiencia potenciada de varios millones de personas a cada una. Con lo cual eso no los limitaría a atar a la radio chica a cuatro manzanas, como de alguna manera otras legislaciones lo han hecho, pero a la vez permitiría multiplicar voces y sin que sea por el imperio de ver quien consigue más plata para ponerle más kilo watts a la potencia, o más metros a la antena.

Si pensar en montar una radio parecía hacer magia, pensar en un canal de televisión era un ejercicio de ciencia ficción. Sin embargo, más allá de los dibujos del censo, estimamos que hay más de 200 canales de baja potencia en este momento funcionando en distintos lugares del país. Muchos de ellos lo han logrado hacer con amparos judiciales, dado que ni la legislación ni las autoridades convocaron a concursos para nuevos canales de televisión en la Argentina desde el año 1968. La dictadura, rebautizada "la dictablanda de Onganía" otorgó las últimas licencias de canales de televisión. Eso significa que vamos a cumplir 43 años por acción u omisión del Estado Argentino en sus diversas gestiones, formas, -gobiernos electos, dictatoriales, gobiernos más de derecha, más progresistas-, se optó por la televisión paga. Eso es lo único que lo explica y

también la enorme penetración que tiene la televisión por cable en Argentina: la segunda o tercera del continente incluyendo Estados Unidos. En Argentina alrededor del 50 y 60 % de los hogares reciben un servicio de televisión paga (son estimaciones dado que aún no se tienen los datos definitivos del censo de 2010) y en comparación, en Brasil, el país más importante de nuestra región en términos económicos, no pasa del 15%. Entonces la apuesta, es realizar un llamado a concurso para canales de televisión y para ello se están ultimando los detalles del estudio del espectro. Hay intenciones de realizar en el mes de abril un concurso de entre 100 y 200 canales distribuidos en todo el país.

Tenemos un territorio enorme en donde no hay prácticamente canales de aire, la provincia de Catamarca, por ejemplo, no tiene ni uno solo.- Entonces, complementado con la transición que la Argentina ya ha iniciado hacia la TV Digital vamos a tener la posibilidad de, en relativamente poco tiempo, ampliar enormemente la cantidad de actores de la televisión.

Si fuéramos solamente al número más conservador de 100 nuevos canales estaríamos más que duplicando los canales abiertos actuales que son 44. Y si a eso le sumamos las posibilidades que brinda la televisión digital de usar de manera más eficiente el espectro por compresión de la tecnología digital estaríamos en condiciones de cuadruplicar o quintuplicar el uso del espectro (porque donde entra un canal de 6 megahertz pueden entrar entre 4 y 5 nuevos canales). Es decir, que apostando a lo que apuesta la Ley de Servicio de Comunicación Audiovisual que es multiplicar las voces, esperamos, por ejemplo, que en la ciudad de Buenos Aires pasemos en poco tiempo de 5 canales de aire a unos 20.

Desde la perspectiva de pensar la comunicación únicamente como un negocio muchos opinan que no hay mercado para esta nueva escala, que la torta publicitaria no aguanta y que ya con los canales que hoy se va a pérdida. Esto sólo es entendible pensando que para Telefónica -por ejemplo- la idea de rentabilidad es distinta a la de cualquiera que pueda llevar adelante la iniciativa de un medio de comunicación que tenga como objetivo comunicar y bienvenido sean los que obtengan ganancias y generen puestos de trabajo.

Desde la autoridad de aplicación hemos emprendido acciones que en otro momento habrían sido consideradas una barbaridad como por ejemplo trabajar con los radiodifusores denominados

clandestinos, truchos, casi "delincuentes". Organizamos cursos y talleres de comunicación popular con una bajada que dice cómo montar una emisora popular. Lo hacemos generalmente con epicentro en las Universidades Nacionales, estuvimos en Mar del Plata el año pasado, en Mendoza, en Córdoba, en La Plata, en la Universidad de Buenos Aires, la semana que viene vamos a Río Cuarto, a Quilmes, y luego a Luján.

Yo hoy represento circunstancialmente al Gobierno Nacional pero todos venimos de las mismas trayectorias. Gabriel Mariotto, el presidente de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual ha tenido una causa, ya desestimada por cierto, porque en un reportaje dijo "como voy a perseguir a la radio comunitaria si yo en los '80 formaba parte de una radio trucha". Quienes trabajamos en la Autoridad Federal de aplicación no solamente compartimos la lucha de aquellos que aún hoy siguen trabajando en las radios comunitarias sino que creemos fundamental desarrollar este tipo de comunicación, para efectivamente apostar a la diversidad de voces. Y ésta posibilidad hay que buscarla en las radios que están dramáticamente atadas al destino de su comunidad. Digo dramáticamente hasta en el sentido económico, es imposible que una radio sea comunitaria o sea una pequeña radio de matriz comercial, pero muy pequeña y muy adherida a su localidad, si no tiene una inserción o si no abre los micrófonos a su entorno. Si no se ocupa de informar sobre las cuestiones importantes del lugar prácticamente no tiene destino. En los años '80 cuando se fundaba FM en tránsito, apareció una división entre comunitarios y libres. Los libres eran de la Asociación de Radios Comunitarias y la Asociación de Radios Libres de Argentina y no tenían empacho en decir que si ganaban unos mangos era mejor: "quiero ejercer mi derecho a comunicar, la ley no me lo permite, me voy a meter de prepo y si gano plata mejor". Las comunitarias estaban más orientadas a tener un proyecto más integral, social, político. Ahora tenemos un plafón legal y tenemos que ver qué hacemos con esos medios, muchos tienen experiencia de 20 y pico de años, otros se han incorporado más recientemente y muchos se van a incorporar en este proceso. Pero me parece que ahora viene la tarea más apasionante que es sacarnos el chip de la resistencia y recetarnos para la construcción y la consolidación de un proceso de democratización de las comunicaciones y por qué no de todas nuestras sociedad.

[Experiencia I]

Cooperativa de trabajo “La Usina de Ideas” LTDA, Radio Ahijuna.

Juan Pedro Legarreta



Estudiante en la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (UBA), Orientación en Comunicación Comunitaria. Desde marzo de 2007, es coordinador general de la Cooperativa de Trabajo La Usina de Ideas LTDA, cooperativa que gestiona Radio Ahijuna! FM 94.7 Coop. La Usina de Ideas Ltda. Es coordinador de talleres de radio y comunicación. Diseñador de campañas radiales y productos de comunicación gráfica y radial. Diseñador y redactor de artículos informativos y notas para la página web de la radio.

Desde enero de 2009, a la actualidad trabaja en la Dirección de Capacitación del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación en el diseño de proyectos de capacitación y asistencia técnica.

www.radioahijuna.com.ar

La Cooperativa de trabajo “La Usina de Ideas” LTDA nació en 2004 como formalización de una experiencia asociativa y, a su vez, herramienta de gestión de Radio Ahijuna! FM 94.7 en Quilmes. Una emisora comunitaria con gestión cooperativa, perfil periodístico y que entiende su trabajo como servicio público y sin fines de lucro.

El proyecto colectivo surgió a fines de 2001, poco

antes del estallido del 19 y 20 de diciembre, con la intención de generar nuevos procesos, espacios y medios desde la comunicación, la cultura y educación, para promover la participación ciudadana.

En un primer momento, se conformó el Centro Cultural “La Usina, generador cultural” en la ciudad de Quilmes, con muestras artísticas, obras teatrales, musicales, talleres artísticos, trabajos en conjunto con comedores comunitarios de la zona y capacitaciones a organizaciones sociales. Las actividades, por lo general, eran con entrada libre y gratuita.

En el 2004 se creó la Cooperativa de Trabajo “La Usina de Ideas” Ltda., con el fin de generar fuentes de trabajo genuinas desde el campo de comunicación.

Así, se logró dar forma al sueño de instalar una emisora comunitaria y se conformó Radio Ahijuna FM 94.7 de Quilmes. Ese mismo año, la emisión de Radio Ahijuna FM 94.7 fue declarada de “interés cultural” por la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación. Actualmente, los estudios se encuentran ubicados dentro de la Biblioteca Pública y Complejo Cultural Mariano Moreno, institución que con más de 78 años de historia representa todo un símbolo de la cultura en la ciudad de Bernal.

Desde los inicios de la organización, el objetivo del área de capacitación / formación es acompañar e involucrarse en los procesos culturales, comunicacionales y populares que se desarrollan en distintas comunidades del sur del Gran Buenos Aires. Se pueden destacar algunas expe-



riencias que dan cuenta de lo expuesto anteriormente:

- **2006:** puesta en marcha de la “Escuela de Animación para la Educación Popular”, un espacio de formación y producción que intentó fortalecer los procesos de educación popular que se desarrollan en Quilmes, Berazategui y Florencio Varela.
- **2007:** se inicia el proyecto “Ahijuna te da aire!”. Se llevó adelante una serie de encuentros/talleres cuyo tema principal fue la comunicación en la vida de las Organizaciones Sociales. La realización y emisión de productos dieron visibilidad a problemáticas y temas de las organizaciones en las audiencias de la radio. La iniciativa se realizó en articulación con la Cátedra Taller de Orientación Anual (TAO) de Comunicación Comunitaria de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.
- **2008 / 2009:** “Laboratorio en lenguajes de comunicación” cuyo objetivo fue fortalecer y alentar la producción de materiales comunicacionales por parte de adolescentes.
- **2009:** se da inicio a partir de un convenio de colaboración y gestión con la Universidad Nacional de Quilmes la posibilidad de realizar prácticas pre profesionales de radio en la emisora. “Con cierto sentido”, es el ciclo que estructura la cursada de la materia de producción radiofónica para los/as alumnos/as de grado que cursan su carrera de comunicación social.
- **2010:** Cursos de formación profesional destinados a la “capacitación en técnicas de locución” y la “capacitación en técnicas de producción radiofónica” como subsección del Centro de Formación Profesional Nro. 414. Los cursos tienen reconocimiento oficial a través de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- **2010:** Cursos de formación en producción de Radio en el marco del proyecto “Recuperar la palabra: espacio de comunicación radial, gráfica y audiovisual dirigido a jóvenes”, Programa Mejoramiento de Barrios (PROMEBA II), Unidad Ejecutora Quilmes. Las capacitaciones se realizan en el CIC La Paz (Quilmes Oeste) y contempla la instalación de una emisora de radio comunitaria.

En relación a actividades en el ámbito público, a lo largo de 2008 y 2009 se han organizado una serie de Jornadas Públicas Comunitarias junto a la red de Centros Comunitarios que acompaña Cáritas Argentina Quilmes, el Centro de Participación Popular Enrique Angelelli y los Hijos del

Campo, todas organizaciones que trabajan en el sur del Conurbano Bonaerense. Las jornadas tienen como objetivo dar visibilidad en el espacio público problemáticas vinculadas a la infancia y la adolescencia, el medio ambiente y el rol de la Mujer, entre otros temas.

Celebrando sus 6 años de vida, la emisora llevó adelante una programación variada junto a actividades abiertas a la comunidad: jornadas de radio en la calle, muestras fotográficas, proyección de documentales y festivales de música, presentando temas de interés público (Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual; Infancia y Adolescencia: la no criminalización bajo el lema “Ningún pibe nace chorro”, entre otros temas).

En el 2010, Radio Ahijuna FM 94.7 fue reconocida por su “Labor Comunitaria en el Gran Buenos Aires” con la distinción que otorga anualmente el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires a comunicadores y medios bonaerenses. Los premios CADUCEO reconocen la tarea que todos los días realizan comunicadores y medios de comunicación de la provincia de Buenos Aires desde hace 19 años. Por otra parte, la emisora forma parte de redes del movimiento de radios comunitarias (FARCO y AMARC), mientras que a escala local, integra la Mesa Local de Economía Social que vincula a la Universidad Nacional de Quilmes, el Municipio, el Estado Provincial y organizaciones vinculadas a la economía solidaria

Promover la diversidad cultural y fomentar la pluralidad, la participación y la complementariedad de actores culturales, es uno de nuestros principales objetivos.

Por este motivo, llevamos adelante relaciones de cooperación horizontal con organizaciones e instituciones con las que compartimos perspectivas metodológicas y objetivos similares, planificando tareas en conjunto y aprovechando la emisora como una herramienta, como un canal de difusión para la comunidad.

Entendemos que la cultura y la comunicación deben protagonizar los distintos procesos de desarrollo en las comunidades. Para ello buscamos constituirnos en una organización con incidencia para contribuir a la democratización de los medios, a la conversación pública y al diálogo entre instituciones con el fin de mancomunar esfuerzos.

La Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC)

Liliana Belforte



Periodista y comunicadora social, docente e investigadora en Comunicación, Cultura y Derechos Humanos. Integra la Cooperativa de Trabajo para la Comunicación Social, institución que lleva adelante una radio, una revista y una gráfica cooperativa. Desde marzo de 2010, Liliana es la representante de la ASOCIACION MUNDIAL DE RADIOS COMUNITARIAS por la Sub Región del Cono Sur dentro del Consejo Regional que abarca a América Latina y el Caribe.

Además coordina desde el 2008 el área de Comunicación del Instituto Espacio para la Memoria.

www.amarcargentina.org.ar/web

La Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC) es una Organización sin fines de lucro fundada en 1983 que reúne a una red de más de 4,000 radios comunitarias, Federaciones y aliados de radios comunitarias en más de 115 países.

AMARC Argentina constituye el capítulo nacional de la red conformada a nivel mundial. Fundada en el 2008, reúne a emisoras, centros de producción y comunicadores y comunicadoras comunitarios que producen comunicación desde esa perspectiva. Algunos de estos proyectos tienen más de 20 años de existencia. Nacieron a fines de la década del 80, a pocos años del regreso de la democracia, después del silencio impuesto a sectores de la sociedad por la última dictadura militar. Fueron años de emergencia de nuevos actores sociales que hasta entonces no habían sido representados políticamente.

Las radios comunitarias se han constituido como actores sociales legítimos y canales de expresión para muchos grupos excluidos y marginados, a pesar de haber sido privadas durante mucho tiempo de ejercer legalmente el derecho a

la comunicación. Fueron creadas como reacción frente a la pérdida de dirección de los medios públicos como espacio de expresión de la diversidad cultural, social, informativa y política. Pero, centralmente, el surgimiento de estos medios supone un cuestionamiento a la concepción y diseño del sistema de medios.

Emergieron en medio de un mapa mediático de carácter centralista y concentrado en manos privadas.

La defensa del Derecho a la Comunicación también -y especialmente- se juega en el campo legal y jurídico desde el inicio del movimiento de radios comunitarias en Argentina. Desde cada radio y desde AMARC Argentina llevamos adelante esta demanda y aportamos insumos y herramientas desde hace más de 20 años. Participamos de la Coalición por una Radiodifusión Democrática y en la redacción de los 21 puntos, consensuados por diferentes actores de la sociedad civil, que fueron reconocidos por el Poder Ejecutivo Nacional y sentaron las bases para la nueva regulación del sistema de medios. Estos 21 puntos están presentes en el Anteproyecto de Ley y finalmente el Proyecto de Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, aprobada en octubre de 2009 por el Congreso de la Nación. Esta normativa reconoce legalmente la existencia, la legitimidad y la posibilidad de gestionar medios a las organizaciones sin fines de lucro y reserva para esto 33% del espectro radioeléctrico.

En tanto Capítulo Regional AMARC América Latina y Caribe basada en su tradición política, en los principios democratizadores que la sustentan y en las demandas de un contexto legal hostil en relación a los medios comunitarios, ha otorgado una relevancia central a su Programa de Legislaciones y derecho a la comunicación, a través del cual se busca incidir en la regulación de los medios de comunicación a través de diversas instancias e iniciativas.

Una de sus principales líneas de trabajo es la investigación y elaboración de propuestas que buscan establecer criterios para el establecimiento de regulaciones democráticas en materia de comunicaciones. En esta línea, se han elaborado los Principios para un marco regulatorio democrático sobre radio y TV comunitaria, producto de una investigación realizada en 29 países de los cinco continentes para identificar los marcos legales y políticas públicas dirigidas a

reconocer y promover la radio y TV comunitarias. Allí se expresa que “las libertades de expresión, información y comunicación son Derechos Humanos fundamentales garantizados por tratados internacionales que deben ser reconocidos como tales por todas las sociedades democráticas. (...) La diversidad y el pluralismo en la radiodifusión es un objeto fundamental de cualquier marco regulatorio democrático.”

AMARC Argentina es gestionada con procedimientos institucionales consensuados que promueven la participación ciudadana y la vida democrática de nuestras sociedades. En consonancia con AMARC Internacional y AMARC América Latina y Caribe, el lugar de AMARC Argentina es el de la recuperación de la política, la construcción de los relatos que acompañen y produzcan el cambio y la defensa y promoción del Derecho a la Comunicación, porque considera que la libertad de expresión es un derecho fundamental para la realización de otras libertades establecidas en instrumentos internacionales de Derechos Humanos. Su fundamento principal se sustenta en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que en su artículo 19 indica que “Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones,

y el de difundirlas sin limitación de fronteras por cualquier medio de expresión”. En un mundo donde el desbalance de poder y la desigualdad crecen día a día, los proyectos de las radios comunitarias están orientados por el cambio social. Las radios comunitarias comparten el horizonte de transformar las relaciones sociales de desigualdad, sean éstas económicas, de género, étnicas, culturales o de generación.

Quienes padecen estas desigualdades suelen padecer, también, la exclusión en el acceso a los medios de comunicación. Más aún: sus identidades en los medios se invisibilizan o se estigmatizan. Las radios comunitarias emergen como resistencia frente a los estereotipos que pesan sobre las mujeres, los campesinos, los pobres, los jóvenes, los pueblos originarios, los migrantes, los trabajadores, las personas con discapacidad, la infancia, como un intento por hacer visibles a quienes han sido invisibilizados, porque comparten el deseo de vivir en sociedades justas. Comparten la voluntad de democratizar las comunicaciones para democratizar las sociedades.

Comparten la decisión de contribuir a la construcción de estos horizontes desde la libertad de expresión a través de la radiodifusión comunitaria. La construcción de democracia requiere de diversidad de voces, de un espacio público de



deliberación acerca de las condiciones de convivencia en sociedad. Las radios comunitarias construyen un espacio público donde diferentes actores se expresan, conversan, deliberan y confrontan con el propósito de motorizar cambios sociales y profundizar la democracia.

El juicio y castigo a los genocidas y al terrorismo de Estado; la desmilitarización de los territorios; la soberanía alimentaria entendida como derecho de los pueblos; la equidad entre varones y mujeres; el respeto a los derechos humanos de las mujeres; el respeto a la diversidad sexual; la defensa del territorio y de la cultura de los pueblos originarios; las causas más profundas y las consecuencias más complejas del cambio climático; la libre circulación y apropiación de la cultura; el cuidado del planeta; la explotación de los migrantes; el racismo, la xenofobia y todo tipo de discriminación; las viejas y las nuevas formas de explotación del capitalismo; son todas cuestiones fundamentales en las agendas y en la producción de los medios de comunicación comunitarios.

Del mismo modo, la activa participación de las mujeres en todas las instancias de las radios co-

munitarias es un camino para empoderarlas en la lucha por la equidad. Las radios comunitarias se solidarizan y denuncian todas las formas de violencia sexual y de género, desde su manifestación en la esfera doméstica hasta la que se manifiesta en los conflictos armados.

No hay democracia sin la expresión de las diferencias, sin la circulación de la crítica, sin la confrontación apasionada, sin la experimentación política, sin la explicitación de los objetivos y las perspectivas contenidas en los debates de la sociedad. Las radios comunitarias son lugares estratégicos para la emergencia de las diferencias y de los acuerdos en el espacio público.

Desde AMARC Argentina consideramos que el proceso de elaboración de nuevos marcos jurídicos, así como de políticas públicas, exige la participación efectiva y la articulación de diferentes actores sociales. El reciente proceso de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en la Argentina constituye una referencia en este sentido.

Creemos en el potencial de las radios comunitarias para la educación en todos los niveles, desde



la formal a la informal. En tal sentido es necesario el desarrollo de políticas públicas para que las emisoras comunitarias fortalezcan programas educativos participativos.

En la mayor parte del mundo las radios comunitarias se desarrollan en condiciones de desigualdad tanto jurídica como material. Es por eso que AMARC trabaja para lograr:

- Marcos jurídicos que garanticen el derecho a la información, a la libertad de expresión y a la comunicación.
- Que se reconozcan a los medios de comunicación comunitarios, sin discriminaciones de ningún tipo.
- Se garantice la pluralidad y la diversidad de los medios, así como la desconcentración de su propiedad.
- La implementación de políticas públicas que permitan promover y fortalecer la radiodifusión comunitaria, tomando en cuenta los Principios para garantizar la diversidad y la pluralidad en los servicios audiovisuales y de radiodifusión propuestos por AMARC como orientación para la elaboración de estos marcos jurídicos y políticas públicas.
- El reconocimiento de la Convención de las Naciones Unidas para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres, la Plataforma de Acción de Beijing, la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre Mujeres, Paz y Seguridad.
- El reconocimiento pleno del derecho de los pueblos originarios a contar con medios propios y el respeto de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos originarios.
- El cese de las amenazas, asesinatos y ataques en contra de medios comunitarios y garantizar la resolución de conflictos y la construcción de paz. Sus integrantes participan activamente de la vida social y política de nuestro país a través la presencia en espacios de debate y discusión y por sobre todo en el nuevo escenario que se comienza a configurar luego de la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, de la cual ha sido partícipe importante logrando incidir en la reglamentación de la misma a partir de la presentación de propuestas.

Como fue mencionado, AMARC Argentina es una de las redes que en nuestro país representa a radios, centros de producción, televisoras comunitarias, comunicadoras y comunicadores socia-

les. Reúne diversidad de proyectos, de medios, de representación geográfica, de género, cultural y generacional. Esto permite a AMARC Argentina reforzar su presencia a nivel nacional, así como la construcción de alianzas y articulaciones con otros sectores y organizaciones sociales.

Sus integrantes participan activamente de la vida social y política de nuestro país a través de la presencia en espacios de debate y discusión y por sobre todo en el nuevo escenario que se comienza a configurar luego de la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, de la cual ha sido partícipe importante logrando incidir en la reglamentación de la misma a partir de la presentación de propuestas.

AMARC Argentina expresa taxativamente que los medios de comunicación, en todas sus modalidades, tienen también un cometido indispensable como actores en el desarrollo de la sociedad de la información y se considera que son un importante contribuyente a la libertad de expresión y la pluralidad de la información.

Por lo tanto promueve:

- a) A los medios de comunicación -prensa y radio, así como a los nuevos medios- a que sigan desempeñando un importante papel en la sociedad de la información
- b) La sanción de legislaciones nacionales que garanticen la independencia y pluralidad de los medios de comunicación.
- c) A tomar medidas apropiadas -siempre que sean compatibles con la libertad de expresión- para combatir los contenidos ilegales y perjudiciales en los medios de comunicación.
- d) Una imagen equilibrada y variada de las mujeres y los hombres en los medios de comunicación
- e) A que los medios de comunicación tradicionales reduzcan la brecha del conocimiento y facilitar la circulación de contenido cultural, en particular en las zonas rurales

En base a los objetivos de desarrollo de la red y a las prioridades acordadas por el conjunto de las asociadas, podemos sintetizar las siguientes acciones llevadas adelante, destinadas al fortalecimiento los proyectos de comunicación de quienes integran AMARC Argentina.

a) Garantizar el pleno acceso de las radios comunitarias que integran la red al proceso de legalización de las emisoras de radio iniciado por la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Por este motivo se ha participado de cada una de

las instancias públicas de debate para la promulgación de la Ley de Servicios de Comunicación audiovisual siendo reconocida por distintos organismos gubernamentales.

b) El fortalecimiento de la gestión integral de las radios, centros de comunicación y televisoras comunitarias que la integran, ya que se entiende que la construcción colectiva de condiciones para el crecimiento tanto de la red como de cada una de sus integrantes y el fortalecimiento como proyectos de comunicación comunitaria, alternativa, popular a partir de las identidades y horizontes políticos es fundamental para la inserción e incidencia en el sistemas de medios.

Entendemos que la sustentabilidad económica de los medios comunitarios es una preocupación

y responsabilidad de la red. Partimos de un proceso de comunicación concentrada en pocas manos que ha generado un contexto de inequidad, desigualdad con una limitación a la libertad de expresión y al acceso de una licencia.

Obviamente, seguimos considerando como necesario y fundamental para el crecimiento del trabajo de la red, el intercambio de saberes y la construcción de herramientas que sean capaces de fortalecer el proceso de gestión de nuestros medios, para lograr en la sociedad incidencia comunicativa y social, negada durante décadas. Por lo tanto, creemos que la capacitación y la formación son parte fundamental para continuar, de manera que toda acción en ese sentido, sigue siendo un eje estratégico.



Capítulo II

Derechos Culturales y Juventud, un nuevo diálogo para la construcción conjunta

Niñez y Juventud Emergiendo en Emergencias

“No somos peligrosos, estamos en peligro”

Jorge Blandón

Moderador de la mesa sobre Derechos culturales y Juventud, responsable de la organización colombiana Nuestra Gente de la Ciudad de Medellín.

Colocándome en los zapatos del otro, deseo iniciar esta narración, unas palabras para la introducción del tema, “Derechos Culturales y Juventud, un nuevo diálogo para la construcción conjunta” y pensando que es una bella oportunidad dialogar con mucha gente sobre lo que vivimos posterior al II Congreso de Cultura para la transformación social, llevado a cabo en la ciudad de Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires, Argentina, los días 17, 18, 19 y 20 de marzo 2011, y para responder a la confianza depositada por parte del equipo coordinador del congreso, hago este breve ejercicio, para que juntos sigamos pensando en: “Ejercicio pleno de los derechos de niños, niñas y adolescentes y el rol del Estado. Nuevos paradigmas y desafíos”.

Así que desearía proponer a ustedes este parlatorio, parloteo, cuchicheo:

Hey señor, señora, amiga, amigo, hermanolos... No deseamos que nos miren como seres soñolientos, somos seres soñadores, portadores de luz, en nosotros se instala una “alegre rebeldía”, producto de nuestra edad maravillosa de cambios...

No ponga sobre nosotros una cruz, deje su dedo índice en plena quietud en su mano, no se le olvide que cuando me señale a mí con un dedo, otros tres de su mano le señalan a usted, y el otro hace de martillo.

Creo que tengo la fuerza suficiente para animar en mi entorno transformaciones, tengo ideas, pero pocos creen en mi por mi edad, me ven muy infantil, me dicen que soy muy joven, pero que pasaría si usted, y usted y usted, me dieran una mano y depositaran en mi confianzas, me compartieran sus saberes y lecciones aprendidas ¿No cree qué todo esto mejoraría?

Si mira a mi alrededor tal vez encuentre que vivo en condiciones vulnerables, que pasaría si en mi barrio, mi comuna el arte fuese la emoción de cada día, y si ustedes todos trabajan y comparten con nosotros, niñas, niños, adolescentes y jóvenes, sin jerarquías, sin creer que

sólo ustedes saben, porque no se dan a la tarea de escucharnos, de preguntarnos acerca de nuestros deseos?

Cuanta felicidad compartiríamos si lo hacemos de forma unida, mancomunada, comunitaria, todos juntos ustedes y nosotros, tendríamos la oportunidad de hablar del “miedo” que produce la noche, pero también de la luz que traen las artes y la cultura, los espacios de convivencia y diálogo, de cómo deberían ser los lugares del encuentro para las nuevas primaveras que aguardan este bello país, este mágico continente.

Qué pasaría si juntos nos renovamos las preguntas por la educación, ¿cómo fue la suya y cómo es la mía hoy?, tal vez hallemos el sentido de una nueva práctica educativa que como dijo Paulo Freire: “para ser, tiene que estar siendo”, no les parece que suena bien, que tiene sentido, entonces porque no lo intentamos y dejamos a un lado esa visión pobre del adulto-céntrismo.

¿Cómo es que usted se imagina las políticas públicas que me benefician a mí, a usted, a nuestras familias, la suya y la mía entre todas ellas; ha visto usted el color de mis ojos? ¿Alcanza a distinguir mi sonrisa? ¿Qué pasaría si a toda esa buena reflexión le ponemos rostro de humanidad, nombres de esperanza y paz? Creo que la ciudad tendría mejores ciudadanas y ciudadanos.

Les propongo que todos ustedes hagan un esfuerzo y reconozcan el trabajo local, desde los barrios, si de aquí donde yo vivo y comparto con amigas y amigos, hay muchas propuestas y apuestas de desarrollo que se han ido construyendo y van bajando también a la ciudad, donde ustedes cohabitan, coparticipan, comparten; nosotros queremos entender una sociedad relacional, de abajo para arriba, de la “tierra a la cima”, pensando que debemos poner en la vida tanto la razón como el corazón, unos y otros en una perfecta operación “SUMAS”.

¿Qué tal si todos juntos ayudamos a democratizar las relaciones de poder? Que podamos volver a sentir “el niño que llevamos dentro”, con acciones de profunda solidaridad y respeto por el otro, que los juegos sean la acción liberadora del adulto que nos hace rígidos, y comprendamos la necesaria construcción de una sociedad próxima a una justicia redistributiva. Y para seguir este diálogo fraterno pensemos una sociedad donde nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes no vean vulnerados sus derechos, que sean valorados, promovidos y respetados.

Para que en el espacio de la Escuela no se les vulnere el derecho al buen trato, y a la protección contra todo tipo de discriminación. Que puedan opinar libremente, que sean tratados sin agresividad, y sin autoritarismos.

“Que no hayan más escuelas que se conviertan en espacio de poder, donde los alumnos son los subordinados, y deben aprender autoridad y norma a base de castigo y coerción, ya que esto niega la construcción de relaciones más dialógicas, basadas en la comprensión y en afecto”.

“Que sean reconocidas las identidades juveniles sin censura, que los modos de expresión en la corporeidad y el vestuario de los jóvenes, sea vista con respeto por el desarrollo de la libre personalidad”.

“Que en los espacios de la familia les prodiguen de cuidado y afecto que no hayan obligaciones sino deberes y derechos, que no deban hacer cosas en contra de su voluntad, que se sientan escuchados, valorados, reconocidos y protegidos por este espacio”.



“Que no haya más violencia intrafamiliar, ejercida a través de mecanismos psicológicos o físicos”.

“Que se promuevan acciones por los derechos sexuales y reproductivos, sin temor, que no sean tabú, que sean claros y que los padres acompañen este proceso con calidez y claridad”.

“Que hayan más y mejores espacios para el ocio y la recreación, donde podamos ir en familia, que sea una oferta transformadora y no consumista”.

“Que niñas, niños, adolescentes y jóvenes que se descubren en una orientación sexual de carácter homosexual, sean acompañados y reconocidos primero ante si mismos, y luego ante la sociedad”.

Exhortamos a todos a ser verdaderos cuidadores de los derechos. Padres o adulto significativos que nos acompañen, y que reconozcan la importancia de su rol, con expresiones de afecto y ternura sin perder autoridad.

Ser Garantes de los derechos. Con padres y adultos responsables donde se les reconozca para que puedan exigirlos y compartirlos con otros en las visiones que construyen sobre las relaciones y sobre las maneras de habitar el mundo.

Grupos de apoyo. Con entidades públicas y privadas que pueden vincularse en calidad de facilitadores para que orienten sobre el conocimiento de los distintos derechos, los de primera, segunda y tercera generación.

Y no dejar de lado los grupos opositores. Aquellos que le temen al cambio, porque ello les implica ejercer roles que subvierten el poder que representan.

“Los derechos humanos son parte intrínseca del desarrollo humano, del mismo modo que el desarrollo humano se erige como medio para realizar los derechos humanos. Los derechos humanos y el desarrollo humano comparten una misma visión y un mismo objetivo: garantizar, para todo ser humano, libertad, bienestar y dignidad”

Crear una alianza estratégica entre Derechos Humanos y Desarrollo Humano harán que tengamos más proyectos de “Artistas que Construyen Ciudadanía” (nombre de uno de los proyectos de la Corporación Cultural Nuestra Gente, de la ciudad de Medellín).

Abramos puertas para concretar apuestas de futuro por y para nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes como grupos poblacionales importantes y con una considerable influencia en la vida política, económica, social y cultural del país.

Agradezco a Sebastián Gastelu, Rodrigo Kon, Rolando Kandel, Ivonne del Pozo Pacheco y Nahuel Leandro Gieco por ser animadores de esta bella conversación.

La experiencia de la Provincia de Buenos Aires en el plano de la promoción y la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Sebastián Gastelú



Es Politólogo egresado de la Universidad del Salvador (USAL), Licenciado en Comunicación Social de la Universidad de La Plata y cuenta con un Máster en Gestión Social y Gerenciamiento Público. Desde el año 2002 hasta la fecha se ha desempeñado como funcionario público de la Provincia de Buenos Aires en los Ministerios de Desarrollo Social, Salud y la Secretaría de Turismo, como director o asesor de áreas vinculadas a la comunicación y gestión con la comunidad de cada organismo. Desde agosto de 2009 es Director Provincial en la Subsecretaría de Niñez del Ministerio de Desarrollo Social y como tal tiene la coordinación de la red territorial de Servicios Zonales y Locales encargados de asistir de los menores de 18 años vulnerados en sus derechos por razones de violencia, abuso, adicciones, pobreza, entre otras causas.

Desde el año 2007, hay un nuevo paradigma en la Provincia de Buenos Aires que adscribe a la Ley Nacional, N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos del Niño/niña y Adolescentes. El debate respecto de cómo debía considerar el Estado la situación de la infancia empezó antes en la Provincia de Buenos Aires: en el año 2005, se sancionó la Ley Provincial 13.298. Es decir un año antes que la Ley Nacional que quedó suspendida durante un período de dos años a raíz de un recurso interpuesto por la procuración de la corte. Decisión basada en que no se disponían de los recursos para ejecutar esta nueva legislación que cambia casi 100 años de patronato en la Argentina.

Una nueva institucionalidad comenzó a tomar forma en la Provincia de Buenos Aires en el 2007, luego de 100 años de doctrina de la teoría irregular respecto de los niños y los jóvenes. Esto cambió la forma de abordar, de entender y de conceptualizar.

Los cuatro grandes ejes de esta nueva normativa tienen que ver con definir a los niños y jóvenes como sujetos activos de derecho opuesto a la visión previa del patronato que los consideraba como meros objetos pasivos de tutela y asisten-

cia por parte del Estado. Esto implica poder escuchar a los niños y a los jóvenes como premisa rectora de la intervención. En el relato del niño no hay cuestiones que uno pueda soslayar, en el mismo está la historia de su vida, sus deseos, sus objetivos, la escucha es el primer acto de intervención del Estado.

Este cambio cultural implica un trabajo y un proceso que es histórico y que tendrá que tener un tiempo para plasmarse.

La primera regla básica es disponer que la política respecto a la infancia tenga como objetivo prioritario la contención en el núcleo familiar, como ámbito natural del bienestar y el desarrollo de los chicos. La defensa de la familia implica la desjudicialización de los problemas sociales, esto significa que no hay condiciones de vida de una familia que impliquen la separación del chico del seno del hogar, independientemente de las cuestiones de pobreza o indigencia.

La segunda regla es el establecimiento por ley del sistema de protección y promoción de los derechos del niño con todas las herramientas y los instrumentos previstos incluyendo a las familias, a las redes, a las organizaciones sociales.

Este es el desafío cultural que nos toca en este tiempo en el que hemos empezado a caminar, tímidamente en algunos casos, con mucha garra en otros y con mucha resistencia. No hay que negarlo, somos un país que resiste los cambios, depende de nuestras propias convicciones poder llevarlos adelante y de las acciones de comunicación el lograr impacto.

En la provincia de Buenos Aires existe un sistema centralizado cuya autoridad de aplicación es el Ministerio de Desarrollo Social y cuya dirección depende de la Subsecretaría de la Niñez y Adolescencia, pero a la vez está desconcentrado en los 135 municipios que existen en la provincia de Buenos Aires, con sus 15 millones de habitantes. Esta desconcentración de recursos le atribuye a los municipios facultades de decisión sobre los modos de intervención con los jóvenes, con los niños, que antes eran protestad absoluta del Poder Judicial; el Poder Ejecutivo ahora en todas sus vertientes comienza a abordar el problema como nunca antes lo hizo. Antes el Poder Ejecutivo era el garante de los recursos en términos de la decisión judicial, pero siempre la decisión judicial era la que marcaba el destino de los pibes. De la Subsecretaría de Niñez y Adolescencia depende el servicio zonal, órgano provincial ubicado en los territorios con cabecera en las departamentales judiciales y los servicios locales.

A su vez, la provincia tiene una comisión interministerial donde se reúnen los principales organismos que tienen políticas públicas destinadas a la infancia. En la provincia de Buenos Aires entre ellos el Instituto Cultural, los grandes ministerios como la Dirección Provincial de Escuelas, el Ministerio de Salud. Todos aquellos ministerios cuyas unidades de gestión territorial brindan servicios a las niñas y niños de la Provincia: las escuelas, los hospitales, los centros de atención primaria en el caso de los municipios, los registros civiles que garantizan la inscripción

y protección de derechos en los municipios (que se sabe viven en una realidad compleja, muchas veces están desfinanciados y no tienen equipo). Pero la realidad es que no solamente se trata de recursos sino de decisiones políticas, de compromisos, de creencia en lo que se hace. Uno de los aspectos más fundamentales de esta ley es la corresponsabilidad entre los actores del Estado. No existe un actor del Estado privilegiado por sobre otro; al Ministerio de Desarrollo Social, Subsecretaría de Niñez y Adolescencia, le toca como autoridad de aplicación de la ley ser



de los chicos. En los consejos locales, las organizaciones tienen un espacio para controlar al Estado, para sugerirles cuestiones de políticas públicas y cómo orientar los recursos. La provincia de Buenos Aires, en términos de financiamiento, ha crecido en los últimos años. Ha pasado del 2007 con menos de 120 millones de pesos, al año pasado el 2010 con 230 millones de pesos, casi un 100% de incremento en cuatro años, es una cifra importante aunque insuficiente. Se está trabajando para incorporar 100 millones de pesos más para los servicios locales de promoción

rectores del sistema; pero no es el único encargado de garantizar que se cumplan las garantías y los derechos de los pibes, en esto intervienen -en el marco de la comisión interministerial- todos los organismos del Estado. El año pasado esta comisión se reunió en tres oportunidades y comenzó un debate en la Provincia de Buenos Aires acerca de lo que le falta al Estado todavía para que el sistema tenga una autonomía de funcionamiento: donde no se le deba exigir desde el Poder Judicial al Estado, qué hacer con determinadas circunstancias o determinada vulneración

de derechos sino que el propio Estado, el propio Poder Ejecutivo, en cualquiera de sus instancias garantice la aplicación de este sistema. Otros de los aspectos de la legislación que se cumplimentó el año pasado fue la creación del Observatorio Social donde participa la comunidad a través de representantes de los colegios profesionales, de las organizaciones no gubernamentales, de las iglesias, de las universidades. Es autónomo del Poder Ejecutivo, este no interviene. Su misión es fijar estándares de calidad en la política pública de la niñez, auditar las políticas públicas de los diferentes organismos y que emitir recomendaciones, e informes trimestrales que el Poder Ejecutivo debe tomar como vinculantes para mejorar y direccionar su política.

Otro de los aspectos de la normativa impulsada -por primera vez en la Provincia de Buenos Aires- es el mapa nominal de la población de niños y adolescentes que se aborden del sistema de promoción y protección. Esto es un registro llamado REUNA (Registro Estadístico Unificado de Niñez y Adolescencia) que permite no sólo generar una estadística respecto de los casos que se atienden en los servicios sino también es una herramienta de trabajo de la intervención y para evitar la sobre-intervención. En la época del patronato un chiquito era sobre-intervenido en varias oportunidades, había varios legajos en diferentes delegaciones de menores la Provincia de Buenos Aires, chiquitos que deambulaban de un distrito a otro recorriendo kilómetros para alojarse en un hogar por disposición del juez de menores. Esa realidad que hace tan sólo 5 años era la que se vivía en la Argentina y en la Provincia de Buenos Aires hoy cambió. Si bien falta trabajo, podemos decir que cambió y este registro permite seguir la trayectoria de vida de ese chico. Hay un legajo único, digitalizado por niño y adolescente, es información calificada y reservada que permite hacer un recorrido vital de todo lo que le ha venido pasando en su vida para definir estrategias de abordaje que tengan que ver con la realidad de ese niño y no con las ideas o elucubraciones de un magistrado o un funcionario. El mismo registra en forma unificada a todos los funcionarios y también releva las entidades no gubernamentales, a todos los efectores, tanto oficiales como no oficiales, vinculados a niñez y adolescencia.

Hay algunos datos de los que arroja el registro que nos hablan de las principales situaciones de vulneración de derechos: maltrato físico, la negligencia, el abuso sexual, maltrato psicológico,

etc. el 50 % de los pibes que llegan a los servicios ingresan por este tipo de problemáticas, que son absolutamente prevenibles, que es responsabilidad del Estado, prevenir. Es de vital importancia detectarlos precozmente a través de las escuelas, de los centros de salud y esto tiene que ver básicamente con el compromiso del efector que toma contacto con las situaciones de estas características, para denunciarlas, como modo de proteger a ese chico, de tomar contacto con los servicios de promoción y protección para que se lo atienda debidamente.

Otro de los datos que surgen, es cuáles son los daños más habituales sufridos según el sexo de la víctima: en el género femenino prepondera EL maltrato psicológico, el abuso sexual y la conflictiva vincular; en contraposición con la preponderancia en el género masculino de las adicciones o la situación de calle.

Cuáles son los daños según la edad: el abandono prepondera en la población de cero a cuatro años, las adicciones entre los de 15 a 19 años. Es abrumadora la cantidad de jóvenes que hoy requieren programas de internación o de comunidad terapéutica con altos niveles de contención en una primera etapa, porque el paco ha hecho destrozos en nuestra población juvenil y esto es muy difícil de revertir.

Hay un gran debate en las comunidades terapéuticas de la Argentina respecto del éxito (o fracaso) de sus programas terapéuticos.

El derecho a la identidad: el 8% de los chicos no tienen DNI, sea porque no han sido inscriptos, o lo han perdido, o han sido abandonados.

Del total de los chicos escolarizados e incluidos en el sistema de protección de derechos por falta de cuidados parentales, el 34 % recibe medidas de abrigo mayormente vinculadas con cuestiones de salud.

El ámbito de cumplimiento, es un dato importante, que no pasaba antes donde el 100 % de las decisiones judiciales se tomaban en ámbitos institucionales y hoy hay una cada vez mayor presencia ámbitos familiares alternativos a la institucionalización.

En 4 años ha habido en la Provincia de Buenos Aires una institucionalidad que no estaba. Seguramente mejorable con el correr del tiempo y con el aporte del Estado y de la sociedad civil para derribar esas resistencias culturales que existen en Argentina todavía (y en la Provincia de Buenos Aires). Para así poder mejorar la calidad de vida de los pibes y garantizar que no se violen sus derechos en la Provincia de Buenos Aires.

[Experiencia I]

La Semana por los Derechos de la Juventud desde la mirada de la organización promotora, Fundación SES (Sustentabilidad, Educación, Solidaridad).

Rolando Kandel



Coordinador del ámbito de Protagonismo Juvenil de Fundación SES. Fundación SES es una organización social que se dedica a la promoción y al desarrollo de diferentes estrategias para la inclusión de los adolescentes y jóvenes con menos oportunidades trabajando desde la perspectiva de los derechos de los jóvenes. La sigla que da nombre a nuestra organización (SES), responde a tres valores fundantes de la institución: Sustentabilidad: por su compromiso con las generaciones futuras; Educación: entendida como motor del desarrollo; y Solidaridad: elemento básico de la integración social. Nuestra misión es trabajar por la inclusión educativa, social, política y económica de los adolescentes y jóvenes con menos oportunidades. Nuestro objetivo es desarrollar y potenciar un proceso de inclusión social juvenil a nivel nacional que permita mejorar la situación educativa, social, política y económica de los jóvenes y adolescentes con menos oportunidades. www.fundses.org.ar

¿Cómo surge la idea?

La iniciativa surgió en 2007 a partir de la necesidad de que los y las jóvenes y adolescentes tengan un espacio donde reflexionar, compartir, intercambiar y proponer acciones respecto a sus derechos y su efectivización.

Las organizaciones sociales que trabajamos temas de juventud en diferentes localidades del país consideramos necesario desarrollar una propuesta que involucre a los y las jóvenes y sus agrupaciones, con organismos nacionales, provinciales y municipales, para facilitar la construcción de políticas públicas que garanticen sus derechos.

Esta experiencia mantiene su continuidad a lo largo de los años, demostrando que se trata de una propuesta que se convierte progresivamente en una referencia para las organizaciones que promueven el ejercicio de derechos de la juventud.

¿Cuáles son nuestros objetivos?

- Difundir públicamente acciones y programas desarrollados por y para jóvenes y adolescentes.
- Favorecer la expresión de jóvenes y adolescentes para proponer las acciones, programas y políticas que faciliten y garanticen el acceso efectivo a sus derechos.
- Llevar a cabo acciones articuladas, buscando un mayor impacto e incidencia en las políticas públicas de juventud y en las comunidades.
- Diseñar líneas de acción tendientes a posicionar a los y las jóvenes y adolescentes como actores sociales fundamentales en la transformación social.



Año	Jóvenes participantes	Organizaciones involucradas	Producto final colectivo
2007	700		Propuestas de políticas públicas vinculadas a cada derecho
2008	800	20	Agenda de acciones y temáticas locales compartidas.
2009	1300	40	Propuestas de jóvenes y acto público en Mar del plata
2010	1000	70	Las "banderas" que reivindican las juventudes en materia de política pública, y sus compromisos de transformación

La estructura organizativa está constituida por:

- una Coordinación General de la Semana encargada de las áreas de Comunicación, Logística y Metodología. Esta Coordinación está compuesta por organizaciones que vienen participando de las ediciones anteriores. En la edición 2010 fueron: Fundación SES, RedNac, PFJA, Fundación TDH y CREAR DESDE LA EDUCACIÓN POPULAR. Este grupo se encarga de gestionar y administrar recursos, realizar acuerdos políticos, proponer ejes y metodología de trabajo y realizar toda la comunicación referida a la Semana.
- una Secretaría Ejecutiva que se ocupa de aspectos técnicos, sistematizar la información, seguir el desarrollo de compromisos y sostener el vínculo con las organizaciones que forman parte de la Semana. Durante el 2010 fue coordinada por Fundación SES.
- un Plenario de Organizaciones conformado por los/as referentes de los grupos que componen la mesa organizadora. Este órgano decide el contenido de la Semana, la forma de implementación de las propuestas, guía las demandas de las/os jóvenes y desarrolla tareas de coordinación en las actividades durante la Semana. Durante el 2010 fueron las siguientes organizaciones: APDENA, Abriendo Horizontes y Caminos, Agua y Juventud, Alegría Pachamera, Alternativa Popular, Asociación Civil Esperanza, Asociación Civil Fortalecer Misiones, Asociación Civil Génesis, Crecer en Democracia, Jóvenes en Construcción, Crecer Jun-

tos, Jóvenes Solidarios, Dirección Nacional de Juventud, Juventud Evita Centenario, EMEM 4 de 19 Promotores de Salud, EMEM Número 2 DE 20, Manos Solidarias, La Salle, Ecoclubes, Ministerio de Trabajo de Nación, Elasj, MINU, Engranajes, Movimiento Juvenil Andresito, Asociación Civil INICIA, Equi Salud, Municipalidad de Neuquén, Asociación Civil Joven Amanecer, ETIS, OAJNU, Asociación Civil Jóvenes Alto Uruguay, FAICA y Biblioteca Argentina para Ciegos, ONG programas Sociales Comunitarios, Asociación Civil Red Ambiental, FEC la Baturgan, Paso de la Patria, Asociación Juvenil CARPJ, Fovefomi, PFJA, CAAT 2/3, Fundación Amartya, Poriajhú, CEC La Loma, Fundación CREAR desde la Educación Popular, Programa envío de la Municipalidad de Avellaneda, CEDEYS, Fundación Cruz del Sur, Pueblo Sur, La cámpora villa 21/24, CEDROS, Fundación DARLOCAB, Red de Organizaciones juveniles de Mendoza, CEM nro 34, Fundación ECO Urbano, Red Quepu, CEM nro 116, en Acción Asociación Jóvenes Valletanos, Fundación Evolución, Red NAC, Centro Cultural Atrapa Sueños- Los Maggios, Fundación Gente Nueva, Saldías, Programa Barrios en Juego, Centro de mujeres Clorindenses, Fundación Mana, Scouts, CIAE, Resol, Fundación TDH, Club Renunciamiento, Granja Siquem, UNAJE, Colegio Atlántico del Sur, Grupo de jóvenes de Vinchina, Uniendo Caminos - Somos Nosotros, Consejo de la Juventud de Roldan, Idealistas, Fundación Ayudándonos, Cooperativa Malaver Villate, INCIDE.

El esquema de reuniones organizativas ha sido:

- Reuniones de Coordinación General
- Reuniones de Secretaría Ejecutiva
- Encuentros de referentes del plenario de organizaciones
- Encuentros de Trabajo Local: producto e incidencia
- Semana por los Derechos de la Juventud en Chapadmalal
- Mapa digital de iniciativas Juveniles por el Derecho de la Juventud

Los logros y Desafíos han sido:

En estos primeros años de existencia este espacio de articulación de OSC y organismos públicos ha logrado

- Posicionarse como acción prioritaria en la agenda de trabajo de más de 70 Organizaciones Sociales de distintos territorios del país.
- Articular el trabajo de más de 5.000 jóvenes, y sus respectivos grupos juveniles de todo el país. Esto colaboró para iniciar o aumentar su participación social, política y comunitaria.
- Construir puentes de diálogo entre Jóvenes y responsables de políticas públicas que les conciernen.
- Aportar a la inclusión de la red de Organizaciones de la Semana por los Derechos de la Ju-

ventud en la implementación de políticas públicas para adolescentes y Jóvenes, especialmente desde los Ministerios de Desarrollo Social, Trabajo y Educación de la Nación.

- Ofrecer un modelo de gestión que fue utilizado por organizaciones de Iberoamérica para la realización de otras Semanas por los Derechos de la Juventud.

A partir de estos avances, esperamos:

- Lograr un mayor impacto comunicacional que permita que la sociedad en su conjunto conozca la experiencia y pueda aprovecharla de diversas maneras
- Generar más visibilidad y articulación de las acciones de todas las Organizaciones y Grupos Juveniles de todo el país.
- Construir una estructura democrática y representativa a nivel nacional de participación de adolescentes y jóvenes que incida en políticas públicas, y sea referente en temas que les conciernen ante la sociedad
- Incidir en Políticas Públicas de Adolescentes y Jóvenes aportando las experiencias y perspectivas de las organizaciones sociales a las metodologías que proponen los organismos públicos que construyen políticas para adolescentes y jóvenes.



[Experiencia II]

La Semana por los derechos de la juventud desde la Fundación TDH – Fundación para el Trabajo y Desarrollo Humano.

Rodrigo Kon



Ha transitado una formación y experiencia de trabajo centrada en la planificación, implementación y gestión de organizaciones sin fines de lucro y programas sociales. Su formación ha hecho foco en la docencia y las Ciencias Antropológicas con un Posgrado en Organizaciones Sin Fines de Lucro. Actualmente se desempeña como Responsable Ejecutivo de la Fundación TDH. En los últimos 18 años ha desplegado su tarea en diferentes ONG's, principalmente se ha desempeñado como Coordinador del ámbito de Juventud de la Fundación SES y como Director Ejecutivo de la Fundación Crear Vale la Pena. Ha coordinado diversos programas regionales entre los que podemos nombrar: I) Coordinador para el Conosur del Programa "La participación democrática de los jóvenes: una promesa de futuro para los países miembros del MERCOSUR y Chile"; II) Coordinador general de la recolección de información del Relevamiento de Programas de Servicio Voluntario Juvenil en Latinoamérica y el Caribe"; III) Coordinador General del Programa de "Voluntariado Juvenil en las Américas". www.fundaciontdh.com.ar

En la Fundación TDH (Trabajo y Desarrollo Humano) trabajamos básicamente en temas de educación y de trabajo; y nos focalizamos principalmente en comunidades en situación de pobreza.

Cuando se nos propuso participar de la "Semana por los derechos de la juventud", -con todo lo que esto implicó en muchas de las organizaciones con las que venimos trabajando-, nos surgieron varias preguntas ¿Por qué nuestra participación en esta experiencia podría ser interesante para otros? Sobre ese planteo empezamos a recuperar algunas cuestiones de una historia corta, pero significativa para todas las organizaciones que son parte esta red. Originalmente nos interesó proponernos el ejercicio de recordar y recuperar, en cada uno de nosotros -al menos en nuestro país-, qué pasaba con los grupos de jóvenes hace veinte años en términos de organizaciones juveniles, en términos de participación juvenil, en términos de políticas públicas enfocadas a la juventud y lo que

hallábamos era realmente el vacío. En esos tiempos, algunos nos fuimos encontrando trabajando en temas de juventud y entendiendo que había una problemática por compartir, y una cantidad de sueños, deseos y proyectos, y actividades que teníamos que poner en marcha. Es decir, por darle visibilidad a la juventud desde lo que era y es, y no desde su asociación con el delito o situaciones de violencia.

La verdad es que creemos que en muchos años de trabajo, de muchas organizaciones, se ha abierto un camino de políticas, de acciones, de programas, de experiencia. Un trabajar con jóvenes que promovió oportunidades, cambios, discusiones, debates; y, sobre todo, puso como tema de discusión la posibilidad de hacer de manera distinta junto a los jóvenes.

En ese marco, apareció la idea de poner en agenda un evento anual que agrupara a muchas de estas organizaciones que estábamos peleando por estas cosas, y que pudiera ser un canal para que los trabajos de todos tengan otra visibilidad, tengan otro espacio de discusión, y en aquel momento decíamos, pudieran incidir en la política pública. Pensamos que la Semana podía ser importante y que un evento podía ser importante en este marco, porque entendíamos que teníamos que encontrar juntos una manera en que las organizaciones que trabajamos con jóvenes, o las organizaciones juveniles tuvieran una visibilidad, y tuvieran un espacio de discusión que los pueda posicionar como actores políticos más sólidos. Pensábamos que la Semana de la Juventud tenía que ser un espacio para que la voz de los jóvenes se escuchara mejor, más fuerte. Pensábamos que las cosas maravillosas que todos los que recorremos los barrios encontramos hechas y realizadas por jóvenes, no podían quedar ahí, y que esos jóvenes tenían que poder compartir, con poder compartir con otros lo que vienen haciendo, como espacio de aprendizaje. Y con una idea tan simple, nos lanzamos sobre esta acción y entendimos que la Semana era ese canal y era un espacio para aprender.

Cuando nos lanzamos a esa primera propuesta nos preguntábamos: ¿Cómo llegar a tanta diversidad de organizaciones? ¿Cómo encontrar una estructura de financiamiento razonable para eso? ¿Cómo hacer que participen todos los jóvenes que nos parecía que tenían que participar? ¿Cómo hacer que el espacio fuera, en un país como el nuestro, federal? Y ¿cómo hacer que la primer semana del dos mil siete sucediera? En ese marco nuestra primer experiencia de diálogo fue entre programas que existían, y nuestra estrategia fue

pensar cuántas organizaciones que conocemos hacen algún encuentro de formación en algún momento del año, cuáles de esas organizaciones estarían dispuestas a pensar que el encuentro de formación que tienen, vale la pena compartirlo con otros, cuáles de esos encuentros ya están financiados o ya tiene un espacio. Ese fue el punto de partida. Muchos de esos programas -a diferencia de lo que le pasa a esas organizaciones hoy-, tenían esos encuentros programados con apoyo que habían gestionado en la cooperación internacional. El lanzamiento tuvo que ver con apoyarse en esa lógica y le dio existencia a la semana, con el correr del tiempo y visto desde hoy la semana tiene un formato completamente distinto: ya no necesita apoyarse en esos programas.



Hoy, con 20 organizaciones participando, se instaló, logró tener un lugar en la agenda, logró compartir y dialogar con el estado (o varios ámbitos del estado), encontró que había un espacio interesante para escuchar y para discutir con los jóvenes sobre políticas, sobre ideas, necesidades, sobre propuestas y entonces se pudo agrandar y se le pudo dar lugar a la diversidad.

Hoy la semana empieza cada marzo y sucede en algún momento del año y termina cada marzo del año siguiente. Hay múltiples procesos que no suceden específicamente en el evento. Las organizaciones van pensando cómo van a hacer para conseguir parte de los recursos que ellos aportan y están pensando qué van a llevar como talleres, como actividades, como demanda, como propuestas; y están pensando qué van a llevar para el desarrollo de la metodología, qué van a hacer en la semana, entonces la semana empieza a fluir de distintas maneras en cada lugar.

Esto nos plantea un problema interesante que es cómo compatibilizar tanta diversidad y cómo hacer que esa diversidad sea una riqueza y no un problema; y esto al momento de pensar en las metodologías, en la posibilidad de dar una participación real y no una participación ficticia, etc. Esto requiere de esquemas para organizarnos y para financiarlos. Y este es otro de los elementos en juego: la lucha de nuestras organizaciones por gestionar los fondos y el cómo organizarlos. Lo único claro es que lo que tenemos que conseguir entre todos. Y ahí se dispara una lógica de gestión que llamamos gestión general: todos los que participan en la semana, y aportan o vinculan fondos, descuentan de un presupuesto total, descuentan a cada una de las organizaciones.

A veces cuesta entender que el financiamiento de nuestras actividades no es una competencia con las organizaciones sociales que tenemos al lado y con las que compartimos objetivos. Esto abre entonces, dos espacios: la gestión general donde solidariamente cualquiera aporta y hace bajar los costos de todos; y la gestión local, donde cada uno en su espacio tiene un respaldo muchísimo mayor para hacer la gestión que necesita, o el viaje, o para hacer eventos o encuentros educativos posteriores que van a ser asociados a este encuentro. También se disparan otra serie de acciones relacionadas con el encuentro que tiene que ver con los aprendizajes. Hay organizaciones que tiene una historia mucho mas grande en estos temas y organizaciones que tienen experiencias en otros temas; esto ha devenido en aportes sumamente originales, que compartidos abiertamente han resultado experiencias enriquecedoras.

El otro gran desafío ha sido cómo armar una construcción colectiva de la participación y la construcción de agendas. Hemos circulado por varios esquemas de funcionamiento, desde un primer equipo de personas que respondían a ese programa, es decir, los referentes de programas, a una gran plenaria de organizaciones, y a transformarnos en una secretaría ejecutiva (como una coordinación general).

Otro aspecto, era cómo construir colectivamente las temáticas y los espacios de trabajo. Y ahí las discusiones tuvieron que ver con la construcción de agenda y la agenda empezó a construirse en cada organización.

Por último, el otro elemento al que le dimos fuerza tiene que ver con pensar que todos los encuentros tienen que tener una producción concreta. Esto ha resultado en agendas de trabajo, propuestas de políticas públicas, etc.

[Experiencia III]

La Semana por los Derechos de la Juventud desde la mirada iberoamericana, participación y liderazgo juvenil

Ivonne del Pozo Pacheco



Licenciada en Sociología por la Universidad Central de Barcelona. Master en Gestión de Proyectos de tiempo libre y sociocultural por la Universidad Central de Barcelona. Ha participado y liderado activamente organizaciones de base de su comunidad. Ha trabajado principalmente implementando y diseñando proyectos educativos y culturales. Desde el 2005 en la Fundació Catalana de l'Esplai. Durante 2009-2010, lidera los procesos relacionales y de coordinación de todas las Semanas: Argentina, México, El Salvador y Catalunya. Durante el 2010 coordina Semana por los derechos de la Juventud en Catalunya, evento que por primera vez se lleva a cabo en Cataluña. En la actualidad coordina el Programa El Esplai Sin Fronteras: impulso a una red de centros de esplai en Iberoamérica, con acciones en Bolivia, Paraguay, Ecuador, Argentina, México y Catalunya de la Liga y Esplai, y la Semana por los derechos de la Juventud 2011 en Catalunya.

www.esplai.org

www.ligaiberoamericana.org

La Liga Iberoamericana de Organizaciones de la Sociedad Civil para la superación de la pobreza y la exclusión social es una organización de carácter privado, con personería jurídica propia y sin ánimo de lucro, que nace en Santiago de Compostela, España, en el 1999. Agrupa, en red, a 27 organizaciones de la sociedad civil representantes de 18 países iberoamericanos, sus órganos de gobierno son la Asamblea General, y la Junta Directiva. Tiene como misión construir la equidad, con un enfoque de participación ciudadana, para superar la pobreza y la exclusión social. Sus valores y principios son:

- Cooperación horizontal, basada en el intercambio de conocimiento entre las organizaciones socias, trabajo en red.
- Impulso a la participación y al desarrollo asociativo.
- De lo local a lo global.

La metodología de trabajo de la red se basa en:

- Establecimiento de prioridades y know how
- Sistematización de actividades y socialización de programas y proyectos.
- Organización de actividades de formación e intercambio de buenas prácticas.
- Planificación y concertación de contactos.

Las grandes líneas estratégicas de La Liga son 3:

a. Eje Incidencia Política: participación activa en espacios de discusión como el Encuentro Cívico, y en otros de interés y relevancia.

Generación y consolidación de actividades propias; sociedad civil, gobiernos y empresa: "Foro Iberoamericano: Haciendo política Juntos", ediciones 2006-2009-2010.

b. Eje Migraciones: estableciendo dos líneas grandes de trabajo y análisis, a) Migración-Desarrollo y b) Migración-Laboral. Generación en el 2010 del documento propio sobre migraciones, fruto de la reflexión interna.

c. Eje Juventud: fortalecer mediante acciones la situación de los jóvenes en Iberoamérica, desde los propios jóvenes:

-Programa "Esplai sin Fronteras: impulso de una red de centros de esplai (recreación educativa) en América Latina".

-Semana por los Derechos de la Juventud.

Nos centraremos en la descripción de esta última ya que es aquella que compete al capítulo de referencia.

La Semana por los Derechos de la Juventud Iberoamericana que promueve La Liga Iberoamericana nace en Mar del Plata, en 2007, liderada por Fundación SES, Argentina. Esta primera semana convocó a más de 700 jóvenes de toda la Argentina, y de otros países, que reclamaban políticas públicas de juventud de calidad. Surgió a partir de una reflexión conjunta de diversas organizaciones sociales argentinas, centrada en la necesidad de propiciar un espacio donde los jóvenes y adolescentes pudieran –desde sus organizaciones y en carácter de sujetos capaces de mirar, pensar, opinar, debatir, acordar y proponer- intercambiar ideas respecto a sus derechos y la exigibilidad de los mismos.

En ese sentido, La Liga Iberoamericana valoró la iniciativa y apostó a impulsar el proceso participativo: desde entonces se impulsa la Semana por los Derechos de la Juventud Iberoamericana y se establece como actividad o proceso necesariamente prioritario en la región.

La Liga Iberoamericana considera el liderazgo

juvenil como un espacio prioritario para la transformación social y parte de la necesidad de generar espacios de discusión crítica sobre la realidad juvenil, en relación a sus derechos.

Durante los años 2008, 2009, 2010, 2011 la Liga apoyó fuertemente los procesos de la Semana que los socios impulsaron y promovieron en cada país, dotándolas de recursos económicos, humanos y materiales, y apostando por el fortalecimiento del trabajo en red.

Los objetivos principales de esta acción son:

- Dar voz a los y las jóvenes (de 13 a 30 años), que sus demandas sean escuchadas y hacerles protagonistas en relación al reclamo de sus derechos: educación (formal y no formal), trabajo, salud, equidad-género, arte, cultura, recreación, comunicación y Internet- entorno 2.0
- Conocer los diferentes modos en que visibilizan y llevan adelante las luchas por sus derechos desde sus experiencias y compartirlas (organizaciones juveniles diversas).
- Ser un espacio de participación, reflexión y movilización social juvenil, de incidencia en la política pública juvenil.
- Ser un referente anual y regional-país, en la agenda pública, en relación a la temática de los derechos de la juventud.

La metodología es:

Las Semanas por los Derechos de la Juventud parten de la sistematización de la propuesta Argentina (2007), y se adaptan a la realidad de cada contexto-país desde la experiencia de cada socio local.

Se plantean como un proceso de trabajo, más que una actividad, y las temáticas son siempre en torno a efectivización de derechos.

- Un equipo de personas de diversas organizaciones lidera la propuesta en cada país.
- Se acuerda un calendario de trabajo y acciones, reuniones, avalado por las organizaciones. Se buscan y se destinan recursos.
- Se acuerdan los formatos de los talleres, las ponencias, las actividades, el intercambio de buenas prácticas, con un solo eje, o varios ejes simultáneos, incorporando a jóvenes expertos y a jóvenes de organizaciones.
- Se intercambia y se socializan las informaciones y los procesos, entre cada referente de la semana de las organizaciones de La Liga: reuniones virtuales, espacios de trabajo virtuales compartidos.
- Implementación de la Semana en cada país. En

todas participan jóvenes de diferentes países de la región.

- Durante la Semana elaboración de un manifiesto de los y las jóvenes para elevarlo a la incidencia política.
- Evaluación de la actividad en cada país y evaluación La Liga.
- Memoria y retos.

La Semana de la Juventud se ha desarrollado en:

- Argentina entre 2007 y 2010 para 4100 jóvenes en total bajo los lemas "El cambio somos nosotros" y "Nosotros somos el presente, hagamos historia"
- En 2009 y 2010 se implementó también en México para 230 jóvenes y en 2010 se repitió en Salvador y España para otros 230 jóvenes

Los resultados más relevantes han sido:

- Una metodología y un marco de trabajo elaborado, adaptable a diferentes realidades en cada país, según las necesidades de cada contexto juvenil.
- Una red de organizaciones y jóvenes vinculados por la Semana en cada país, trabajando por los sus propios derechos.
- Un equipo de trabajo vinculado a las Semanas en cada país y también vinculados a las Semanas trabajando en red, de las organizaciones que lideran el proceso, en el marco de La Liga.
- Más de 1500 jóvenes en la región que participan, y que luego de la semana, proponen y dinamizan actividades sobre visibilización de derechos, en sus municipios y comunidades entre evento y evento.

Los retos de la Semana por los Derechos de la Juventud Iberoamericana son:

- Consolidar el proceso y la experiencia, y ponerla al alcance de todos en la región iberoamericana.
- Generar espacios de formación y puntos de encuentro presenciales para los y las jóvenes líderes de las Semanas en Iberoamérica, con el objetivo de hacer crecer el proyecto.
- Elaborar materiales de calidad que faciliten los procesos de aprendizaje y comunicacionales previos y posteriores de la Semana Iberoamericana.
- Conseguir más recursos y apoyos, con el objetivo de facilitar y promover mayor movilidad entre los jóvenes participantes, al interior de cada país y entre países de la región.

[Experiencia IV]

La visión desde una organización juvenil, sobre la construcción colectiva de la Semana por los Derechos de la Juventud; como estrategia de consolidación, crecimiento y posicionamiento de actores sociales locales y nacionales en la incidencia de las políticas públicas

Nahuel Leandro Gieco



Técnico Superior en Arte Plástico en el Instituto Superior de Arte (I.S.A.) de Gualeguaychú. Es co-coordinador de la Mesa de la Educación Entrerriana incentivando la participación estudiantil. Fue miembro del Grupo de Asesores Jóvenes (G.A.J.), del "Programa de Desarrollo Juvenil para la Innovación y Acción Social". (B.I.D.) y (Microsoft). Se desempeña como coordinador del Programa Posta Joven y otros, A.P.D.E.N.A. (Asociación para la Promoción de los Derechos del Niño y del Adolescente) y Fundación S.E.S. (Sustentabilidad Educación y Solidaridad); Región Centro, Gualeguaychú. Coordinó el Área Joven de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Entre Ríos. Participó del Equipo Juvenil de Facilitación de la Feria del Desarrollo (Cono Sur); organizado por los Ministerios de Economía, Salud, Desarrollo Social y Educación de la Nación, UNICEF, MERCOSUR, el Banco Mundial etc. Fue miembro del Equipo Organizador de Encuentros Interprovinciales de Jóvenes Líderes de tres días cada uno. A.P.D.E.N.A.

www.educacioncontodos.com.ar

con una trayectoria de casi siete años de vida. Nacimos en los barrios periféricos del Oeste de la ciudad de Gualeguaychú y hoy contamos con presencia y fuertes actividades articuladas a nivel local, provincial, nacional y latinoamericano.

APDNA y la participación ciudadana

Con el advenimiento de la democracia en nuestro país, surge un número importante de organizaciones sociales. Según varios autores, las ONG corresponden a inéditas formas de acción colectiva que se establecieron entre el estado y la sociedad. Las organizaciones procuran tanto la satisfacción de las necesidades básicas, como la promoción de valores y actitudes dirigidas al cambio social.

APDNA, como organización civil, integrada por actores sociales del espacio local, desarrolla un complejo proceso. Este se compone de los intereses, demandas y necesidades de la sociedad a la cual representa y por otro lado tiene la responsabilidad de aportar a la construcción de nuevas realidades por medio de sus intervenciones.

La ONG está constituida en su mayoría por jóvenes, y trabaja para la Defensa y Promoción de los Derechos del Niño y del Adolescente.

Los ejes de intervención están vinculados a la Educación, el Trabajo y la Actoría Social.

Transversalmente a todas las acciones desarrolladas se encuentran presente las siguientes temáticas: promoción y defensa de la democracia, los Derechos Humanos, derechos civiles, el pensamiento crítico, la autogestión, la identidad latinoamericana, la defensa a la diversidad, los pueblos originarios, el medioambiente y el buen uso de las tecnologías.

Sin embargo, los límites de actuación, en tanto actores locales pertenecientes a una realidad específica, representan para APDNA un desafío.

Un modo de poder expandir esos límites es lograr incidir en políticas públicas y proyectos a escala. Desde esta perspectiva, la Asociación se involucra con otras organizaciones e instituciones del Estado. Desde hace tiempo se viene trabajando fuertemente con Fundación SES, el COPNAF, SENNAF, la Escuela Latinoamericana para la Actoría Social Juvenil, la Plataforma Federal de Juventudes de Argentina, Plataforma Argentina por la Inclusión Educativa, la Campaña Argentina por el Derecho a la Educación y la Red Nacional de Organizaciones por el Derecho a la Educación y la Asignación Universal por

¿Quiénes somos, qué es lo que hacemos como organización social juvenil? ¿Cómo influye la Semana por los Derechos de la Juventud en nuestro crecimiento interno y externo? ¿Cómo percibimos la articulación que promueve entre organizaciones, con la sociedad y con el Estado? APDNA (Asociación para la Promoción de los Derechos del Niño y del Adolescente), es una Organización No Gubernamental, legalmente constituida y sin fines de lucro, que cuenta

Hijo, el Consejo General de Educación, la Mesa de la Educación Entrerriana, la Supervisión Departamental de Escuelas, el ANSES, el CIC, la Dirección de Cultura, la Subsecretaria de Derechos Humanos y muchas organizaciones sociales

APDNA no cree en la neutralidad de las intervenciones, tiene una mirada política y trabaja para la construcción de realidades más justas. En un mundo mediado por el individualismo, el capital económico, la despolitización del discurso -que encubre y mitiga-, el grupo de jóvenes que integra la Asociación se compromete, se involucra y se asume como promotores del cambio social.

Zygmunt Bauman cita en su obra *Modernidad Líquida* a Horace Walpole, "el mundo es una comedia para los que piensan, y una tragedia para los que sienten", y aquí se refiere a las obras de Orwell y Huxley cuando describieron por medio de sus obras literarias un futuro trágico. Los acosaba una visión caótica, hombres y mujeres sin poder de decisión sobre sus propias vidas.

En este sentido APDNA y la juventud que la compone, trabajan todo el año arduamente por

la construcción de nuevos caminos que le permitan a las personas transformar su legado cultural, social y económico. Muchos irónicamente juzgarán a estos objetivos como remotamente posibles, como idealismos propios de la juventud. Para quienes se han adormecido en las casi invisibles voluntades que maniatan y naturalizan las realidades de exclusión, precariedad e injusticia, se advierte que, "Un Mundo Feliz", no es aquel en donde se ausente el conflicto, y se acepten las condiciones naturales en las que se inscribe cada realidad particular, para APDNA un mundo feliz se trata de lucha, trabajo, participación, búsquedas y posibilidades para todos. Freire, pedagogo brasileño, sostenía que educar era un acto político, todas las acciones que llevemos adelante son actos políticos. Aún desconociendo la propia ideología, cada paso que demos y cada decisión que tomemos siempre beneficiará a algunos y perjudicará a otros.

APDNA es consciente de cada paso que da y por eso su tarea, sus metas y su mirada se dirigen hacia las hendiduras que siempre se pueden encontrar para resurgir y vivir con mayor dignidad.



La Asociación Civil Empleo Joven (www.acej.org.ar) es una Organización Social sin fines de lucro que trabaja por la inclusión de los niños, niñas y adolescentes en riesgo social, educativo y económico, persiguiendo revertir la falta de oportunidades que los afectan en contextos de pobreza, marginación y discriminación. La misión de ACEJ es promover espacios de participación y organización social para que las comunidades en situación de pobreza ejerzan el derecho a la educación y al trabajo.

Chicos Rodando "No somos peligrosos, estamos en peligro" es un proyecto audiovisual que busca a través del trabajo colectivo de los adolescentes de la Villa La Cava criticar lo establecido para cambiarlo y revertir las situaciones de injusticia que viven a diario. Luchan por transformarse y transformar su entorno, y por recuperar sus derechos, transmitiéndolo a la sociedad por medio de un documental. Chicos Rodando es un documental sobre la vida de los jóvenes en La Cava: adolescentes y jóvenes de la Villa La Cava, cámara en mano, reflejan y documentan sus vidas en un contexto de condicionamientos económicos, marginación y desmembramiento familiar valorando su mirada, en contraposición a la mirada de los medios que constantemente los estigmatizan.

Este proyecto nació en marzo de 2008, cuando alrededor 20 adolescentes y jóvenes del barrio La Cava, participantes del taller de "Comunicación y Derechos", solicitaron la posibilidad de mostrar "su(s) versión(es) de la realidad": "Vamos a buscar trabajo, decimos que somos de la Cava y se nos cierran la puerta" (Analía del taller). "Nos ponen a la gendarmería en la puerta de nuestras casas. Pero no para cuidarnos sino para controlarnos y cuidar a los "otros"" (Miguel del taller). "En los medios cuentan todo lo malo de las villas. Como si en otros lugares no pasara nada. Nunca muestran las cosas buenas de acá. Porque hay cosas buenas" (Melina del taller)

Realizamos un convenio con la Universidad de Buenos Aires (UBA), con la carrera de Ciencias de Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales para realizar una intervención anual y cuatrimestral en el proyecto capacitando a los pibes, así se sumaron alrededor de 6 estudiantes avanzados de Comunicación, hoy ya en su mayoría licenciados/as. La capacitación duró más de un año y se abordaron los siguientes temas: guión, entrevistas, planos, estructura narrativa, fotografía, musicalización, presentación-desarrollo-desenlace, mensaje, escenografía, archivos, ley de infancia. Luego conveníamos con una productora independiente de Cine para que, de manera militante y ad honorem, asuma la capacitación técnica del proyecto. Durante 6 meses técnicos de URKO participaban, cámara y equipos en mano trabajaron en torno al: Rodaje, planos cortos, planos largos, luz, sonido, cámara, qué quieren decir las imágenes?.

Para marzo de 2009 estábamos terminando nuestro primer "avance" o triller de documental. Unos meses más tarde nuestro proyecto de documental en YOU TUBE en la web de Acej, y por lo tanto en casi todos los medios de comunicación: masivos y locales (Clarín, La Nación, canal 26, América 2, Telefe, Canal 7, Miradas al Sur, programa radial de Víctor Hugo Morales, en radio Nacional en el marco de la Feria del Libro, etc.).

Chicos Rodando recibió la mención de "Proyecto de interés parlamentario" y fue ganador del concurso NUESTRO LUGAR de la SENNAF. En la actualidad el proyecto está en su fase intermedia. El guión ya definido, filmando y rodando las imágenes que faltan para cerrar el contenido y comenzando la ardua tarea de la edición y la difusión.



Capítulo III

Cultura, Economía y Movilidad Social.

Hay un cambio de cultura política y eso necesita un cambio de las políticas culturales, este nuevo cambio de la política cultural tiene eje en la inclusión, tiene eje en la justicia social. Pensar la economía social, la movilidad y la cultura desde esa perspectiva es el desafío. Y esto desde las distintas aristas: desde la función pública, desde la articulación de la sociedad civil y desde un proyecto que se cristaliza, con el tema de la producción autogestiva y nuevos circuitos basados en comercios justos para darle otra dinámica a las industrias culturales. Me gustaría recordar que hace bastantes años hubo un gran argentino que nos planteó una economía social, que fue Juan Domingo Perón, que planteó que para nosotros el concepto de economía social tiene que ver con el capital al servicio de la economía, y la economía al servicio del bienestar social para poder realizar la justicia social para todos y todas en la Argentina.

Emiliano Fuentes Firmani (Moderador)

Gestor cultural, Universidad de 3 de Febrero, Buenos Aires, Argentina.

El proceso de la construcción de una economía social desde las políticas de Estado implica esfuerzos múltiples y simultáneos: por una parte políticas activas de Estado para crear las condiciones de otra economía que la de la explotación, al mismo tiempo, organización de las experiencias con perspectivas de escala y mejoramiento de la calidad de productos y procesos, al mismo tiempo el apoyo de una comunidad de personas que elija estos productos por sobre otros desarrollando una elección a favor de las reglas de juego que plantea que otra economía es posible.

La economía social es una cuestión inherente a todo proyecto nacional que busque justicia social y por lo tanto se posiciona como posiblemente alternativo y claramente antagónico a proyectos de exclusión y opresión. El eje central de ésta será el trabajo, y el fortalecimiento de los sistemas organizativos para generar valor agregado. Los sectores hegemónicos y dominantes en estos modelos no solo no apoyarán la creación de otra economía sino que disputarán con poder fáctico los avances en materia distributiva que los estados nacionales y el sector organizado pueda disputar. Es por ello, que la relación de la economía social con los impactos políticos se transforma en una cuestión imprescindible para consolidar las experiencias y avanzar hacia una victoria cultural que nos brinde el poder necesario para imponer un modelo justo para todos, una economía con justicia social.

Juan Yovovich

Licenciado en Administración de Empresas por UADE,
cursó estudios sobre Pensamiento Complejo en la
Cátedra itinerante "Edgar Morin", IIPC-UNESCO.

Construyendo época: cultura política en la Argentina de hoy

Gustavo Marangoni



Vicepresidente del Banco Provincia y portavoz oficial del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Además se desempeña como director de la Escuela de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Salvador (USAL). Nació en la Ciudad de Buenos Aires en 1965. Realizó su bachillerato, con especialización en Filosofía y Letras, en el Nacional Nicolás Avellaneda. Se licenció en Ciencia Política en la USAL. Graduado como Magíster en Relaciones Internacionales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Desde 1990, fue desarrollando su carrera profesional abarcando los sectores público y privado, la tarea docente y la actividad política. Tiene actualmente a su cargo las cátedras de Sistemática de la Ciencia Política I y II en la USAL. Fue profesor titular del MBA en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) e investigador del CONICET.

www.gustavomarangoni.com

En primer lugar, quiero rescatar la importancia de espacios como estos que nos permiten pensar, porque creo que eso es lo que hay que hacer: pensar. Y tal vez no lo estemos haciendo con la asiduidad que deberíamos.

Permítanme ustedes traer hoy aquí a Heidegger, quien, en un escrito polémico decía: “la ciencia no piensa”. Esto puede resultar movilizador, porque todos aquí participamos en mayor o menor medida de alguna disciplina científica, pero justamente por ello, con más razón, hay que traer hoy aquí a Heidegger y volver a decir: la ciencia no piensa. Sí piensa el esfuerzo intelectual. Pero pensar significa, etimológicamente, parar, detenerse, reflexionar y eso no lo puede hacer el saber tecnocientífico, que de alguna manera es el que en este mundo que nos toca vivir plenamente capitalista, se mueve con una lógica de dominio, de avance y de progreso permanente. Sin embargo, no plantea con la suficiente fuerza las preguntas básicas.

Ustedes podrán leer otra cita muy importante de Heidegger que dijo en la Universidad de Friburgo en el año 1934, eso es realmente muy significativo porque en la década del treinta estaba hablando de alguna manera de la globalización

y decía que “Cuando el más apartado rincón del globo haya sido técnicamente conquistado(...); cuando un suceso cualquiera sea rápidamente accesible en un lugar cualquiera (...); cuando se puedan “experimentar”, simultáneamente, el atentado a un rey, en Francia, y un concierto sinfónico en Tokio; cuando el tiempo sólo sea rapidez, (...); cuando el boxeador rija como el gran hombre de una nación; (...), entonces, justamente entonces, volverán a atravesar todo este aquellare, como fantasmas, las preguntas: ¿para qué?, ¿hacia dónde?, ¿y después qué?” En definitiva, lo que se plantea el filósofo alemán es la necesidad de parar y volver a las preguntas fundamentales, porque si no tenemos una confusión entre los instrumentos y los fines.

A veces pasa, y aún entre dirigentes políticos y sociales, entre personas de excelentes intenciones, que se da una confusión entre los medios y los fines. Entonces se plantea, por ejemplo, que el objetivo de un país es exportar más o crecer en altos niveles. Esos no son objetivos y en el mejor de los casos son instrumentos que pueden, o no, llevarnos a una sociedad más solidaria, más equitativa, con mejor justicia y donde finalmente se viva bien.

Pero los argentinos en particular, y los latinoamericanos en general, sabemos que podemos coexistir con altos niveles de crecimiento de nuestro producto bruto y sin embargo contribuir a disociar nuestras comunidades en velocidades diferentes sin mover, si me permiten el término coloquial, el amperímetro de la gente que vive en situaciones absolutas de pobreza o en el núcleo duro de la indigencia.

Entonces, creo que es fundamental pensar, a partir de cómo somos, de nuestra cultura, no sólo desde la filosofía como proponía Heidegger, sino desde nuestros valores culturales, qué es lo que queremos construir. Y me tomaría el atrevimiento de agregarle una palabra al título de este panel que es “política”. Porque pensar es excelente, extraordinario, es un ejercicio formidable, pero uno debe pensar para poder hacer cosas y construir porque las ideas requieren de poder, así como el poder requiere de las ideas. Cuando hay divorcio entre estos dos universos generalmente tenemos problemas.

El poder sin ideas es solamente correr cotidianamente detrás de algo sin saber para qué, así como los perros que corren a los autos y uno se pregunta qué van a hacer cuando lo alcancen. Nada van a hacer, corren por correr. Entonces ese poder que corre sin preguntarse, sin re-

flexionar no sirve. Ahora bien, la reflexión por la reflexión misma, la reflexión eterna, la reflexión que no busca encarnar, el verbo que no busca encarnar si me permiten casi la cita evangélica, tampoco es relativamente útil.

Tenemos que unir el mundo de la acción y tenemos que unir el mundo de las ideas porque es a partir de allí donde podemos fijar los objetivos de la economía, que naturalmente no es solidaria. Podrá haber economistas solidarios, empresarios solidarios, personas solidarias, pero una economía capitalista está totalmente signada por el afán de lucro, por el espíritu de acumulación y requiere de valores, poderes y regulaciones estatales para poder contribuir a una sociedad más armónica.

Por algo los impuestos se llaman impuestos, porque son impuestos. Nadie dice quiero ir a pagar, sino que hay que ejercer una cierta coacción para eso y ahí tenemos una herramienta distributiva muy importante en la sociedad. Cuando uno dice "queremos contribuir a una sociedad más justa" se supone que el Estado tiene que tomar de aquellos que pueden más para distribuir a aquellos que pueden menos. Todo eso requiere de un fuerte ejercicio, insisto, del pensamiento y de la construcción del poder.

Habitualmente se cree, y está bien, que los pobres son pobres porque no tienen plata y ustedes dirán: chocolate por la noticia. Ahora, yo creo que los pobres son pobres porque no tienen poder, porque cuando se organizan y construyen organizaciones que le dan mayor representación empiezan a tener poder, y por lo tanto empiezan a tener plata. La historia del movimiento obrero es la mejor prueba de ello. En el siglo XIX, en el comienzo del capitalismo en la etapa de la acumu-

lación primitiva, aquella que Marx definiría como la más salvaje dentro del ámbito del capitalismo, los obreros individualmente eran pobres porque no tenían poder. Y para salir de la pobreza construyeron poder, construyeron organizaciones sindicales que le permitieron ir a la lucha distributiva, no con un planteo ético solamente, sino con un planteo organizacional y de poder que fue lo que les permitió ir generando un modo de capitalismo distinto al capitalismo liberal de mercado más brutal. Eso fue abriendo las puertas del capitalismo y del estado de bienestar.

Pero hoy, en el capitalismo globalizado del siglo XXI, vemos que algunas de esas formas no alcanzan. En nuestro país, donde hemos hecho progresos extraordinarios en los últimos años a partir de la creación de millones de puestos de trabajo, vemos, sin embargo, que hay un porcentaje de la población, afortunadamente mucho menor que en los años 2001- 2002, que aún se encuentra marginada y es un núcleo duro que tenemos que perforar.

Allí se tiene que dar el concurso de varias cosas, pero sobre todo de la organización. Tiene que haber tareas de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba. Debe primar la voluntad política, que yo creo que afortunadamente la hay, de generar un modo de acumulación diferente con una presencia de un Estado activo.

Alguien dijo alguna vez, que hay que construir desde el Estado una sociedad más solidaria, y solidario quiere decir sólido, la sociedades solidarias son las más fuertes, son las sociedades que tienen vínculos y lazos que les permiten proponerse otros objetivos.

Entonces para ello necesitamos de este Estado que, de alguna manera, nos permita desde arriba



ir poniendo las bases y, desde abajo, que aquellos sectores que todavía no pueden estar dentro del marco de la inclusión tengan las condiciones y los estímulos para organizarse. Porque si esto no sucede el "todavía" se va a extender por mucho tiempo, no se va a dar mágicamente y en este aspecto no tenemos por qué ser optimistas.

El crecimiento por sí sólo no va a generar la inclusión, quiero ser reiterativo en esto porque crecimiento y desarrollo no son sinónimos. Podemos tener décadas de crecimiento y sin embargo podemos no encontrarnos con el desarrollo. Para expresarlo todavía de una manera más sencilla: se trata de agrandar la torta, pero también se trata de agrandar el tamaño de la cuchara, porque sino la torta va a ser muy grande y si algunos siguen con el tamaño de su cucharita cada vez van a tener una menor fracción de la riqueza. El objetivo, en realidad, es generar desarrollo, pero en el sentido más amplio del término. Y el sentido más amplio del término es ver al hombre mucho más que como un homo economicus o como un consumidor desenfrenado.

Yo soy vicepresidente de un banco público que tiene algunas características específicas que lo diferencian de la banca privada, porque tenemos la obligación de actuar de manera anticíclica. Tenemos que prestar cuando otros no lo hacen y estar en lugares que no son rentables. Para ello también tenemos que desarrollar otro tipo de actividades. Y las hacemos por supuesto, todo lo que hace a la venta con tarjeta, al consumo, etcétera. Pero el objetivo no es apuntar a una sociedad donde todos puedan comprar su led en cuotas, o sea, me parece fenómeno que la gente lo tenga pero ese no es el objetivo final del hombre y la mujer argentina que queremos.

Cada uno, como yo, tendrá su corazoncito valorativo y doctrinario, ideológico. A mí me gusta pensar en términos de una Comunidad Organizada. Me gusta el término comunidad, me gusta pensar en una sociedad que no solamente vea al hombre en una perspectiva unidimensional de maximizador de beneficios y reductor de costos. Me gusta también verlo como un generador y creador, no como un consumidor de cultura. No estoy en contra del concepto de industria cultural, pero me parece importante poner la cultura fuera del ámbito del mercado porque estamos hablando de otra cosa. Me gusta ver cómo hacemos para alentar toda nuestra creatividad y para que desde esa creatividad también podamos expresar qué es lo que queremos ser. Porque si no parece que, no todos, pero algunos economistas

son los que nos diseñan el futuro y nos explican el tipo de sociedad que debemos construir. Una suerte de promesa de confort climatizado y no se si tiene que ver con las ansias y las expectativas de la totalidad de nuestra gente, nuestro pueblo. Me gusta pensar que además de ser seres económicos somos seres culturales, sociales y políticos. Somos seres creyentes, independientemente de si es metafísico o no, si se cree un dios o en otras cosas. Somos una diversidad de cosas más allá también de que somos seres económicos. Pero a veces todo parece estar circunscripto a ese andarivel, eso es una visión unidimensional. Y eso es pensamiento único. Eso creo yo que nos empobrece, pero no solamente en términos económicos. A veces uno tiene la percepción cuando enciende la tele, cuando sale a la calle o cuando dialoga con otros, que lo único sagrado en esta vida es el dinero, que es con lo único con lo que no se puede jugar.

Yo quiero seguir creyendo que hay otras cosas que son sagradas, empezando por la propia vida humana, pero que hay otras cosas que probablemente no tengan precio pero tienen valores. Y me parece que las verdaderas comunidades y las verdaderas naciones, aún las exitosas, aún las capitalistamente exitosas, se construyen sobre valores, no se construyen sobre precios. Se construyen sobre la creatividad de la gente y se construyen también con criterios más armónicos, más equitativos y más solidarios.

El hecho de proponerse construir una sociedad más solidaria, más equitativa, con movilidad y ascendencia social, requiere en primer lugar de una mirada optimista. Pero no un optimismo naif y alegre, sino uno con ideas, con poder, con proyectos. Creo mucho en la alegría y en el optimismo porque estoy seguro de que no hay nada que desaliente tanto como la resignación y el pesimismo.

Jauretche afirmaba que "El arte de nuestros enemigos es desmoralizar, entristecer a los pueblos. Los pueblos deprimidos no vencen. Por eso venimos a combatir por el país alegremente. Nada grande se puede hacer con la tristeza."

Gramsci decía que debíamos combatir el pesimismo de la inteligencia con el optimismo de la voluntad y esto reside en la cultura de nuestra gente, en cada uno de nosotros. Por eso es allí desde donde podemos abreviar en la cantera para construir esa sociedad más justa que todos anhelamos.

Economía y Justicia Social

Juan Pablo Yovovich



Licenciado en Administración de Empresas por UADE, cursó estudios sobre Pensamiento Complejo en la Cátedra itinerante "Edgar Morin", IIPC-UNESCO. Es Diplomado superior en organizaciones de la sociedad civil, y diplomado superior en control y gestión de políticas públicas por FLACSO. Es Director Institucional de la Fundación de Organización Comunitaria. Es docente de la Universidad Pedagógica de la Provincia de Buenos Aires. Es miembro de la mesa nacional de la "Red de Organizaciones Sociales por el Derecho a la Educación". Promotor del Consorcio de Gestión Asociada para el Desarrollo Local "Lomas de Zamora", institución público-privada que promueve la economía social a través del microcrédito y el apoyo a emprendimientos.

La dictadura aparte de ser un proceso de exterminio humano, llegó para cambiar el orden y la correlación de fuerzas en nuestro país. Un país que se venía organizando entorno a un movimiento obrero fuerte y que en base a la construcción de ese movimiento obrero había podido avanzar en las conquistas de cuestiones sociales, laborales y culturales. El golpe lo que planteó, no aisladamente en la Argentina, sino en toda la región latinoamericana fue otra propuesta cultural.

Es necesario pensar los efectos culturales que nos han quedado como sociedad antes de este golpe de estado. Lamentablemente luego del golpe vinieron cosas que profundizaron también en nuestro país un modelo de injusticia, la época de los noventa fue una época crítica porque se profundizó la venta de empresas públicas, el endeudamiento externo como manera de financiar un estado y de intervenir la economía, achicando los derechos sociales. Esos trabajadores que fueron perseguidos y en algunos casos desaparecidos quedaron en las filas de los desocupados, el país que perdió la idea de que la política sirve para transformar, la política se había transformado en un negocio.

Hay un orden de cosas: lo económico persigue el

lucro, pero existe una ética (el lugar de los valores) y existe una moral (que en un reduccionismo bastante violento estaría planteando la idea de bien y mal). La política se dedicaría a la distribución de poder y la economía a perseguir un lucro; si ese orden de cosas está subordinado, si la economía está subordinada por la política y esta a su vez por la moral y esta a su vez por la ética, tenemos la posibilidad de tener una sociedad justa. Ahora, lo que nos pasó en Argentina fue que la política quedó en manos del pensamiento económico de mercado y eso hizo que nuestro país cambie, básicamente, el nivel de distribución de rentas, que es lo que marca en definitiva los niveles de justicia alcanzados por la sociedad. Antes del golpe teníamos un país justo con un "empate" histórico entre capital y trabajo que hizo que los trabajadores participen de la renta como nunca antes; y luego de la crisis del 2001 -que termina por eclosionar toda esa etapa-, esa participación de rentas retrocedió al 23% para los trabajadores, con niveles de pobreza de 50%, con niveles de indigencia de casi 30%, con niveles de desocupación intolerables.

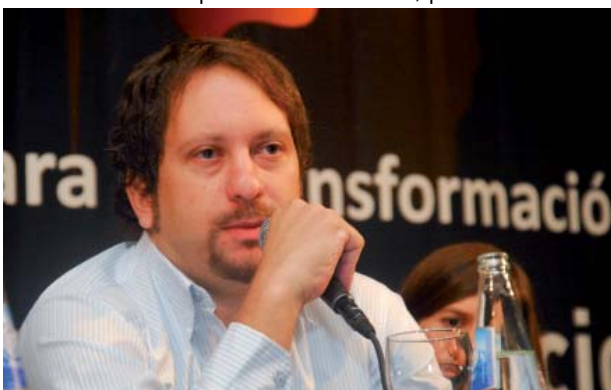
Entonces aparece la economía social. Claramente no nace aquí y tiene una historia mucho más larga, de acuerdo a cómo la contemos puede empezar en Inglaterra, puede empezar con los anarquistas que llegaron acá a principios del siglo XX y puede tener que ver con las cooperativas y las mutuales, etc. En todos los casos, la economía social fue un espacio de resistencia y lucha. Entonces, la economía social y quienes llevamos adelante estas experiencias, nos pusimos un traje de resistencia y de sentido colectivo en escenarios muy adversos, atravesando por situaciones muy duras; y hoy nos encontramos en una etapa en la que es necesario discutir en qué medida la economía social es un paradigma posible. O en qué medida nosotros estamos con el neoliberalismo debajo de la piel, impregnando nuestra cultura y nuestros modos de relacionarnos y nuestros valores.

La economía social no plantea solamente lo económico, no plantea una división entre lo económico y lo social. En la concepción neoliberal, las políticas sociales son las que arreglan los desarreglos que hacen las políticas económicas; y ahí se concibe a la política como política de asistencia: teníamos un estado en retirada que transfería recursos a organizaciones sociales, a muy pocas, tercerizando la política social. No había políticas sociales, teníamos políticas económicas que planteaban la reforma del estado,



que planteaban la eficiencia, que planteaban la posibilidad de dinamizar la economía; y teníamos esa ley de la dictadura, la ley de identidad financiera, que daba un marco también para valorar más lo financiero que lo productivo, más una economía digital y de papeles, que una economía de trabajo real.

La economía social viene a hacer un planteo ahí y a partir de su perspectiva centrada en los derechos humanos, viene a relacionar al hombre y a la mujer, a ponerlos en el centro de las cosas. En momentos de mayor adversidad, si no sacamos esa fuerza para construirnos, para asociar-



nos, para pensarlos, no podemos hacer nada y por eso también esta apelación a valores como la alegría, la mística, etc. La cuestión de fondo es que la economía social propone una relación centrada en el trabajo donde el capital es un elemento que ayuda a dinamizarla, que ayuda a ponerlo en marcha (no es el elemento único a construir, por eso también se habla de una economía que construye sociedad) distinto a la economía de mercado que plantea la subordinación del trabajo al capital.

La economía social plantea una socio-economía, plantea relaciones entre nosotros más allá de lo económico, piensa en un desarrollo social. Así es que encontramos fábricas recuperadas, emprendimientos asociativos, autogestivos, cooperativas mutuales, sociales, bancos de micro créditos. Experiencias que básicamente se están haciendo desde las organizaciones sociales, pero también desde entidades como el Banco Provincia, con su propuesta de micro créditos.

Es decir se pone en el centro el valor del trabajo y el saber hacer de la sociedad. Eso también es algo importante, se pone en escena una posición totalmente distinta a la posición neoliberal donde los pobres eran pobres por responsabilidad y casi por elección propia. Durante la década de los noventa se profundizó la idea de que el que

era pobre, era porque quería, y que querían vivir en un plan social porque querían, y esa era una decisión en libertad, hecha casi para vivir en manos del estado. Esta discusión es actual.

Algunos autores plantean que la economía social debe ensanchar sus fronteras debe impregnar con sus valores a la economía de mercado. En Argentina hay una coexistencia, y el volumen de la economía social no llega a disputarle sentido a la economía de mercado; pero sí está el debate político instalado y en base a ese debate político estamos haciendo más humana y más justa a la economía.

Hay una teoría que habla del estado en extinción, básicamente diciendo que los flujos de fondos financieros transnacionales condicionan a los gobiernos nacionales y que estos gobiernos no tienen nada que hacer con lo territorial y con su jurisdicción y con sus decisiones políticas; y hay otra visión de estado presente, de estado paternalista que nos estaría planteando que el estado todo lo resuelve. Tenemos que ir hacia una visión que plantee más estado, más sociedad como única manera de construir justicia social. Proceso que implica esfuerzos múltiples y simultáneos: por una parte políticas activas de Estado para crear las condiciones de otra economía que la de la explotación, al mismo tiempo, organización de las experiencias con perspectivas de escala y mejoramiento de la calidad de productos y procesos, al mismo tiempo el apoyo de una comunidad de personas que elija estos productos por sobre otros desarrollando una elección a favor de las reglas de juego que plantea que otra economía es posible.

La economía social es una cuestión inherente a todo proyecto nacional que busque justicia social y por lo tanto se posiciona como posiblemente alternativo y claramente antagónico a proyectos de exclusión y opresión. El eje central de ésta será el trabajo, y el fortalecimiento de los sistemas organizativos para generar valor agregado.

Los sectores hegemónicos y dominantes en estos modelos no sólo no apoyarán la creación de otra economía sino que disputarán con poder fáctico los avances en materia distributiva que los estados nacionales y el sector organizado pueda disputar. Es por ello, que la relación de la economía social con los impactos políticos se transforma en una cuestión imprescindible para consolidar las experiencias y avanzar hacia una victoria cultural que nos brinde el poder necesario para imponer un modelo justo para todos, una economía con justicia social.

El Banco Popular de la Buena Fe. Un nuevo paradigma de Microcrédito en la construcción del Proyecto Nacional y Popular

Diana Carizzoni

Licenciada en Trabajo Social. Se desempeña como docente de Trabajo Social I y II en la carrera de Trabajo Social, FSOC- UBA. Posee experiencia en trabajo comunitario en Vivienda y Desarrollo en asentamientos y villas de emergencia de la Ciudad de Buenos Aires y como capacitadora en procesos de diagnóstico comunitario participativo. Es coordinadora de la Región NOA e Integrante del Equipo técnico de la Región Buenos Aires del Banco Popular de la Buena Fe, CONAMI, del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y responsable de la Comisión Nuevas líneas metodológicas de la Red Nacional del Banco Popular de la Buena Fe.

www.desarrollosocial.gob.ar

www.redbancodelabuenafe.org.ar

La experiencia del Banco Popular de la Buena Fe (BPBF), es implementada por la COMISION NACIONAL DE MICROCREDITO (CONAMI) del Ministerio de Desarrollo Social de La Nación.

Su objetivo central es promover el autoempleo, recuperando saberes y prácticas de las personas, como base para la construcción de una "Comunidad Organizada". Desde este espacio participamos de la construcción del Proyecto Popular y Nacional que conduce nuestra Presidenta Dra. Cristina Fernández de Kirchner, y que desde este Ministerio lidera la Dra. Alicia Kirchner.

Comenzamos el 2011 como la Red de Microcrédito más grande del país, con 1040 Bancos Populares de la Buena Fe en funcionamiento, y más de 100.000 microcréditos entregados. Estas acciones no están aisladas, sino que forman parte de un modelo de Política Social integral, como plantea la Dra. Alicia Kirchner "El fermento de las políticas sociales que proponemos se encuentra en la educación popular y la economía social, en un proceso incipiente cuyo camino para el desarrollo social recién empieza a ser recorrido".

Nuestra concepción del Microcrédito: Los ejes que sustentan las prácticas

Es importante aclarar el contexto en el cuál nosotros entendemos el microcrédito, ya que hablar de microcrédito puede tener muchos sentidos distintos, y nosotros creemos que el microcrédito no sirve para nada si perpetúa lo que el sistema neoliberal capitalista viene haciendo: que unos pocos vivan a costa del hambre del pueblo. Sin duda el microcrédito es un buen negocio para ello.

En toda América Latina venimos de una infiltración cultural poderosísima, que nos legó el paradigma neoliberal que ha calado hondo en los valores culturales de nuestra gente, entrando a sangre y fuego en nuestro continente. Se han impuesto diversos mecanismos de saqueo de recursos sociales y públicos, que se inician con la estatización de las deudas privadas y culminan con la privatización de las empresas, los servicios y los principales recursos estratégicos estatales. El saldo ha sido la desocupación, exclusión, brutal disminución de los salarios reales, incremento de los niveles de pobreza, eliminación de los derechos sociales básicos, alto endeudamiento externo, sujeción a organismos internacionales, deserción escolar, jóvenes sin educación ni empleo, inseguridad, desintegración social, crisis política e institucional.

En Argentina, la recuperación del modelo de Proyecto Nacional y Popular con la llegada del presidente Néstor Kirchner en el 2003, le devuelve centralidad a la "política", y se hace cargo de instalar una nueva política en materia de derechos humanos, rechaza la injerencia de los organismos financieros internacionales, logra la recuperación del rol del Estado en espacios que conducía directamente el mercado y se hace manifiesta la evidente voluntad de integración latinoamericana con el firme rechazo al ALCA, entre otras medidas.

Nos encontramos en un momento importante para el ejercicio del Poder popular y la consolidación del Proyecto Nacional. La política ha vuelto a ocupar el centro de la escena y a ser artífice del cambio que es necesario producir, generando condiciones para que la práctica política recupere su sentido de servicio y de representación de los genuinos intereses del Pueblo. Es en este marco que el BPBF encuentra su sentido y horizonte, guiado por los siguientes ejes:

La recuperación de la centralidad de la política: el microcrédito como herramienta del desarrollo no debe estar orientado por el mercado, sino por

la política. Si no hay una direccionalidad política, si no hay una participación política activa de cada uno de los compañeros y compañeras que participan de los distintos Bancos Populares de la Buena Fe, la herramienta se convierte en una mera transacción financiera.

La práctica política convierte al microcrédito en una herramienta del Proyecto nacional y Popular. Los emprendedores se transforman en actores políticos y sociales, que a través de su participación en diferentes organizaciones sociales buscan creativamente, en una comunidad organizada, la transformación social, política y económica. El barrio o la localidad donde funciona cada banco, se convierte en un espacio de participación a través de las reuniones semanales en lo que nosotros llamamos la "Vida de Centro", donde se debate y se actúa respondiendo a las necesidades que se van detectando en cada lugar. Así hay bancos que han asumido y abordado las temáticas de salud, de violencia de género, de seguridad, de educación, interactuando activamente con las demás instituciones del barrio. Y de esta forma, se va forjando la comunidad organizada, una comunidad que toma decisiones, que en interacción con el Estado y con otras organizaciones, va construyendo nuevos horizontes y nuevas formas de vivir en sociedad.

La construcción de una Economía Social y Solidaria

Dentro de este nuevo paradigma que proponemos, la construcción de la Economía Social supone la función indelegable del Estado en la regulación y acompañamiento de las prácticas de microcrédito que se realizan en las organizaciones sociales.

Cuando hablamos de Economía Social, nos referimos al mejoramiento de la calidad de vida ampliada, lo que supone la centralidad del trabajo y de la persona; el consumo y la producción responsable que implica el cuidado del medio ambiente; el respeto de las formas de producción local y la incorporación de los valores locales; la producción, la comercialización y el consumo organizado que lleven al desarrollo del autoconsumo y la soberanía alimentaria.

La Economía Social genera riqueza buscando ante todo satisfacer las necesidades sociales, y requiere un buen manejo de los recursos. Establece un clima de solidaridad en la producción de una ganancia o excedente socialmente necesario, que en ningún caso podrá destinarse a enriquecer a unos con el producto del trabajo de otros.

Trabajamos por una nueva Economía que crece en la cooperación y la solidaridad, tanto entre los productores, como entre estos y quienes consumen. Por eso, se nutre y a la vez multiplica valores como la responsabilidad, la justicia, la igualdad, el compañerismo y la democracia.

El tercer eje, es un Estado presente y promotor, que construye desde la "Gestión asociada". En esta construcción en conjunto, se llevan adelante las políticas de microcrédito.

Cada uno desde el rol que le compete.

Hablamos de interdependencia, enriqueciéndonos mutuamente y construyendo juntos desde la pluralidad. No es casual que la Ley N° 26.117 plantee: "serán consideradas instituciones de microcrédito, las asociaciones sin fines de lucro, asociaciones civiles, cooperativas, mutuales, fundaciones, comunidades indígenas, organizaciones gubernamentales y mixtas que otorguen microcrédito, capacitación y asistencia técnica a los emprendimientos de la Economía Social".

Ante las críticas que cuestionan al Estado en su rol interventor, recordamos que el mito de la autorregulación de los mercados ha demostrado ser una falacia, y el lugar central del Estado para la reproducción social con equidad, es reivindicado dentro de este programa.

Es una de las improntas que marcan una diferencia crucial con la metodología de M. Yunus, quien rechaza al Estado como actor social clave dentro de la metodología de Microcrédito.

En cuarto lugar, encontramos la Educación popular, que es la base metodológica de la propuesta del Banco Popular de la Buena Fe, entendiéndola como proceso continuo y sistemático de interacción entre práctica y teoría.

Prácticas que articulan lo micro y lo macro, prácticas críticas, pero llenas de utopía, prácticas cargadas de los valores de la solidaridad y de una ética que se alimenta de experiencias colectivas. Se trata pues de un abordaje integral, poniendo énfasis en los saberes de todos, reconociendo que todos los hechos que se generan a través del microcrédito, son hechos culturales y sobre todo son hechos políticos, que vienen a superar los procesos de domesticación que nos ha legado el paradigma neoliberal.

En este sentido nos apoyamos en la Educación Popular, pues nos permite recuperar las prácticas de trabajo típicas de cada localidad, respetando los saberes que traen consigo los emprendedores, y sosteniendo la lucha por recuperar nuestra matriz cultural.

[Experiencia I]

Asociación Sol De Mayo

Fernanda Raverta

Es referente de la asociación Sol De Mayo de la red provincial del Banco Popular de la Buena Fe.

www.soldemayo.org

Sol De Mayo es una organización libre del pueblo, y ya son más de ochocientas las organizaciones libres del pueblo, que a lo largo del país ejecutan este programa maravilloso que se llama Banco Popular de la Buena Fe.

La parte institucional, tiene el lado de garantía del estado que ejecuta una política de micro créditos y les cuenta la manera en que el estado dispone aquellos recursos que son necesarios para llevarlo adelante; a mí tal vez, me toca más contarles en este marco de gestión asociada entre estado y organización, la que nos toca a las organizaciones. La idea de Sol de Mayo nace un 25 de mayo del 2003, cuando con muchos compañeros, en ese momento mucho más jóvenes que ahora, empezamos a pensar que en nuestras profesiones, nuestros oficios, nuestros saberes, tenían que volcarse a generar un instrumento y una herramienta de la que el estado pudiera hacer uso para poder llevar adelante políticas, que sin ella le sería más difícil generar; y por ende llegar, por ejemplo, al barrio "Termas Winco". Para ello entonces, estamos nosotros: para garantizar que ese planeamiento que parte de un ministerio na-

cional, llegue al último barrio de la última ciudad de la última provincia Argentina.

Y así nos constituimos como organización y rápidamente conocimos a Marta Arriola y a Luis Precerutti quienes nos propusieron firmar este acuerdo de trabajo de cooperación y ahí arrancamos, hace un tiempo ya. Algunos números pueden ser importantes: 780 créditos entregados, en este tercer año de banquitos, desde la Sol de Mayo; 7 organizaciones locales que se integran dentro esta organización regional. Más de 500 familias son 780 créditos, más de 520.000 pesos circulando en los barrios de nuestra ciudad. 8 banquitos, uno en la ciudad de Miramar y 7 en Mar del plata, 7 barrios donde los vecinos, donde las familias, donde las mujeres sobre todo, son protagonistas de una política pública.

Respecto de lo metodológico quisiera rescatar el concepto de "prestatario", así es como definimos al compañero que se acerca al banquito para pedir y gestionar un crédito; este prestatario pasa a ser protagonista, pasa a ser participe activo del desarrollo de esta política pública. Además, lo hace acompañado de un "promotor" que también es un compañero, que también vive en ese barrio (en nuestra organización son jóvenes). Son 5 promotores en cada uno de los barrios, que empiezan junto con el prestatario a dinamizar una suerte de discusión, de debate, de reflexión conjunta para ver como se lleva adelante ese banco en ese barrio. La idea es que este banquito tenga un anclaje territorial, y que permita que este barrio dinamice las discusiones, cuestiones que tienen que ver con mejorar las economías familiares de estas familias, pero también mejorar la calidad de vida colectiva de esta comunidad. Y ahí aparece nuevamente el término de comunidad organizada, el banquito, es una herramienta donde la comunidad organizada pasa de ser concepto a ser realidad; donde cada una de las personas que asiste al banco -desde los equipos hasta los promotores y los prestatarios- son protagonistas de esa comunidad organizada.

Llegamos a un barrio, por caso, podríamos decir Las Heras, y el equipo promotor sale a volar; es decir, salimos a afiliar: ponemos pasacalles, decimos que el banco nace el día de la convocatoria. En la misma convocatoria se van sumando vecinos nos juntamos y vemos nuestro video, es lo primero que hacemos. Luego, empezamos a revisar con los vecinos la posibilidad de que cada vecino -junto con otros 4 vecinos- conforme un grupo que va a tomar un crédito solidario. El crédito va a ser individual pero la garantía va a ser



solidaria, y esto es fundamental que se entienda. El banquito tiene el ejercicio de la solidaridad tan profundizado, que no se pide más que una fotocopia de documento para otorgar el crédito. El banquito lo que tiene como garantía es la confianza del compañero que conforma ese grupo de 5 personas, la solidaridad de ese compañero que dice tu emprendimiento va a caminar, ese crédito va a servir para que tu emprendimiento arranque y este emprendimiento le va dar de comer a vos y a tu familia. Esto es central en el banquito, porque si no hubiese 5 personas capaces de confiar entre sí, que sean solidarias entre sí y sean mutuamente garantes, sino hubiese 5 personas capaces de generar esa red primaria: no existiría el banco. Estas 5 personas se van juntando semanalmente coordinadas por el grupo de 5 promotores. Simultáneamente, empiezan a formarse otros grupos y se suman a la vida de centro. Cada vez más grupos y cada vez mas vecinos de cada barrio se empiezan a juntar; y discutimos, debatimos, pensamos, profundizamos y nos asesoramos (traemos técnicos e invitamos a gente a participar de esta vida de centro).

Como equipo que lleva adelante el Banco de la Buena Fe en Mar del Plata, por ejemplo, nos juntamos también semanalmente y además de las cuestiones puntuales de nuestra tarea, discutimos de política, de organización social, de orga-

nizaciones populares, etc. También lo hacemos respecto del cómo cada una de las políticas del proyecto nacional y del gobierno nacional nos incorpora, nos pone como protagonistas, no en el lugar de la transferencia del dinero. Pasar de pensar en un estado que subsidiaba emprendimientos productivos a pensar en un estado que presta para cuando los compañeros devuelvan se dignifique la tarea de su propio emprendimiento (porque lo que el estado les otorgó para arrancar después es devuelto, y es devuelto con el fruto de lo que ganaron en ese emprendimiento productivo). Demás está decir que en esa suerte de discusión semanal del equipo promotor, de los 40 compañeros que militamos en el banco Popular De La Buena Fe, con los compañeros en el territorio, con los vecinos, prestatarios y sus familias, se gesta una gran familia. El banquito para nosotros es eso: una gran familia. Gran familia que comprende también al estado en sus representantes y técnicos.

Y eso es lo que nos hace a nosotros sentirnos parte del proyecto nacional, e incluidos en una política desde el diseño hasta la ejecución.

El banquito es una herramienta que nos llena de orgullo porque tiene que ver con la comunidad organizada, porque tiene que ver con la inclusión social y sobre todo tiene que ver con la militancia activa de cada uno de los barrios.



[Experiencia II]

Circuito Fora do Eixo: Experiencias de gestión de redes de cultura y economía solidaria en Brasil y América Latina

Pablo Capilé



Coordinador de la planificación de los festivales Calango Grito Rock y uno de los fundadores del "Espaço Cubo", Instituto Cuiabano que desarrolla programas en el ámbito de la cultura en Brasil. Es socio fundador de la Asociación de Casas de Espectáculos de Brasil y de la Asociación Brasileña de Festivales Independientes (ABRAFIN); y uno de los principales organizadores del "Circuito Fora Do Eixo", una red que agrega hoy en día decenas de colectivos dedicados al sector cultural en Brasil.
www.casa.foradoeixo.org.br
www.foradoeixo.org.br

Nuestra experiencia en Circuito Fora do Eixo comienza en 2006 en Mato Grosso, centro de Brasil. Brasil es un país de dimensiones continentales, tenemos 7000 ciudades organizadas en 27 provincias.

En la mitad de la década del 90 comenzamos a pensar cómo conseguiríamos trabajar para superar las expectativas que habían sido creadas sobre la industria fonográfica. Teníamos algunas soluciones para algunos problemas y entonces presentamos algunas alternativas que desarrollar.

Brasil era un país que vendía 20 millones de discos de artistas como Roberto Carlos, Caetano Veloso, Chico Buarque y de repente comenzaron a vender 30/40 mil discos. Al mismo tiempo que la industria se estaba cayendo los pequeños emprendimientos estaban comenzando a conectarse, a generar en forma embrionaria. Pequeños emprendedores comenzaban a trabajar en conjunto a través de internet que conectaba distancias muy grandes.

Poco a poco desde el 95 al 2005 esas iniciativas fueron incorporándose para sustituir grandes industrias. En forma paralela comenzamos a desarrollar un trabajo en Cuiabá en Mato Grosso

cerca de Amazonia que consistía en desarrollar plataformas para los trabajos de los artistas locales.

La gran mayoría de los artistas hacían música covers y no música autoral, entonces comenzamos a crear un estudio de ensayo donde no únicamente ensayaban sino que se generó un espacio donde debatían políticas públicas y de a poco comenzaron a presionar para tocar; entonces además del estudio de ensayo que se llamaba en esa época "Cubo de Ensayo" creamos "Cubo Evento", más tarde los artistas pedían una mejor comunicación para poder conformar una plataforma y creamos "Cubo Comunicación"; después surgió la necesidad de grabar y creamos "Cubo Sonorización" y como ellos querían distribuir sus productos creamos "Cubo Discos".

Durante un año, en 2002, a partir de una dificultad creábamos una oportunidad, entonces creamos un estudio de ensayo, un estudio de grabación, una distribuidora de discos y un equipo de comunicación.

En nuestra ciudad ese mercado generaba muy poca plata y precisábamos comenzar a remunerar a los artistas, ellos creían que nosotros estábamos creciendo mucho y que no estaban siendo remunerados. Esto requería crear una alternativa para que eso sucediera, cómo conseguir remuneración sin quebrar con nuestro cash porque daba muy poca plata, entonces surgió la moneda complementaria para intercambiar servicios.

Los artistas tocaban y después podrían recibir una grabación, un ensayo sin necesariamente tener que pagar con moneda corriente, los reales, así surge "Cubo Card". Por cada show que el artista realizaba recibía un número de cards que podía ser utilizado para contratar una serie de servicios.

Durante 2003 distribuimos una serie de cards para todos los artistas porque consideramos eso una magnífica solución. Ese mismo año nos dimos cuenta que habíamos distribuido más cantidad de cards de lo que podíamos pagar, teníamos muchas cards en la calle pero no teníamos servicios disponibles.

Nos dimos cuenta que no podíamos contar sólo con nuestros servicios sino que teníamos que buscar apoyo del poder público y de la iniciativa privada. Comenzamos a traer empresas para integrarlas al sistema de crédito, para asociarse con nosotros. Las acciones que desarrollamos fueron, por ejemplo, algunas empresas de street-wear quisieron ser puntos de venta. Así

comenzamos a pagar no solamente en dinero sino en ropa y productos; y así comenzamos a incorporarlos al sistema de crédito y los artistas podían comprar y adquirir ropa con "Cubo Card". Nos comenzaron a decir que era una "monedita de juguete" porque no se podía pagar con ella ni luz ni agua. Poco a poco comenzamos a acordar con restaurantes y las bandas así pudieron comprar comidas, luego incorporamos cursos de otras lenguas, planes de salud, farmacias, etc. En ese momento nos pareció que podíamos presentar nuestro trabajo en otros lugares fuera de Cuiabá, comenzamos a hacer una serie de viajes y giras para presentar sus trabajos y así surgió el

mentaria y no precisamente en la difusión de los lenguajes artísticos.

Las monedas complementarias consiguieron contribuir de manera eficiente porque cada vez más, vamos migrando de colectivos que trabajan solamente con arte a colectivos de tecnología social, donde cada uno lo incorporó en sus tiendas y colectivos. Y dentro de eso tenemos una estructura horizontal donde las actividades son libres y somos colegas, compañeros; siendo que ninguno recibe salario pero todos pueden disponer de los recursos, previo debate interno para que esto suceda.

La gran ventaja de todo esto es que cada uno de



circuito Fora do Eixo que en un primer momento se basaba en 3 premisas principales: la distribución, la circulación y la producción.

Queríamos que los artistas y gestores circularan más, queríamos conseguir distribuir mejor los productos de esos artistas y queríamos divulgar el trabajo de todos en cada una de esas ciudades. En 2006 cuando surgió Circuito Fora do Eixo colocamos 200 artistas para circular, en 2010 finalizamos el año con más de 7000 artistas circulando por el país.

En 2006 colocamos dentro de la red 5 colectivos, 4 festivales y movimos 300.000 reales, en 2010 contamos con 70 colectivos, más de 100 festivales y más de 20 millones de reales.

En 2006 trabajamos sólo con música y hoy en día lo hacemos con música, teatro, artes visuales, literatura y sustentabilidad.

En 2006 éramos colectivos ligados a lenguajes artísticos y hoy somos colectivos de tecnología social que entiende a la cultura en un sentido antropológico y pensamos mucho más en el comportamiento que causó la moneda comple-

los integrantes transformó su comportamiento, salimos de la perspectiva del producto y entramos en la perspectiva de proceso, salimos de la perspectiva de intereses y entramos en la perspectiva de valores, conseguimos en cierta medida sistematizar lo intangible. Conseguimos ampliar los servicios que eran realizados y logramos que fueran más valorados los trabajos del sector cultural.

Con una serie de iniciativas conseguimos estar dentro de la periferia, siendo que los movimientos de clase media no tienen que necesariamente entrar allí sino que nos asociamos. Con nuestra moneda complementaria todos los colectivos pueden construir sus monedas en todos los lugares donde los integrantes circulan y así poder utilizarlas.

Hoy en día el Circuito Fora do Eixo está en veinticinco de los veintisiete estados que conforman la República Federativa del Brasil.

El sur, el centro-oeste, el sudeste y el norte son regiones totalmente asociadas, ya que todos los estados de cada región están integrados.

Capítulo IV

Cultura y Desarrollo local

¿La imaginación al poder o el poder de la imaginación?

Cuando nos preguntamos si el mundo que vivimos podría ser otro, proyectamos sobre el fondo de nuestra retina y desde las entrañas de nuestra sensibilidad la imagen y el gusto de lo deseado. Cincelamos sobre un horizonte lo imposible, para hacer del hoy un espacio de tiempo y lugar tolerable. La imaginación de lo porvenir está habitada de sensaciones y sabores, de volumen y dobleces, de voces y de luchas. Sin esa esperanza del futuro anhelado, el presente es locura, el horror del sin-sentido, el fin del relato y por ende de la comunidad. Hacer de la ficción un hecho histórico y convertir un evento en la trama de un relato, son dos caras de una misma moneda. Así, donde el arte y la política permanecen ligadas, la comunidad encuentra una coherencia entre lo que siente y dice respecto de sí: una unidad de sentido, es decir de sensación y de direccionalidad. Conquistar el poder para entonces transformar el mundo aplicando la lucidez imaginativa a la creación de nuevas formas políticas, supone ya que el poder es algo estanco, que está en algún lugar y obturado para quienes pueden imaginar. Sin embargo, cualquier conjunto social para dominar debe imaginar la forma de hacerlo, elaborar las instituciones y normas que le permitan ejercer dicho poder y asegurar su reproducción.

El poder de imaginar es una capacidad humana inalienable que todos los sistemas sociales buscan incluso estimular en tanto y en cuanto alimenten la fuerza del sistema. Cuando lo imaginado tiende a cuestionar las reglas de juego, el sistema lo califica de utopía irrealizable.

Si bien la capacidad de imaginar está equitativamente distribuida, el poder para dar materialidad a los sueños no está igualmente repartido. Transformar esa realidad es un desafío de quienes detentan poder a partir de los cargos que ejercen y de los vecinos que necesitan participar para hacerlo visible su poder. El ámbito local parece ser el más propicio para facilitar el encuentro y el desarrollo de una planificación estratégica de ciudad que contemple el espacio público como un ámbito complejo, multisectorial y cambiante. Se trata de sortear la antigua dicotomía de tomar el poder para cambiar el mundo o destruir las instituciones para crear otro modelo. El desafío es crear y transformar haciendo entre todos y motivar el interés de la mayoría a involucrarse. En ese proceso habrá esquemas que se modifiquen y otros que perduren, si la comunidad participa ese flujo no se detendrá jamás. Por consenso y aproximación, los sueños se harán realidad. Imaginar, es una actividad a la que no podemos renunciar por nuestra condición humana; pero ejercer nuestro derecho a convertir nuestra ensoñación en una realidad compartida es una elección: podemos padecer el poder de la imaginación o ejercerlo para multiplicar la belleza y la justicia.

Creación de Valor Común en Arte, Diálogo y Desarrollo Local: la Cultura Motor del Desarrollo

Alfredo Jiménez Barros



Colombiano, graduado en la Facultad de Ciencias Políticas e Instituto de Estudios Diplomáticos e Internacionales de la Universidad de Bogotá, es especialista en Planificación del Desarrollo, en Derecho Internacional y en Psicopedagogía. Ha estado vinculado a los temas del desarrollo y la integración de América Latina desde 1973, realizando trabajos en planificación general y regional, y proyectos, como consultor del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Naciones Unidas (ONU). En la actualidad es el Coordinador Técnico del Parlamento Latinoamericano, PARLATINO (Sede Permanente en Panamá), Director Ejecutivo del Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina (PARLATINO-UNESCO) y responsable de las actividades conjuntas PARLATINO-UNESCO. Es autor de varias publicaciones, conferencista internacional y catedrático en programas de postgrado en Ecuador y Argentina.

La cultura no es solamente una variable del desarrollo, sino que éste (el desarrollo) es a la vez un hecho y un producto cultural, en un sentido amplio del término cultura. Los enfoques que reducen el concepto de desarrollo a sus manifestaciones económicas, o sociales, o cualquier otro abordaje parcial o sectorial, sólo desvirtúan la comprensión del dicho y originan graves desviaciones en las acciones –como la planificación o la definición y aplicación de políticas públicas– orientadas a lograrlo.

Me interesa plantear una serie de conceptos que estamos manejando en este momento en el parlamento latinoamericano de la UNESCO alrededor del término cultura, que básicamente tiene que ver con una concepción que va quizás un poco más allá de la concepción antropológica de cultura; estamos hablando de una concepción totalmente integral de lo que es la cultura.

Hace varios años, por la década de los 80 un grupo de biólogos liderados por Richard Dawkins, decía lo siguiente: “si nosotros quisiéramos encontrar otra forma de vida ¿qué tendríamos que buscar para encontrar otra forma de vida? Y la biología concluye, y esto es algo que no está en

discusión, cualquier forma de vida sea cual fuere su fundamento, basado en el carbono o el silicio, para ser llamada vida además de tener una serie de características, debe tener necesariamente un factor replicador, este factor que son los genes en la vida –que nosotros conocemos basada en el carbono– debería existir en cualquier parte para poder llamarlo vida”.

Ellos dicen entonces, que para encontrar una nueva forma de vida que tenga esa característica, que tenga un factor replicador (un elemento que garantiza que se reproduzca una forma de vida con las mismas características), no tenemos que esperar a que la ciencia encuentre vida en otros planetas, o que encontremos en tal galaxia que hay una vida inteligente; esa vida está aquí, y está con nosotros y se llama cultura.

¿Y cuál es el factor replicador de la cultura entonces?

Ellos crearon un término que sería ese factor en la cultura, lo equivalente a lo que son los genes en la biología, le pusieron “MEME” que etimológicamente remite al griego y quiere decir imitar. Entonces MEME son ideas, son conceptos, son propuestas que tienen exactamente el mismo comportamiento que los genes, desarrollan un tipo de estrategia para difundirse y perpetuarse, esto en realidad no es una cuestión simbólica, no es una cuestión que quiero poner como un ejemplo, sino que está comprobado que así es. En este momento las neurociencias están estudiando y ya han identificado los mecanismos a través de los cuales la información cultural se instala en la fisiología del ser humano y condiciona el comportamiento del ser humano con las mismas fuerzas que las de la herencia genética y la herencia cultural. Están establecidos esos mecanismos y están estudiando elementos típicamente biológicos, como las neuronas espejo, y otros tipos de cosas que están precisamente destinadas a entender cómo la cultura, cómo la herencia cultural, establece pautas de comportamiento en el ser humano, y se suman a la herencia genética para condicionar nuestro comportamiento y nuestra conducta.

Una de las pruebas más contundentes de la fuerza de la información cultural en el comportamiento humano es la lengua. Un ejemplo podría ser, suponer que un adulto se va a vivir a China; probablemente en diez años tendría un lenguaje que le permita comunicarse y satisfacer sus necesidades básicas: pero hablaría pésimamente el chino. Ahora, si se fuera alguien que tenga

entre cero y cuatro años, en diez va a estar hablando en chino perfectamente. Esto qué explica, que esta información cultural, en este ejemplo la lengua, no está en el alimento, no está en el aire, no está en el ambiente, la oímos de nuestros padres; tiene esa información cultural una fuerza tan grande que envía conexiones neurológicas a nuestro cerebro y llegan a nuestra fisiología al punto de que esa información cultural, nos vuelve capaces por lo que hacen la cuerdas vocales, los músculos del diafragma, del paladar, etc. de entender, repetir ciertos fonemas y de no poder entender, repetir o captar otros fonemas. Ciertas características fisiológicas son la consecuencia de una información cultural que recibimos en el periodo crítico, que es cuando el cerebro está en formación.

¿Por qué digo yo esto?

Porque nosotros como seres humanos, cuando nacemos, nacemos con todas la células nerviosas en nuestro cerebro, nacemos con más, con muchas más, y después por un proceso que se llama "poda" se van perdiendo algunas células y otras van estableciendo conexiones con las demás y se van formando los circuitos nerviosos, por eso sucede que a pesar de que cuando nosotros nacemos, nacemos con todas las células,

el cerebro crece en volumen y en peso, nosotros nacemos con cerebros muy pequeños, 600, 700, 800 gramos y en la adultez tenemos cerebros que van desde 1500 a 1700 gramos. ¿Por qué razón si nacemos con todas las células los cerebros crecen? Porque se van creando estas conexiones interneuronales y van armando los sistemas nerviosos que determinan como se forman esas conexiones, que unen una neurona y no otra, y que los circuitos se configuren de cierta manera, eso está determinado por la genética, pero está condicionado por la cultura, por la información cultural, por nuestra integración con el medio ambiente.

Esto nos lleva a una concepción de la cultura bastante diferente de las concepciones que nosotros venimos manejando hasta ahora.

En algunos casos concepciones muy restringidas, al confundir cultura con bellas artes o con el acervo del patrimonio artístico de un país, llegando a una concepción más antropológica de la cultura, a una concepción de usos, símbolos, costumbres, que nos representan y hacen que entendamos a los demás.

Hoy podemos entender que la cultura es un elemento que junto con la biología y la genética condiciona profundamente y de forma definitiva e inevitable el comportamiento humano.



Y estos “MEMES” son el factor replicador de la cultura, como son los genes en la biología, son los elementos que animan nuestro pensamiento en todo momento, son ideas, son conceptos, son planteamientos y muchas veces como sucede con los genes, los MEMES parecen tener vida propia. Por ejemplo, la utilización de la palabra “Hombre” en el sentido genérico del ser humano o “humanidad” para muchos es un MEME de la discriminación de géneros, que está actuando sin que nosotros nos demos cuenta, para consolidar ideas, chistes sobre determinadas etnias, sobre mujeres; todo eso son mecanismos de los MEMES para reproducirse, los MEMES y la herencia cultural es lo que explica cómo hay personas que mueren o matan por una idea. Si no tuvieran esa fuerza nosotros no entenderíamos por qué estas cosas suceden, están atrás del fanatismo, del fundamentalismo, todo lo que nosotros somos, nuestras emociones nuestros sentimientos, todo es inevitablemente una consecuencia de esto que sucede a nivel cerebral, con la masa que tenemos, que es más o menos como dos puños y pesa mil y pico de gramos.

De allí nace la cultura, por eso la cultura debe tener dos lecturas, la cultura como sector, entonces ahí situamos el desarrollo, lo político, lo local, lo institucional, lo económico y lo cultural; de acuerdo, hay que entenderlo como sector porque si no podemos contar con los presupuestos nacionales. La cultura es básicamente el asiento, es sustrato de todo, nuestros modelos de desarrollo, nuestras concepciones del arte, nuestras creencias religiosas son productos culturales.

Ahora, también quiero hacer notar que para las personas que trabajamos de manera directa o indirecta con la cultura, la sola palabra cultura nos hace tener una especie de éxtasis de arrobamiento místico, es una palabra que intrínsecamente tiene un peso absoluto y no es cierto. No podemos estar partiendo siempre de la base de que hablamos de cultura y por el simple hecho de hablar de cultura estamos hablando de cosas positivas, maravillosas, sino que también la cultura como la entendemos es un producto cultural, es una consecuencia de procesamientos que hacemos nosotros como seres individuales en nuestra función grupal y social de la concepción del mundo, la concepción social, la del arte, etc. Por otro lado, cuando hablamos de cultura y estamos en el marco de la transformación social y el papel del arte en esa transformación social y de la cultura, debemos remitir necesariamente al concepto de “identidad cultural”. Este es un

tema que se viene trabajando hace muchos años, y casi como todo lo que tiene que ver con la cultura, con la sociedad, con el arte: es ambiguo. Las ciencias que tratan con la cultura no son ciencias exactas entonces todos los términos que nosotros usamos (cultura, sociedad, desarrollo, integración, arte, etc.), son términos que tienen “N” connotaciones, y a veces cuesta precisarlos.

El concepto de identidad cultural es uno de ellos. Si estamos hablando de una transformación social, no la podemos basar en los viejos conceptos; necesariamente tenemos que poner la linterna por delante, porque si la ponemos atrás –como alguien dijo ya-, solo proyectamos la sombra. Si queremos ir adelante, si queremos transformar tenemos que poner nuevos referentes; una nueva utopía tiene que basarse además, fundamentalmente, en valores éticos universales. Llamemos valores éticos universales a los que son transculturales, son valores que por encima de los valores particulares de cada cultura, cada cultura debería respetarlos como el derecho a la vida, a los derechos humanos, a la naturaleza, conceptos como la equidad, igualdad, armonía, el aprovechamiento del potencial natural del ser humano.

¿Qué es la creación de valor en el arte?

La creación de valor en el arte tiene una serie de dimensiones, una de ellas es la valoración del arte en sí mismo, lograr cada vez mejores cuadros, canciones, esculturas, cuentos, y eso es un campo muy complicado (si hay algo polémico en este mundo es la apreciación del arte). Además de la valoración del arte en sí mismo, está la valoración del arte por las personas de la comunidad (esto remite a la polémica que resumió muy bien Hauser: si se vulgariza a la cultura y el arte, o si se culturiza al pueblo).

Esa vieja polémica tiene su solución, aparentemente, en la participación social y el papel del arte en el fortalecimiento de las identidades, en la movilización y participación social.

Recapitulando, el parlamento latinoamericano que es un organismo que reúne a los congresos o a las asambleas legislativas de veintitrés países trabaja todos los campos de las actividades humanas con el apoyo de organismos internacionales, en el caso de la ciencia y la cultura trabajamos con la UNESCO; tenemos más de ochenta convenios interinstitucionales que sirven para eso, para captar esos apoyos, y eso nos permite trabajar con una planta mínima de personas sin burocracia. Uno de los proyectos que tiene que

ver básicamente con el tema es uno que se llama "La factibilidad Cultural en la Planificación del Desarrollo".

¿Qué es esto?

En la historia de la planificación, a nivel internacional, siempre que se formula un proyecto, que se identifica, se hace una evaluación financiera, qué costos tiene, en cuanto tiempo se recupera la inversión, se evalúa desde el punto de vista económico. Una evaluación financiera con una visión social, se evalúa desde el punto de vista ambiental, y por increíble que parezca hasta hoy no se identifican proyectos a los cuales se les haga una evaluación de impacto cultural.

Hasta hoy los proyectos en cualquier parte del mundo, que se identifican, captan apoyo político, técnico, financiero, porque tienen buenos indicadores de impacto financiero, social, económico y ambiental, pero lo cultural está totalmente por fuera. Cuando la UNESCO y el PARLATINO propusieron la idea de que en planificaciones hay que incorporar la evaluación cultural de proyectos, Javier Pérez del Cuellar que dirigía la comisión mundial de cultura y desarrollo, acompañado por la directora de cultura de la UNESCO, fueron a la sede permanente del parlamento latinoamericano para darle un espaldarazo a la idea lanzando oficialmente el informe mundial de cultura y desarrollo. A la vez, nos sugirieron avanzar en un planteamiento de conceptos, métodos, técnicas de realización y de evaluación, de proyectos culturales. Las actividades de planificación del desarrollo y la integración, en todos los niveles (de lo general a lo sectorial, de lo macro a lo micro) y ámbitos (de lo mundial o internacional a lo local), deben realizar estudios de factibilidad cultural de las grandes políticas y estrategias, planes, programas, proyectos y actividades.

Ello implica que se efectúe una evaluación del impacto cultural de todas las actividades humanas planificadas, o de las que sean objeto de una intervención deliberada por parte de cualquier actor o agente social, agregando así a la realización de los necesarios estudios de factibilidad financiera, económica, social, política o ambiental, como otro elemento fundamental e imprescindible, el estudio de factibilidad cultural.

La cultura como dinamizadora social desde la mirada del inversor social.

Programa de Gestión asociada público-privada junto con el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires.

Carlos March



Es periodista, director de la Fundación Avina Argentina e integra los consejos directivos de Fundses Argentina y Poder Ciudadano

Básicamente la fundación AVINA hace inversiones sociales en América latina a través de apoyar liderazgo para la transformación social.

La idea de integrarnos como inversores sociales o como una fundación donante, como se conoce habitualmente a un consorcio, es porque estamos convencidos que la transformación social requiere de procesos que articulen tres actores. Básicamente, hay que compartir tres convenciones sociales. Partimos del afirmar que "La cultura permite organizar a la comunidad desde la lógica de la sociedad y no desde la lógica del poder"; y acá no estoy hablando del poder en sí mismo, sino aquel desde donde construimos. Y esto nos lleva a decidir desde qué lógica construimos la transformación social.

Hay tres cosmovisiones que evaluamos cuando decidimos una inversión social:

- La democracia como cosmovisión que organiza a la sociedad: la democracia es mucho más que un sistema de gobierno.
- Las ideologías como cosmovisiones que organizan el bienestar: por eso hay muchas ideologías, porque por suerte hay muchos caminos de acceso al bienestar y al desarrollo. El desarrollo sustentable -si lo queremos hacer más sofisticado- que es parte de la combinación que organiza la generación de riqueza. Acá no me refiero a la ganancia privada sino a la generación de riqueza social. Voy a citar a Bernardo Toro -un filósofo colombiano- que define a la riqueza como el "conjunto de bienes, servicios, transacciones y valores de los que dispone una sociedad para que hombres y mujeres vivan dignamente y sean felices". Estas son las tres combinaciones que de

alguna manera organizan una inversión social, pero esas tres combinaciones tienen que estar enmarcadas en un proyecto ético.

- Proyecto ético como el arte de elegir lo que conviene a la vida digna de todos. No me refiero a las reglas morales que responden a la lógica del poder, sino a las construcciones de proyectos éticos que respondan a la lógica de la propia comunidad.

muchas cosas, tiempo, capacidad, etc.- resulta pertinente preguntarse ¿Con qué actitud me paro frente a la inversión social? Describiré cuatro posibles. La primera es la "asistencial", aquí no me refiero al asistencialismo que es una mezcla de asistencia con cinismo, me refiero a lo asistencial en sentido positivo. La cultura asistencial es lo que me permite generar condiciones de factibilidad para incluir y seguir avanzando, entonces



Entonces si sumamos democracia más ideología más desarrollo más proyecto ético, tenemos los elementos para traccionar cultura. Y desde la lógica de las inversiones sociales definimos a la cultura como constitutiva del desarrollo humano: ella da sentido y significado a la vida colectiva, y al mismo tiempo, es una construcción. Su manifestación se da por medio de una diversidad de disciplinas –arte, comunicación, educación, diseño, gastronomía, deportes- que dinamizan a las comunidades y promueven mayor cohesión e inclusión social. Desde la lógica de la inversión social la cultura es un dinamizador de transformación social; y son las expresiones y prácticas artísticas, sociales, lingüísticas, y conductuales son las que confieren identidad a un pueblo y a cada ser humano. Los componentes culturales de la ética sirven para generar inclusión a un marco de valores; integración a un sistema de generación de riqueza; emancipación del ser humano.

Cómo inversor social -y aquí no me refiero solo a la inversión de dinero, sino que se puede invertir

la actitud asistencial parte de dar lo que sobra y el resultado generado mitiga el problema por lo general no lo soluciona y el rol social creado al actor que yo estoy ayudando lo convierte en un "objeto de asistencia" esta por lo general supeditado a esa asistencia.

Una actitud un poco más avanzada tiene que ver con el "compromiso" que ya no es dar lo que sobra, sino transferir recurso y generar capacidad instalada en la organización a la que yo acompaño, y generamos un proyecto fortalecido pero dentro del contexto.

En una actitud de "riesgo" se invierte capital y además se acompaña el proceso, se pasa de capacidad instalada a capacidad aplicada (muchas veces se instala capacidad pero no se acompaña) y el rol social creado es inclusión a cadenas de valor.

Otra posibilidad tiene que ver con una actitud de "transformación", la acción de invertir en lo que el otro necesita, pasamos de dar lo que sobra a dar lo que el otro necesita; y dar lo que el otro necesita es básicamente una acción cultural, no

Arte y Desarrollo Local

Juan Peña



Licenciado en Administración de Empresas, por la Universidad Católica Argentina; Profesor en Filosofía, por la Universidad de Buenos Aires y posee un posgrado en Desarrollo Económico Local (tesis en proceso), por las universidades Nacional de San Martín y Autónoma de Madrid. Luego de desempeñarse en el sector privado durante las décadas del 70 y 80, en los 90 fundó y dirigió las Fundaciones El Otro, Empezar y Crear vale la pena y diseño y organización de programas de desarrollo para el sector público a nivel nacional -Secretarías de Desarrollo Social y de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA) y Provincia de Tucumán. Actualmente, desde la Fundación Crear vale la pena participa del Programa Arte, Diálogo y Desarrollo Local, teniendo a su cargo este último componente. Desde la Fundación El Otro, está a cargo del Programa de Desarrollo Local y apoya los programas de Fortalecimiento de la Ciudadanía, de Responsabilidad Social y de Prevención y de Prevención y Lucha contra la Trata de Personas.

www.crearvalelapena.org.ar

es una acción económica. El resultado generado tiene que ver con la capacidad transformadora y el rol social creado es un "sujeto de cambio".

Es decir, el desafío de la transformación social es como pasamos de "objeto de asistencia" a "sujeto de cambio" en la institución o las personas que estamos acompañando.

Entonces rápidamente el arte permite construir imaginarios colectivos, el diálogo permite construir poder difuso: ninguna organización social transforma la realidad desde su poder real, el poder real de nuestras organizaciones es absolutamente limitado se transforma desde la capacidad de construir un poder difuso, un poder que no pueda ser neutralizado.

El desarrollo local lo que permite es operar desde la "brecha", desde mi punto de vista el tercer sector no existe, es un error construirnos como tercer sector, primero porque la lógica de la agendas comunes rompe con la lógica del sector; y segundo, porque desde la plataforma de acción hay dos sectores definitivamente construidos: que son el estado y el mercado. Y para lo que sí tienen capacidad las organizaciones de la sociedad civil, es para operar en las brechas que hay entre estado y mercado, y en las brechas que hay dentro del estado y dentro del mercado. Ahí, hay un desafío cultural, que es corrernos de la lógica de sector y operar desde la brecha.

Y para concluir diré que el "contexto amigable" para promover transformación social se construye desde la cultura y tiene cuatro elementos. Las "organizaciones" son marcos conceptuales teórico prácticos, eso construye el "contexto de consistencia" (cuando desconfiamos de las instituciones es porque se dice y se hace otra cosa). El "acuerdo de previsibilidad" que da un "contexto de coherencia" (de algunas instituciones esperamos una cosa y de otras otra cosa, esto tiene que ver con la misión y las visiones), es un "ordenador de improntas personales", una organización ordena el "liderazgo" y ante todo una organización es un "proyecto ético" que permite crear el "contexto de articulación".

Entonces, ¿por qué una organización como AVINA opera desde un consorcio? Es porque este contexto de consistencia, coherencia, liderazgo y articulación son las condiciones necesarias para la creación de valor común; y el valor común tiene que construirse en sociedades cada vez más complicadas y articulando los tres sectores.

Hay una frase que dice "si quieres hacer rápido hazlo solo, si quieres llegar lejos hazlo en red".

Estaba todo bien

Desarrollo Local es una expresión que se va llenando de contenido con el torrente que se vierte dolorosamente una vez que se saca el tapón conceptual al modelo económico del Consenso de Washington, ese listado de diez políticas económicas -consideradas durante los años 90 por los organismos financieros internacionales y centros económicos con sede en Washington como el mejor programa económico para impulsar el crecimiento- cuyos fundamentos económicos e ideológicos representaron la idea de bien para el desarrollo a lo largo de la década.

En efecto, la teoría del derrame proponía que el crecimiento y la acumulación deberían quedar a cargo de los agentes mejor preparados para ello. Y aunque la propuesta tomada estáticamente podía entenderse claramente que predeterminaba la localización de los agentes acumuladores, esto era enseguida legitimado para el equilibrio mundial, desde que esa creación de valor se estaría derramando sobre toda la humanidad por el efecto que los mercados producen con el poder que les asigna la economía clásica desde la idea de competencia perfecta que sujeta a las accio-

nes humanas que en ella se inscriben. El consenso no tuvo los resultados esperados. Mientras fue posible se logró crecimiento a través del comercio con incentivos, pero los esfuerzos se centraron más en la eficiencia que en ampliar la productividad -y por ende el crecimiento- y no se resolvieron fallas estructurales -tanto de lo público como del mercado- que impiden aumentar la productividad y acumular capital. Así, con el paso del tiempo y al despejarse la niebla teórica, el espectáculo dio cuenta de que los países del primer mundo -ejerciendo por lo menos presión política si no también algún grado de extorsión a través de su control de las organizaciones supraestatales- habían logrado imponer ampliamente estas políticas sobre los países de economías débiles, pero que no se había producido en ellos ninguna expansión económica significativa y sí -en cambio- algunas crisis económicas severas y una acumulación de deuda externa que aún mantiene a algunos de estos países anclados al mundo subdesarrollado. Cerrando el círculo, esta lastimosa visión ha necesariamente permitido también sospechar de las intenciones originales, ya que el Consenso de Washington ha operado de hecho como un medio adecuado para abrir el mercado laboral de las economías del mundo subdesarrollado a la explotación por parte de compañías de ese primer mundo, que operan como visibles arietes de los países desde los que actúan.

¿Y ahora qué?

Tendremos que abordar un nuevo cambio, buscar una nueva fe.

A los que dejamos de creer en algo nos sobreviene una desazón terrible y nos nace esa pregunta lacerante: ¿ahora qué? Era tan arrullador el sonido de una verdad incontestable que daba ganas de seguir escuchándolo aunque se haya entendido que no decía verdad...

Resignados ya nuestros países a no disponer más de esa verdad tan confortable, entendemos necesario (¿al modo de Sísifo?) construir un marco en el que se instale otra forma de entender el bien de la humanidad y de abrir un camino que conduzca hacia allí.

El Desarrollo Local

Se ha dado esa tarea. Es un marco aún abierto, un modelo en construcción, una suma de ideas, propuestas y reflexiones que aún no se han cerrado para la defensa de un todo, una cantidad de realidades buscando una nueva totalización y sabiendo que no volverán a ser parte de aquella que ha probado con dolor su equivocidad.

Los principios inductores del Desarrollo Local ubican a las personas y a sus entornos por encima de las ideas totalizadoras de las que puedan formar parte. Los conjuntos no pueden subordinar a sus elementos. Los colectivos mayores no se legitiman si no prueban antes que producen una mejora que acepten como tal los colectivos más chicos y los menores aún... y así hasta las personas de nuevo, fuente de toda legitimación para una idea de desarrollo que pueda prosperar.

Pero ¿qué más hace falta para materializar lo nuevo?

Materializar un cambio no resulta nada sencillo. Las personas somos entrenadas para vivir las épocas en las que vivimos y esta época -que ahora encontramos que hay que superar- no ha pasado de largo sino que está en plena vigencia y nos ha entrenado para desenvolvernos en ella respondiendo a sus dictados.

Las épocas son feroces entrenadoras de las conciencias de los hombres y mujeres que las transitamos. Crean en esas conciencias nuestras defensas contra lo que el sistema de creencias adoptado llama error y nos fortalecen para rechazar los cambios, para repudiar los movimientos bruscos, para aferrarnos a lo que sabemos (¿dar algo por cierto era tan grato!) y arrojar hasta con enojo el conglomerado de nuestros dogmas contra las avanzadas de lo que parezca ser un nuevo sentido común deviniendo.

Sí: las personas en general rechazamos los cambios; aún aquellos cambios que podrían darnos una nueva oportunidad para la esperanza. Salvo... ¿quiénes tienen, entre nosotros, el hábito de la metamorfosis? ¿Quiénes abordan el cambio y se instalan en la nueva situación con naturalidad? ¿Quiénes? Los artistas. Las personas que se mueven habitualmente en el mundo del arte han hecho del cambio su vida misma y tienen hábitos diferentes que los han instalado en una naturalidad distinta.

El arte

Es un canal de esperanza para el cambio que propone el conjunto de ideas que animan la propuesta del Desarrollo Local, El arte lleva implícito la posibilidad de la renovación permanente, de la libertad esencial. No tiene sentido perderse esa maravilla como instrumento, para poder pensar el desarrollo humano con herramientas que nos alejen de aquel embudo tan poderoso desde el que nos succiona el modelo neoliberal economicista y es por ello que en este Congreso Internacional de Cultura para la Transformación

Social estamos introduciendo el Desarrollo Local desde la perspectiva que sólo el arte puede dar. Sigue un listado de títulos cuya totalidad no recorreremos, pero cuya revisión al salteo podrá seguramente dar cuenta del sentido en el que estamos viajando los que queremos llegar a esa nueva idea.

El arte y el desarrollo local

- La economía clásica y la fuerza del descubrimiento de la Panacea Universal.
- Las falacias de las propuestas “win win”.
- Falsando cada supuesto del mercado perfecto: o de cómo se acumula poder.
- La fiesta del capital y el velorio de la humanidad.
- La tristeza y la desesperanza: ya no hay manera de cambiar las cosas.
- Revisando los conceptos: ¿para qué era el crecimiento?
- Crecimiento y desarrollo.
- ¿El desarrollo es o se hace?
- La idea del Desarrollo Local, su origen y su importancia teórica.
- La posibilidad o imposibilidad del Desarrollo Local.
- El afuera y el adentro: los límites son convencionales.
- ¿a quiénes convienen, las diferentes convenciones?
- Eligiendo convenciones convenientes.
- Las personas como objeto del Desarrollo.
- La sociedad civil como base de la posibilidad del Desarrollo.
- El Estado como asegurador de las condiciones de posibilidad del Desarrollo.
- ¿Cómo usar las empresas como una tercera pata para el Desarrollo?
- La naturaleza y la cultura.
- ¿Forzando la naturaleza o subordinándola culturalmente?
- Las cadenas de medios a fines.
- La subordinación y el salteo en las cadenas: una acción cultural.
- ¿Quién pone el “dado que”?
- Las cadenas de valor en el sistema capitalista tradicional
- Las cadenas de valor ordenadas a un proceso de Desarrollo Local.
- El territorio como objetivo

[Experiencia I] **Creación de valor común en Arte y Diálogo para el Desarrollo Local: “Pensemos juntos Pehuajó”**

Andrea Mallaviabarrena



Secretaria de Cultura de la Ciudad de Pehuajó. Es diseñadora Gráfica Universidad de Buenos Aires Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Ciudad de Buenos Aires y tiene un posgrado en Diseño de Páginas Web en la misma institución. Ha realizado dos capacitaciones de Aedros en el 2010 y 2009 sobre Fundraising 3D y Generación de Recursos.

Nuestra Experiencia en Pehuajó

Al asumir el compromiso de dirigir el área de Cultura de la Municipalidad de Pehuajó y ver el estado acéfalo en que se encontraba la misma, es que surgió la idea de este proyecto que terminó siendo “Creación de Valor Común, Arte y Diálogo para el Desarrollo Local: Pensemos Juntos Pehuajó”

Al encontrar las computadoras vacías, sin archivos, agenda, programas creados especialmente para la comunidad, bancos de datos, estadísticas, etc. es que nos fijamos como objetivo generar un vínculo y un compromiso con los ciudadanos de nuestro lugar, para que ellos sientan que sus necesidades, iniciativas y sueños pueden (y deben) tener una continuidad esté quién este en el gobierno de turno.

En mi caso, al ser una simple Diseñadora Gráfica y no ser gestora cultural o tener experiencia en el área es que sentí la necesidad de investigar, conocer y aprender de las cosas buenas que se estaban haciendo o se habían hecho en otros lugares de la Argentina y el mundo.

Y una de las personas que nos pareció importan-

te conocer y aprender de ella fue Inés Sanguinetti y el grupo de Fundación Crear Vale la Pena. Que con un simple llamado y sin conocernos, nos atendió y concedió la primera entrevista. Desde ese momento ella, Juan Peña y todos los que trabajan en la Fundación empezaron a viajar a nuestra ciudad para ver las necesidades y poder proyectar algo que le pueda quedar a la gen-

animarme. "Siempre nos estamos quejando de que nadie hace nada, te están proponiendo un lugar desde donde vos puedes hacer mucho por la gente".

Y con esa simple pero importante frase me convenció, y acá estoy feliz de poder hacer sentir feliz a la gente de mi ciudad a través de la Cultura. Vi que en otras gestiones el trabajo cultural era



te, y que tenga una continuidad. Yo como Pehuajense, nunca milité, ni pertenecí a ningún partido político, por no haberme sentido identificada con nadie (lamentablemente). Esto no quiere decir que no haya tenido un compromiso social en el transcurso de mi vida.

Pero estaba cansada de ver pelear a los políticos o a los mismos pehuajenses que pertenecían a un partido u otro por las cosas que se hacían. No veía en esas peleas un objetivo común de poder pensar y tener un Pehuajó mejor. Nunca la idea del otro era buena, simplemente porque el otro era de otro partido.

Cuando el intendente electo en el año 2007, Pablo Javier Zurro de Frente para la Victoria me propone este lugar enseguida pensé en contestar que no, ya que no me sentía preparada para esto, no estudié una carrera acorde, tengo un estudio de diseño desde hace 20 años y 4 hijas chiquitas. Pero mi esposo me dijo algo que me sirvió para

simplemente dar talleres (en las instalaciones de la Dirección de Cultura, que queda en el centro de la ciudad, lo cual ya representa una barrera para la gente de los barrios), y estos talleres eran elegidos a dedo, sin hacer un testeo de la necesidad o de que talleres quería o necesitaba la gente de cada barrio.

Al comenzar a conectarnos y realizar encuentros y capacitaciones con la Fundación Crear Vale la Pena y la gente de mi ciudad, se detectó, en uno de los barrios, que un motivador muy fuerte del mismo era el Circo ya que los niños, jóvenes y adultos de ese lugar se habían criado alrededor de un espacio verde que hay en sus inmediaciones y en el cual siempre se han instalado los circos itinerantes.

Junto a Inés, su equipo y el personal de nuestra dirección empezamos a trabajar sobre este sueño: reconstruir a través de la cultura el tejido social, la formación en valores, la inclusión social

y la construcción de ciudadanía acercando a los distintos y diversos actores de la ciudad poniéndolos en diálogo en ámbitos compartidos.

Para lograr esto, el Instituto Cultural de la Provincia de Bs. As, a través de su Gabinete Social, la Fundación Crear Vale la Pena, la Municipalidad de Pehuajó, la Fundación Avina, AACREA, Gestión Sustantiva e instituciones, vecinos, familias y empresas locales se unieron para trabajar a partir del programa "Creación de Valor Común en Arte y Diálogo para el Desarrollo Local".

El programa se propone estimular en distintas partes de la Provincia de Bs As y del país, el desarrollo a través de lo cultural, motorizar las economías locales a través de una gestión público – privada, esto quiere decir, que la gestión es compartida y también lo es el aporte de los recursos.

En el caso de Pehuajó, el 50% fue otorgado por el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires y nuestra Municipalidad, y el otro 50% restante lo aportaron familias, empresas, productores agropecuarios e instituciones que visitamos personalmente para contarles el proyecto e invitarlos a ser parte de algo para poder hacer entre todos algo para el otro, para los demás.

Estas visitas fueron en lo personal muy motivadoras, ya que no esperaba obtener el 100% de respuestas positivas para lograr poner en marcha este sueño de tener "UN PEHUAJO DESEABLE". Todos los visitados realizaron su aporte económico y de una u otra manera, a pesar de que todo el mundo está ocupado con sus cosas, dejaron de lado el egoísmo por el crecimiento económico personal y se unieron para lograr la inclusión social y el desarrollo local.

Este programa cuenta con tres ejes:

1- Ciclo de encuentros: pensemos juntos pehuajo

Donde se invita a participar a toda la comunidad para provocar y fortalecer el diálogo. Estos encuentros se realizaron en el Barrio Villa Angela en un CIC (Centro Integrador Comunitario) para favorecer la participación de la gente de los barrios periféricos que por distintas razones no concurren al centro de la ciudad.

En estos encuentros la Fundación Crear Vale la Pena, Fundación Avina y AACREA llegaban a nuestra ciudad con diferentes expositores que aportaban sus experiencias a todos los concurrentes y también ayudaban a que la gente pudiera pensar en las diferentes problemáticas de la ciudad, a la que deberían aportar un proyecto para poder dar una solución a las mismas.

Se estimuló en estos encuentros el armado de grupos locales a partir de temáticas seleccionadas por ellos mismos. El objetivo era que estos grupos pudieran compartir entre ellos sus conocimientos respecto a la temática elegida, luego buscar e investigar para ampliar esos conocimientos para después planificar y realizar una pequeña acción para toda la comunidad alrededor de esa problemática.

A partir de esta propuesta han quedado formados 3 diferentes grupos:

a) Medio Ambiente

Comenzaron a reunirse y tratar las diferentes problemáticas, entre ellas el problema del arsénico en el agua, reuniéndose con una comisión que hace algunos años trabaja sobre el tema.

Se reunieron con la Directora de Medio Ambiente para saber que se estaba haciendo y que proyectos futuros había para empezar a trabajar sobre el reciclado.

Se dieron cuenta que había mucha gente trabajando por lo mismo de forma aislada o en pequeños grupos sin conexión entre sí y planificaron realizar para principios de 2011 un encuentro donde participen todas estas personas o grupos para que se conozcan y puedan comenzar a proyectar una agenda en común.

b) Grupo de Turismo

Planteó la necesidad de crear el área de la Dirección de Turismo, por tal motivo tuvieron una audiencia con el intendente y luego una reunión conmigo y se comprometieron a trabajar en los proyectos de turismo por ellos presentados a través de esta dirección.

Como acción inmediata están trabajando en establecer en lugares claves (Municipalidad, terminal, etc.) información acerca de distintos puntos de atracción turística que el visitante puede conocer hoy de la ciudad.

c) Grupo de Arte y Cultura

Que surgió a raíz del otro eje de este proyecto que es la capacitación en Circo Social. Algunos de los integrantes de este grupo son alumnos de dicha capacitación.

Este grupo es el más consolidado, comprometido y organizado hasta ahora, se reúnen una vez por semana desde que se armó el mismo.

Prepararon una primera intervención barrial para el grupo que se está capacitando en circo, la cuál tuvo mucho éxito y fue muy bien recibida por los vecinos de ese barrio.

Otro proyecto concretado fue un Taller de Clown con Celso De la Molina que vive en Finlandia y es parte del Circo de Helsinki y de Payasos sin

Fronteras.

Este taller se llevó a cabo en el mes de enero, no sólo organizaron toda la logística, sino que recaudaron fondos para pagar al profesor y que los alumnos concurren gratis y como cierre del mismo realizaron una intervención urbana en una plaza.

Otro de los proyectos sobre los que están tra-

muchas ganas de hacer algo por el otro.

La capacitación se lanzó con una presentación gratuita de Circo Social del Sur en un Club donde se invitó a toda la comunidad, luego de esa presentación comenzó la capacitación que se sigue dando hasta el día de hoy.

Uno de los jóvenes (Facundo de 14 años), que participó en uno de los primeros encuentros con



bajando es restaurar e intervenir un carromato rural para realizar visitas artístico-urbanas en barrios y pueblos del distrito.

También colaboran como grupo en las actividades culturales de nuestra dirección.

Y otra idea sobre la que trabajan es crear “La Semana de la Cultura y el Arte”, convocando a todos los artistas de nuestra ciudad y otras a participar de la misma.

2- Capacitación en Circo Social

Es dictada por la organización Circo Social del Sur.

La lógica de esta capacitación es la de formación de formadores, es decir, es una formación que deja instalada la capacidad, en los jóvenes y adultos participantes de la misma, de enseñar luego ellos mismos a otros.

Están participando jóvenes de los barrios, adultos, alumnos de la carrera de educación física y personas con un importante compromiso social y

la Fundación Crear vale la pena y que se animó a contar mediante un dibujo su sueño (de tener un Circo) es uno de los futuros profesores de Circo Social en los Barrios.

3- Grupo de gestión local.

Es un grupo de personas de Pehuajó que, en conjunto con nuestra Dirección, trabajan voluntariamente en la gestión de este proyecto. Se han dividido en 2 grupos: uno de logística y otra de comunicación. Cada uno se encarga, en las distintas instancias de los ejes precedentes de organizar lo que sea necesario para la realización de los mismos.

La idea de todo este programa es lograr que el arte y la cultura tengan un rol proactivo para el desarrollo de Pehuajó. Fortalecer las capacidades locales, descubrir las no conocidas, para poder pensar en un Plan Estratégico para el desarrollo económico y social de la ciudad produciendo y generando nuevos circuitos culturales.

En el inicio y hasta la actualidad fue muy importante el apoyo y el seguimiento de la Fundación Crear Vale la Pena y Gestión Sustantiva que apoyaron y asesoraron permanentemente a los dos equipos y a nosotros en particular.

Y por supuesto el apoyo y la confianza y la apertura del intendente Pablo Javier Zurro en un programa que demuestra que en nuestra ciudad estamos viviendo en una democracia real y concreta.

El resultado de este programa es volver a creer que “Los Sueños pueden cumplirse y que si queremos UN PEHUAJO DESEABLE unidos y entre todos, lo podemos tener”.

Algunos resultados en números:

- 35 personas están participando mensualmente en la capacitación de Circo social y serán los futuros formadores.

- 10 personas están participando voluntariamente en el equipo de gestión local

- 3 grupos de aprendizaje conformados alrededor de temas de interés seleccionados por ellos mismos: Medio ambiente, Turismo y Arte y Cultura

- Se estableció para el presupuesto 2011 de la Dirección de Cultura de Pehuajó un 2,5 % que se decidirá participativamente con toda la comunidad en qué se invierte.

- 420 personas fueron las que participaron en la presentación del espectáculo de Circo Social del Sur en el lanzamiento del programa.

- 160 personas participaron en los 4 encuentros del ciclo “Pensemos Juntos Pehuajó”.

Como Directora de Cultura, un proyecto tiene sentido para mí cuando demuestra ser útil para hacer que LA GENTE SEA MÁS FELIZ, y cuando significa una esperanza en un futuro mejor. Esta es el alma de mis proyectos y los que quiero para mi pueblo.

Al final de todos estos trabajos hay paz, armonía, tranquilidad y optimismo.

Necesitamos intervenir y producir cambios. crear formas de vida sostenibles y promover la integración social.

“Crear proyectos, ponerlos en marcha y alcanzar los objetivos siendo testigos de cómo los sueños se hacen realidad, es la felicidad”

David Bornstein

[Experiencia II]

Medellín, La transformación desde la cultura, un modelo a replicar en las Ciudades de la Región

El proceso de transformación social y recuperación urbana de una ciudad no tiene otro sentido que encontrar el equilibrio exacto para una vida en sociedad.

María Rosa Machado Charry

Subsecretaria de Cultura Alcaldía de Medellín.

www.medellin.gov.co

www.laboratoriomedellin.com

www.reddebibliotecas.org.co

www.medellincultura.gov.co

Algunos datos de Medellín:

- Superficie: 330 km²
- 2.223.078 habitantes
- Área Metropolitana 3.312.165 habitantes
- 8% PIB Colombia
- 49% de la población está en condiciones de pobreza
- 59% de los jóvenes y 61% de los niños y niñas de Medellín están en condiciones de pobreza y vulnerabilidad

¿Qué palabras definían a Medellín?

- Narcotráfico
- Violencia

Medellín se Transforma desde la Cultura:

¿De dónde partimos?

- Trabajar por una mayor equidad e inclusión social de las poblaciones de sus áreas de influencia, facilitando el acceso, la creación, la formación y la circulación de bienes y servicios culturales.
- Contribuir a mejorar las condiciones de la cultura ciudadana para la convivencia y el reconocimiento de las diversidades culturales.

- Aportar elementos de información y conocimientos para acceder a mejores condiciones de calidad de vida y desarrollo humano.
- Reconocimiento de los Derechos culturales, como elemento esencial para aportar en al ejercicio de la ciudadanía.
- Trabajo en políticas de ciudad, enlazadas con proyectos que visibilicen y desarrollen la localía.
- Contribuir al desarrollo cultural a través del fortalecimiento de las organizaciones civiles y una oferta estatal de calidad con criterios de pertinencia y lectura territorial.

¿Qué estamos haciendo?

- La educación pública y la cultura, herramientas claves en el desarrollo de la ciudad y de la sociedad, como elementos de inclusión y de equidad: 40% del presupuesto municipal va a la educación pública y 4% va a la Cultura.
- El escenario más importante de la ciudad es, sin lugar a dudas, el Espacio Público: en él, es posible que cada uno de las y los ciudadanos se encuentren en igualdad de condiciones, indistintamente de su etnia y de su posición económica.

Nuestro marco

- Política Nacional
- Principios del Plan de Desarrollo Municipal
- Política Nacional - Plan de desarrollo municipal
- El Desarrollo Humano Integral como objetivo superior

Medellín es solidaria y competitiva

Medellín es solidaria porque se propone de manera colectiva generar acciones para superar la pobreza, la exclusión y la desigualdad, promoviendo los derechos de los más pobres y excluidos, asumiendo sus intereses como válidos. Solidaridad es reconocer al otro y asumir sus in-

tereses como propios.

Nuestras líneas Programáticas son: Memoria y Patrimonio, Fomento a la Creación y a la Formación Artística y Cultural, Infraestructura y Servicios Culturales, Medellín Un Gran Escenario, Planificación y Fortalecimiento del Sector Cultural.

Medellín, Una Ciudad para Leer y escribir.

En los últimos 7 años la cultura ha sido eje estratégico del proyecto social de la ciudad. Se ha desarrollado un sistema de Bibliotecas Públicas que busca asegurar el libre acceso a la información, a la lectura, al conocimiento, al pensamiento y al disfrute de la cultura para aportar a la consolidación de una sociedad con espíritu participativo y democrático. Medellín cuenta hoy con un Plan de Lectura definido a través de la participación de más de 20 entidades educativas y culturales de la ciudad. La fiesta del Libro y la Cultura la visitan más de 250 mil personas y los programas de fomento trabajan con grupos de todas las edades. Los parques bibliotecas construidos en zonas de bajo Índice de Desarrollo Humano se encuentran abiertos todos los días del año (menos 25 de diciembre y 1 de enero). Han pasado 10 millones de visitantes desde su fundación al día de hoy. Está prevista la construcción de 5 nuevos parques bibliotecas para los próximos años.

¿Qué palabras definen hoy a Medellín?

Transformación – Optimismo – Modernización – Convivencia - Educación – Cultura

¿Qué palabras queremos que definan en el futuro a Medellín?

Oportunidades - Inclusión -Equidad



Capítulo V

Cultura, Prevención del delito y Contextos de encierro

Graciela Pereira (Moderadora)

Directora de Capacitación Institucional y comunitaria.
Dispositivo Socioeducativo del Sistema de Responsabilidad penal juvenil
Subsecretaría de Niñez y Adolescencia
Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires

“(…) Expandir la vida de ellos y la nuestra, haciendo cosas juntos, cuidándonos juntos. Este es el desafío que enfrentamos quienes estamos incómodos, doloridos y muy preocupados por las condiciones de nuestra existencia. No va a ser posible defender a la niñez y la adolescencia si no estamos dispuestos a cambiar nuestra vida.”

Lic. Raquel Bozzolo

Cómo vinculamos estas nociones y a la vez cómo no vincularlas: cultura-prevención del delito-educación en contextos de encierro.

Todos los que trabajamos con niños, jóvenes, comunidades en situación de vulneración de derechos sabemos la importancia de propuestas culturales para el desarrollo personal, grupal, comunitario, social. Desde el poder decir, reconocerse, empoderarse de la propia historia, del espacio en el que viven. Esto se enmarca en la propuesta de “Cultura para la transformación social”.

Se me ocurre preguntarme en quién/es pensamos. Inmediatamente surgen los jóvenes. ¿Y esto por qué es así? ¿Cuál es la representación sobre los jóvenes instalada en nuestras sociedades y en los medios?

Para facilitar la reflexión acerca estos datos:

-Habitantes de la Provincia de Buenos Aires según Censo 2001: 13.827.203 habitantes

-Cantidad de habitantes de 10 a 19 años según Censo 2001: 2.421.781 jóvenes

Hoy en la provincia de Buenos Aires se estima aproximadamente -y según quién presenta la información- que entre 300.000 a 700.000 jóvenes no estudian ni trabajan, están excluidos de un proyecto de futuro.

Por otra parte, hoy en la provincia de Buenos Aires tenemos 450 jóvenes privados de su libertad (esta cifra asciende a 60.000 en penales de adultos) y otros 2000/2500 jóvenes en conflicto con la ley penal con medidas alternativas a la privación. Tomemos como universo aproximado 3000 jóvenes para ver de qué estamos hablando.

Porcentaje de jóvenes en conflicto con la ley penal en relación a:

a) población total y b) población en situación de vulnerabilidad:

- a) 0,1238 % sobre el total de jóvenes según censo 2001
- b) 1% a 0,4285 % sobre el total de jóvenes que no estudian ni trabajan, (según tomemos en el primer caso el universo de 300.000 o 700.000)

También me parece importante señalar que del 100% de los delitos cometidos en la provincia de Buenos Aires sólo el 5% (para algunos el 10%) es con participación de jóvenes.

Como muestran los datos es mínimo el porcentaje de jóvenes en el circuito penal. La pregunta inmediata es y ¿por qué se los responsabiliza de lo que nos pasa? ¿Cómo se construye ese discurso y esa representación? ¿Por qué? ¿Para qué?

Si miramos el universo total nos aparecen los indicadores para trabajar desde lo preventivo. Casi la totalidad de los jóvenes que ingresan al circuito delictivo han abandonado la escuela entre 2 a 5 años antes de ingresar al sistema de responsabilidad penal juvenil.

Entonces llegamos al otro aspecto a reflexionar, la prevención del delito. ¿De qué hablamos cuando hablamos de prevención del delito? Por supuesto que no nos estamos refiriendo a la prevención que realizan las fuerzas de seguridad, sino a la prevención social, al trabajo sobre las causas que incrementan la violencia y la inseguridad en nuestros barrios y comunidades, entre vecinos.

Por eso la frase “No somos peligrosos, estamos en peligro” me parece que nos puede guiar en la construcción de la paz social. Nos indica la meta y el camino para abordar esta problemática.

Pensar sobre nuestra sociedad hoy. Pensar la modalidad actual de comportamiento de un joven que delinque, como reflejo de nuestro modo de ser, de pensar, de actuar y de expresarnos como sociedad. Moraleja: no cuidarnos de los pibes sino cuidar a nuestros pibes. Sólo desde una cultura del cuidado hacia los más vulnerables podemos empezar a soñar la transformación social.

Y es por eso que sin estas condiciones llegamos tarde desde lo preventivo, cuando tenemos que hablar de la educación en contextos de encierro, pero aún se puede hacer algo y es trascendente el significado en la vida del joven de sus experiencias pedagógicas en estos ámbitos. En este momento en la provincia de Buenos Aires estamos llegando a garantizar la educación formal (primaria y secundaria) en contextos de encierro a los jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil. Por supuesto aún queda un camino por recorrer, por mejorar, por fortalecer las propuestas pedagógicas.

Los jóvenes valoran muchísimo esta posibilidad que en sus historias de vida quizás estuvo vedada. Les encanta presentarse nombrando el año que están cursando. Nos muestra la importancia de la educación y del docente en la constitución subjetiva de este joven.

Como refieren los jóvenes alumnos de la escuela de verano 2011 en un Centro Cerrado de la ciudad de La Plata, “La seño nos enseñó que sólo el cuerpo es lo que está preso...”, u otro joven que cursa la Escuela Secundaria que nos dice “En la escuela, aprendí que sabía...” ¡Qué maravilla! Con sus expresiones los jóvenes nos señalan el camino que los docentes debemos seguir en nuestra práctica.

Garantizar la educación en contextos de encierro es garantizar la transformación social.

Si el horizonte es ir hacia una “Transformación social” tendremos que preguntarnos como

adultos responsables de la educación de esos jóvenes cómo lograr un ejercicio de ciudadanía desde el compromiso y la participación, cómo fortalecer y acompañar la responsabilidad en las elecciones vitales, representatividad social, sensibilización con los problemas sociales. Para finalizar, quiero compartir la producción de los jóvenes privados de libertad cuando les ofrecemos actividades donde ponen en juego su subjetividad y creatividad.

La carta que le envió a mi viejo de su hijo el que está preso

“Bueno pa, te cuento que acá la luna se escondió hace mucho tiempo. Donde la noche es más noche y hasta duelen los silencios. Te comento que el sol lo puedo ver desde lejos. Rayito que por el patio anda de recreo. Desde entonces, ya no quiero pasarlo en cautiverio. Cada vez que vos veas una jaula, te va a traer un triste recuerdo. Y corre, y corre a leer la carta, que te envía tu hijo, el que está preso”.

Alumno Escuela de Verano 2010 - Centro de Recepción La Plata

La murga el Gauchito o los gauchitos de Registro

Es esta murga
La que me hace brillar
Porque al tocarla
Yo siento una Paz.
Le doy gracias a Dios
Que hoy estoy aquí
Y puedo disfrutarla
Porque junto al profe
Yo aprendí
A bailar y a tocarla.
Esta es mi murga
Y la llevo adentro de mi alma

Taller de Murga - Centro de Recepción La Plata 2010

Las instituciones policiales en la Argentina

Mariano Ciafardini



Vicepresidente del Instituto Latinoamericano de Seguridad y Democracia (ILSED) y Prof. de Criminología en la Universidad de Buenos Aires (UBA).

La solución a los problemas que aquejan a las instituciones policiales en la Argentina es una deuda pendiente de la democracia. Las fuerzas policiales que sufrieron un grave deterioro institucional durante las dictaduras del siglo pasado y particularmente durante el terrorismo de estado de los 70 han visto complicada aún más su realidad actual ante el crecimiento exponencial del delito urbano en el país particularmente a partir de la hiperinflación de 1989, y sobre todo en la década de 1990.

Ha habido intentos correctamente orientados en el sentido de avanzar en la reforma policial para mejorar su profesionalismo y su inserción institucional y democrática como fueron las experiencias conducidas por Carlos Arslanián en la Provincia de Buenos Aires y la creación de la Policía Aeroportuaria conducida por Marcelo Saín bajo parámetros modernos y profesionales.

También hemos asistido a la mala experiencia de la creación de la policía Metropolitana para la ciudad Autónoma de Buenos Aires en la que primaron hasta ahora criterios de reformulación de una fuerza con los peores vicios de las existentes y aún recurriendo a viejo personal de otras fuerzas que terminó cometiendo graves delitos que involucran incluso al mismo Jefe de gobierno de la ciudad.

Pero ¿cuál es el problema de fondo del funcionamiento de las policías?

Mucho se viene hablando del “doble pacto” político policial como modelo ya agotado de gestión política de la seguridad.

Este “doble pacto” es herencia de viejas épocas

en que la cuestión de la seguridad cotidiana no era un problema que tuviera demasiada presencia en la agenda social ni política y en las que la corrupción policial en términos de negocios ilícitos de algunos de los integrantes de la fuerza no pasaba del control del juego clandestino y el regenteo de algunos prostíbulos. Su funcionamiento consistía en la absoluta delegación por parte del poder gubernamental de la gestión de la seguridad en las calles a la policía haciendo la “vista gorda” ante esos ilícitos y corruptelas policiales y la garantía, por parte de la conducción de la fuerza policial, de que el control del delito se realizaría de modo que no se permitiría que “saliera de madre”, ni tu viera costos políticos serios para el partido de turno en el poder.

Las cosas fueron cambiado y los negocios ilícitos con participación policial fueron aumentando en términos de rentabilidad particularmente con la incorporación de del tráfico de estupefacientes. De este modo las “cajas negras” se convirtieron en un preciado botín para ciertas prácticas políticas, pero también en una fuente de disputas entre distintos sectores mafiosos con poder dentro de las fuerzas de seguridad, especialmente las policías.

Frente a semejante complejidad y alteración institucional el panorama se agravó más aún al aumentar, sobre todo con el advenimiento de las políticas neoliberales, como ya se dijo, la cantidad y en muchos casos la gravedad del delito callejero, que con gran impacto en la sensación de inseguridad se convirtió en una variable política de suma importancia sobre todo a través de su tratamiento mediático.

La situación es altamente compleja en la medida que se trata, ahora, ya no solo de personas, sino de tramas y asociaciones corporativas, y no sólo de un pacto sino de muchos que coexisten y se superponen, por lo que, aunque haya políticos y policías dispuestos a rechazar o a salirse de estos compromisos inmorales y delictivos, e incluso a combatirlos, su lucha casi siempre es infructuosa, cuando no totalmente perdidosa en términos políticos y profesionales, sin descontar incluso la posibilidad de alguna tragedia personal.

Si el “doble pacto”, a pesar de su inmoralidad, fue funcional, en ciertos términos, en algún tiempo pasado, hoy constituye por un lado un obstáculo insalvable para la posibilidad real de implementación de políticas serias en materia de seguridad ciudadana y, por otro, una bomba de tiempo política, en tanto y en cuanto, todos estos



intereses espurios cruzados representan la permanente posibilidad latente de que, como parte de las disputas por “la caja”, ciertos sectores de esta trama mafiosa político policial instiguen hechos trágicos o convulsiones sociales con la intención de desplazar a otro sector policial de la conducción de la fuerza (y el acceso a la caja) o para causar costos al adversario político.

Estas circunstancias han estado sobrevolando el tema de la seguridad y, específicamente, la cuestión policial en la Argentina desde hace mucho tiempo, pero, insistimos, se han pronunciado en la década de los 90. Hace no mucho el entonces Ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires Stornelli se refirió directamente a hechos delictivos incitados y cometidos con esas intenciones en la jurisdicción provincial. La presidenta Cristina Fernández ha dado una muestra firme de querer afrontar definitivamente la normalización institucional de la Policía Federal y la implementación de una verdadera política pública de seguridad y prevención del delito con la creación del Ministerio de Seguridad y el nombramiento de la flamante ministra Nilda Garré quien no había terminado de asumir cuando ya tuvo que enfrentar efectos colaterales de la alteración de los “pactos”.

Si se tiene en consideración lo que venimos diciendo, queda claro que el emprendimiento de la nueva ministra necesita de todo el apoyo político y social para enfrentar problemas muy complejos. En este sentido, la oposición debería llamarse a reflexión en relación a su práctica de la crítica y el boicot sistemáticos ya que se trata en este caso de una política de estado que tiene alto impacto sobre la seguridad de los bienes y las vidas de los argentinos y sobre todo sobre la posibilidad de ir superando rémoras del pasado institucional lo que resulta imprescindible para profundizar la democracia y con ello construir la sociedad justa, libre y respetuosa de los derechos que queremos.

Experiencias y Buenas prácticas a través de la cultura para la transformación social, en jóvenes y adultos en situación de vulnerabilidad psicosocial y socio penal

Alexandre Roig



Doctor de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales en sociología económica del desarrollo (Francia), Máster del Instituto Universitario de Estudios sobre el Desarrollo de Ginebra (Suiza), Maestría en Ciencia Política de la Universidad de Toulouse 1 (Francia), Diplomado del Instituto de Estudios políticos de Toulouse (Francia). Secretario de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), Director del Centro de Estudios Sociales de la Economía (CESE) del IDAES de la UNSAM. Profesor Adjunto Regular, Investigador adjunto del CONICET. Publicaciones nacionales e internacionales en el campo de los estudios sobre el desarrollo, en sociología económica del dinero y de la moneda.

La heterogeneidad de los saberes en un contexto de encierro

En las relaciones construidas entre los saberes producidos en el ámbito académico y su “afuera” siguen predominando una lógica asimétrica. Los saberes se transfieren en forma unilateral dejando al “otro” de la academia la opción de aceptarlo acríticamente, resignificarlo para instrumentalizarlo o rechazarlo. Esta frontera lleva al desprestigio de los “conocimientos” alógenos a la academia cuando, sin embargo, los complejos de acciones que operan en la génesis de las transformaciones sociales surge de actores externos a la academia. La misma se encierra en la paradoja de considerarse superior de un punto de vista de la legitimidad de su saber y sin embargo relativamente impotente en su accionar social directo.

Podemos sin embargo establecer una postura sobre los saberes que difiera de la instituida en el campo universitario y que, pensamos, puede abrir un camino a una reflexión general sobre la relación entre ciencia y acción. La misma puede sintetizarse en los puntos siguientes:

- La academia se compone de saberes heterogé-



neos en sus formas de legitimación más que en sus objetos, sus métodos o sus teorías (postura pragmatista - Peirce)

- Esta pluralidad de formas de saber produce conflictos cognitivos que se estabilizan por un proceso de jerarquización de personas y discursos propia a la idea de "prestigio". (postura bourdieusiana).
- Las lógicas de prestigio son en si mismas contradictorias: aquellas que reivindican la "pureza" del saber y que fundan "el academicismo" (saber

res teóricos-técnicos" y "saberes experienciales" se ve limitada por la propia lógica de dominación, forma específica de una comunidad vertical. Los efectos prácticos del encuentro entre los "saberes experienciales" y los "saberes teóricos y técnicos" pueden aumentar su potencia creadora si convergen o al contrario limitar si divergen (postura spinozista).

- La convergencia implica el reconocimiento del otro como un par. La simetría entre saberes y por ende entre los agentes portadores de estos



cerrado sobre si mismo) se oponen a las que defienden su "utilidad" del saber y que fundan "el expertismo" (saber al servicio de...). Ambas convergen la idea de la superioridad de su saber sobre los "saberes experienciales".

- La inclusión de los "saberes teóricos-técnicos" en los complejos de poder se inscribe en los procesos históricos de constitución de la relación "saber-poder" vinculados a las formas de gobierno de los cuerpos-poblaciones: los procesos de transformación social producidos por los "saberes teóricos-técnicos" son posibles cuando el mismo es consustancial al proceso político y no ajeno a él (postura foucaultiana). La inclusión del "saber teórico-técnico" es entonces puramente funcional a la reproducción del poder.

- La articulación de "saberes teóricos-técnicos" con "saberes experienciales" es posible (históricamente y lógicamente) pero se expresaron empíricamente bajo la forma de saber-poder de dominación.

- La potencia creativa del encuentro entre "sabe-

saberes, es la condición de la creatividad (innovación en una empresa, en un gobierno, en una cárcel, etc) (postura rojiana)

- La simetría entre los saberes no corresponde – solamente – a una postura ideológica pero si a la búsqueda de un aumento de la potencia creativa del grupo en el proceso que quiera llevar adelante.

Varias experiencias llevadas adelante en la universidad nos fuerzan a problematizar, a tensionar la relación entre "saberes teóricos o técnicos" y los "saberes experienciales" (Rojas). La actuación de la universidad en distintos contextos heterológicos- cárcel, fábrica, barrio carenciado, escuela, ministerios, etc. - nos permite reflexionar sobre estas distintas intervenciones como distintos modos de expresión del mismo problema: ¿cómo se establecen los vínculos entre "saberes experienciales" y "saberes teórico-prácticos" en los distintos contextos? ¿Cuáles son los efectos prácticos de estos encuentros? ¿Qué implicancias epistemológicas tiene?

Saberes de cuidado y cultura en la vida de jóvenes en contextos de encierro

Rafael S. Gagliano



Es Director del Centro de Documentación e Información Educativa, Dirección Provincial de Planeamiento, Subsecretaría de Educación, Dirección General de Cultura y Educación.

La escuela pública es una institución experta en cuidados humanos tales que permitan recuperar las capacidades y potencias para saber y aprender. En nuestro presente, los saberes de cuidado constituyen una función crítica a la hora de restituir derechos y desarrollar procesos de transformación personal. La escuela pública es experta en cuidados porque reconoce la fragilidad del sujeto que aprende y su extrema vulnerabilidad ante situaciones traumáticas. A diferencia de otras instituciones públicas, los educadores trabajamos con ideales críticos que permiten transferir condiciones reales para que los sujetos tengan control sobre su vida y su futuro, informados por el conocimiento. La escuela es una experta en conocer la otra cara de las realidades cotidianas en la que se inscriben los sujetos: descuido, apatía, indolencia, desinterés. Estas son las principales marcas en las que se han criado y socializado generaciones de niños y jóvenes de todos los sectores sociales. La escuela recibe esas trayectorias vitales heridas, avasalladas, negadas y trabaja con bienes simbólicos a los fines de cuidar esas débiles filiaciones y fortalecerlas en el proceso de aprendizaje. La potencia que toda cultura del cuidado contiene consiste en incorporar al mundo conocido todas sus otras posibilidades que pueden desplegarse desde él. Así dicho cuidar es ampliar la cancha, afirmar y probar que hay otras alternativas y realizaciones que aguardan y que están implícitas en los derechos del presente.

Las políticas de cuidado con adultos, entre adul-

tos, entre adultos y jóvenes niegan los silencios culturales vinculados al miedo y a la sobrevivencia pura. Cuidar al otro consiste en reconocerlo en una cultura común donde ambos estamos. La voz propia nace al pie de la cultura común.

El amor, la educación verdadera y la revolución son las cruciales acciones humanas que exigen vivirse en forma presencial, dicho esto en un presente que todo lo virtualiza y mediatiza. El cuidado que los jóvenes requieren constituye un hecho presencial, un estar ahí que no sofoque ni se mimetice con lo que cada momento produce. La cultura humanista que necesitamos en el siglo XXI ofrece la posibilidad cierta de un repertorio de interpretaciones que expanden la vida mental y afectiva y permiten vivir en un orden precario con equilibrios siempre amenazados. Saber interpretar, poder interpretar favorece ambientes reflexivos y una comprensión abstracta del mundo.

Educar y cuidar en una cultura viva conforman trabajos relacionales, al mismo tiempo horizontales y asimétricos, lineales y recursivos. Cuando un joven advierte el tesoro intangible del cuidado del otro despierta su propio deseo de saber y éste siempre encuentra su cauce, su forma de estructurarse, sus contenidos y problemas de conocimiento. Se dice con razón que cuidar es un acto que habla. En ese orden, también podríamos afirmar que educar es ejercer la palabra que actúa.

Muchos jóvenes en contextos de encierro necesitan permisos de otros para conocer y saber y todo docente debe explorar los caminos no lineales que despejan las incógnitas de la hostilidad difusa para permanecer en el no saber o en el saber solo una cosa. La escuela pública hace visible a los sujetos en tanto sujetos de conocimiento y los acompaña en sus reservas de valor, en sus "irrenunciables", en sus convicciones e ideales. Necesitamos una mayor imaginación institucional y un más dilatado sistema de referencias culturales para cuidar y valorar las trayectorias formativas de los jóvenes.

Cuando lo que impera es el descuido o el abandono se quiebra la transmisión intergeneracional de saberes y todo vuelve a empezar como si el pasado no existiera. Esa derrota de la sociedad vulnera derechos en amplias mayorías que así pierden las narrativas y los relatos que habían forjado identidades y subjetividades de las generaciones precedentes. Volver a albergar al otro, incluirlo en las experiencias comunes sin daño a terceros, constituye un trabajo institucional de



[Experiencia I]

Acciones del Departamento de Cultura del Servicio Penitenciario Bonaerense

muchos educadores a lo largo del tiempo. A eso llamamos solidaridad intergeneracional. Nuestro tiempo es época de justicia educativa y requiere de nosotros que cuidemos las trayectorias vitales de todos porque trabajamos con vidas irrepetibles y valiosas por su misma diferencia. La justicia educativa que hoy exploramos en el lenguaje de los derechos y las responsabilidades se expresa en saber repartir mejor las herencias culturales realmente disponibles. Eso es sencillamente cumplir con la promesa de la escuela moderna en su horizonte de construir una comunidad de iguales, sin que nadie esté de más o sobre. Los acervos con los que contamos, la multiplicidad de lenguajes en los que podemos comunicarlos, son accesibles y apropiables por todos y cada uno de los jóvenes, más allá de sus condicionamientos y experiencias de vida.

Los maestros no vemos al mundo y a los sujetos como los ven sacerdotes, ingenieros o políticos. Reconocemos que la desigualdad profunda consiste en no gobernar la propia vida y dejar de implicarse en futuros contruidos desde el deseo de saber. Educar es siempre entrar en discrepancias con el mundo tal como lo hemos recibido; discernir entre lo originario y lo vicario, entre lo auténtico y lo apócrifo revela que en todo proyecto formativo acecha un ethos contracultural con amplios márgenes de desacuerdo.

Cuando la vida gana en reciprocidades, los sujetos pueden mirarse desde otras perspectivas y multiplicar el rango de sus experiencias sociales. Que la sociedad y la cultura, no sólo la educación formal, entren a las instituciones cerradas y los sujetos de éstas puedan también relacionarse con la sociedad extramuros, requiere de renovados consensos culturales sobre la promoción humana y la defensa de los derechos.

A la educación no le sienta bien el olvido o la injusticia, la clausura o la incomunicación. En su propia índole tampoco está normalizar al diferente, por más que lo haya intentado vanamente durante décadas.

Ningún buen docente se aprovecha del dolor del que aprende. Respetar la dignidad de las personas no consiste en dejar las cosas como las encontramos sino desafiarlas en sus potencias de cambio, conocimiento y transformación. La escuela cuida al otro para explorar la experiencia de ser libres-juntos.

Cuando lo hace con convicción y trabajo, vivimos una revolución que desata energías incalculables

El Departamento de Cultura, perteneciente al Servicio Penitenciario Bonaerense, tiene como meta fomentar las actividades culturales en las Instituciones Carcelarias, para poder establecer un lazo entre los internos que permitan la libre expresión, la comprensión, el intercambio y la inclusión dentro de la sociedad. Además, pretende mejorar las condiciones de encierro, de las personas privadas de su libertad, a fin de contribuir a la "paz social".

Para alcanzar los objetivos deseados se llevan a cabo diferentes talleres: artísticos, de artesanías, agropecuarios, sobres salud, ética y valores, de educación no formal, de oficios tradicionales y otras actividades como concursos literarios, de pintura, lecturas grupales, etc.

En abril del 2008 nace el espectáculo "EnCarceArte para ser libre" con motivo de dar a conocer las expresiones artísticas que desarrollan los internos en los distintos penales de la provincia y se realizan en teatros con entrada libre y gratuita para toda la sociedad.

En el marco del Programa Solidaridad desde el Corazón de la Cárcel, a través del convenio firmado con Caritas la Plata se armaron "Roperos Solidarios" en las unidades penitenciarias donde se repara ropa para entregar en sectores de la sociedad más necesitadas. En el marco del programa mencionado, también se fabrican juguetes para entregar en hospitales de niños y jardines de infante, se transcribe al sistema de escritura Braille textos que son donados a escuelas nivel primario y secundario, universidades, bibliotecas o particulares no videntes que así lo requieran. Estas son algunas de las muchas actividades culturales que se realizan en los Penales Bonaerenses.

Es de suma importancia que esta área acerque las ideas pertinentes a las Unidades y acompañe en todo momento la labor de los reclusos, para poder lograr un cambio positivo en ellos. También es vital la colaboración que puedan prestar las instituciones sociales culturales que se encuentran por fuera del sistema penitenciario.

Este Departamento comparte la idea de que la cultura incorpora valores, alimenta el juicio crítico, apuntala la autoestima, reconforta el espíritu y acerca al prójimo.

[Experiencia II]

Asociación Civil Va de Vuelta

Va de Vuelta es una Asociación Civil Sin Fines de Lucro que trabaja desde el año 2005 para encontrar junto a grupos de personas excluidas nuevas formas de trabajo y sustento económico, desarrollo socio-cultural y participación política.

Nuestro territorio de participación y acción son cooperativas, centros comunitarios y más recientemente contextos de privación de libertad (Unidad N° 48 de José León Suárez, Partido de San Martín, Complejo Conurbano Norte) a partir de la necesidad y demandas de las personas allí detenidas y de un trabajo articulado y de cooperación con la Universidad Nacional de San Martín con sede en dicha Unidad Penal.

Desde el colectivo de la organización estamos convencidos que existen modos alternativos de trabajo, producción e intercambio social que pueden potenciar y desarrollar las capacidades de los seres humanos, tensionando los circuitos de exclusión, estigmatización y encarcelamiento a los que generalmente quedan relegados amplios grupos de individuos pertenecientes a los estratos más postergados de nuestra sociedad, colocando en primer lugar al ser humano y al planeta, restituyendo la universalidad e inalienabilidad de los derechos, apostando de esta manera a la reconfiguración de sus situaciones de vida a través del trabajo, la educación y la cultura.

En este sentido nuestra misión es generar oportunidades y recursos para que personas sin trabajo, con trabajos informales o en situaciones de precarización laboral, vulnerabilidad educativa y social, personas que viven en situaciones de pobreza económica, desarrollen de manera colectiva nuevas formas de sustento económico, a través de emprendimientos laborales autogestivos, así como nuevas formas de lazos sociales a través del desarrollo socio comunitario, la expresión artística y la participación en la vida política y cultural.

Nuestra visión como organización es pensarnos como un agente de cambio y transformación, con capacidad de participación y acción en la comunidad del territorio del Conurbano Bonaerense y en la sociedad, apostando a la construcción y reconstrucción del tejido social a partir de lazos de solidaridad, igualdad y confianza.

En vías a generar oportunidades, desarrollar y fortalecer capacidades en las personas que aumen-

ten sus posibilidades de inclusión socio laboral y de participación cultural y artística en la sociedad actual, nuestra asociación civil desarrolla estrategias de Formación y Capacitación en oficios, la recuperación de oficios tradicionales vinculados a la gestión cultural, y basados en un trabajo de tipo artesanal. Así como a través del desarrollo de talleres de expresión que promuevan el desarrollo integral de las personas, sus capacidades de participación en la vida cultural y el trabajo asociativo. Asimismo se desarrollan estrategias de desarrollo coparticipado de proyectos con la población objetivo de los mismos. En vías a generar el empoderamiento de los grupos con los que trabajamos, y dar sustentabilidad a los procesos de capacitación y formación, fortalecer el trabajo autogestivo, y apostar a construir una visión de agentes de cambio en los sujetos, para su vida, para su entorno familiar y social, es importante la difusión de los productos culturales producidos autogestivamente, al tiempo que resulta imprescindible la formación de redes socio-comunitarias y el fortalecimiento de articulaciones institucionales.

Para el caso del presente proyecto, así como para el desarrollo general de nuestra organización, la articulación con la Universidad Nacional de San Martín ha sido estratégica en términos de respaldo institucional, estructura administrativa, y legitimidad que en tanto institución del Estado ligada al conocimiento otorga para dar visibilidad a las problemáticas que intentamos abordar y dar solución.

Además la organización trabaja con estrategias de base de pirámide para generar un puente con las empresas grandes y con las Pymes, para consolidar proyectos productivos. Las empresas comienzan a incorporar conceptos nuevos de negocio siguiendo las prácticas de la Responsabilidad Social Empresaria y a considerar "la base de la pirámide", reconociendo y desarrollando interlocutores válidos en el territorio, que les permitan llegar a potenciar a proveedores y distribuidores. Apuntamos a que los proyectos productivos que nosotros apoyamos se conviertan en proveedores de estas empresas innovadoras. La asociatividad permite coordinar diferentes iniciativas y emprendimientos para lograr escalas, ventajas competitivas y formalizarse, como así también para lograr alianzas y negocios con las empresas formales y con el estado.

Programas:

A) Programa de Formación para el Trabajo, la Educación por Arte y la Gestión Cultural: dirigido a grupos de personas aisladas y excluidas que

necesitan desarrollar habilidades, estrategias y conocimientos, reconocer sus capacidades creativas, recuperar saberes adquiridos previamente, generando recursos y estrategias de sustentabilidad para su inclusión socio laboral y su participación en la vida cultural y política.

Actividades y proyectos

Taller de Poesía. Se trata de un espacio para el encuentro con la literatura, la reflexión, el desarrollo de la capacidad crítica, la escucha y el intercambio. Un espacio de libertad dentro del encierro en tanto se promueve la expresión, la actividad creativa, la recuperación de historias propias y ajenas, abriendo posibilidades de reconfigurar las propias identidades más allá de los estigmas que la sociedad les ha asignado.

Este año 2010 ha sido nuestro segundo año de trabajo en taller, con el objetivo de publicar un Libro Objeto Artístico que constituya una Edición Antología Poética. Asimismo se espera poder fortalecer el espacio de encuadernación que de manera autogestiva han generado los mismos participantes del taller y crear un sello editorial que pueda en el mediano plazo constituirse en una fuente de trabajo tanto para personas presas como para aquellos interesados en la gestión cultural que recuperen su libertad.

II Taller de Versada y Música Popular Latinoamericana, se propone un espacio de encuentro y recorrido por diferentes géneros de la música popular latinoamericana y se habilita – en medio del encierro carcelario – un lugar para la expresión, la creación, el conocimiento y aprendizaje de la estructura y las reglas de la versada, para luego trabajar grupalmente bajo la forma de la improvisación oral y escrita de versos. Se propone un acercamiento a las armonías y melodías que forman parte de los géneros de la música popular latinoamericana, fundamentalmente utilizando el instrumento de la guitarra criolla.

Este año 2010 ha sido nuestro segundo año de trabajo en el taller, con una frecuencia semanal y con la participación de 20 alumnos, donde se empezó a gestar el proyecto del registro sonoro y visual del proceso de composición y grabación de un disco que contuviera canciones de creación propia de los alumnos con la composición musical de los docentes conjuntamente con algunos de los participantes y otros que habían participado el año pasado y que ya recuperaron su libertad.

Taller de carpintería en la Unidad N°48. Con el apoyo de Masisa se llevó adelante un emprendimiento de fabricación de cajoneras. Se apunta a continuar el Trabajo de 2008 y 2009, aumentar la

cantidad de participantes de 50 a 300, junto con la UNSAM y Masisa.

B) Programa de Formación en Sostenibilidad y Equidad: Dirigido a empresas, municipios y escuelas. Se apunta a concientizar a jóvenes, docentes, funcionarios y empresarios, sobre los hábitos a adquirir para combatir la inequidad y preservar el medio ambiente a través la reducción de los efectos del cambio climático (consumo y disposición responsables, comercio justo, y uso responsable de recursos).

Campaña 2008/2010: “La Basura no es Basura”: cursos de separación en origen de residuos, 3R (reducir, re-usar, reciclar), valorización de materiales y recursos, revalorización y acompañamiento de emprendimientos de cartoneros, ciudadanía y cuidado del ambiente. En escuelas y municipios del Conurbano Bonaerense. Proyecto 2010: extender la campaña a mayor cantidad de escuelas, empresas y municipios, llegando a 1000 personas y consolidar nuestro trabajo de formación y campañas de recuperación de material en los Municipios de Avellaneda e Ituzaingó.

C) Programa de Negocios Inclusivos: A partir de una experiencia piloto junto a la empresa Masisa ofrecemos a las empresas la posibilidad de articular programas de desarrollo de proveedores de la base de la pirámide co-creando con la empresa y los emprendimientos acuerdos de formación profesional y desarrollo de proveedores con beneficios económicos, sociales y comerciales de beneficio mutuo.

Actualmente, junto a Masisa, hemos podido capacitar a un grupo de 20 jóvenes y adultos detenidos en la Unidad Penitenciaria N° 48 de San Martín. Asimismo, hemos comenzado junto a los detenidos un emprendimiento de fabricación de cajoneras que se comercializan en los Placacentros de la empresa Masisa. Apuntamos a llevar el mismo programa a dos unidades penitenciarias adicionales.

La música y la literatura son llaves de acceso a la cultura que abren sentidos de pertenencia e identidad distintos a los que se configuran en circuitos de estigmatización, exclusión y encierro. El proyecto busca ampliar y articular los talleres existentes, así como difundir las obras producidas por sus participantes a través de la edición y publicación de un libro y CD.

Capítulo VI

Políticas Públicas de Arte, Cultura y Transformación Social a nivel Regional

Hay un instante en la danza, en la acrobacia, en el deporte en el que se materializa la magia de lo posible, transformando el gesto en una acción virtuosa donde el cuerpo del artista o del deportista calza justo, en el tiempo, en el espacio y produce ese acto maravilloso, ese giro, ese vuelo, ese gol perfecto. A ese fragmento espacio-temporal se lo denomina momentum, si el individuo yerra situarse en ese lugar, la acción resultante, es otra.

Pareciera ser ahora el momentum de los gobiernos latinoamericanos alineados en generar una transformación del modo de vivir en este territorio que es también y principalmente un cambio cultural. ¿Cuál sería entonces desde esta perspectiva una posible política regional en materia cultural que materializara las intenciones de transformación social hacia sociedades menos desiguales, más inclusivas, más desarrolladas? ¿Cómo podría la misma contener la necesidad común de generar mayores oportunidades para los sectores más empobrecidos y excluidos y a la vez respetar las particulares identitarias de cada país? ¿Cómo integraría en esta política las necesidades y realidades de las prácticas culturales más institucionalizadas vinculadas a las bellas artes y artistas establecidos? ¿Quiénes deberían ser impulsores de esta estrategia siendo que muchos países de la región no tienen referentes de cultura en las más altas esferas –Ministerios Nacionales-?

En este capítulo se expresan los pensamientos y recomendaciones de diferentes actores culturales de América Latina, que sin querer plantear la última palabra al respecto, hacen aportes para implementar acciones concretas que nos acerquen a responder con prácticas estos interrogantes.

Políticas Públicas de Arte, Cultura y Transformación Social a nivel Regional

Sandra Rodríguez

Profesora en Historia con especialización en Planificación y Formulación de Políticas Educativas, especialización en Planificación y Gestión de Proyectos de Cooperación para el Desarrollo en los ámbitos de la Educación, la Ciencia y la Cultura. Desempeño de tareas en el Ministerio de Educación desde 1993 a 1999 en la Dirección Nacional de Gestión de Programas y Proyectos y luego, en la Dirección Nacional de Cooperación Internacional. Desarrollo de tareas en OEI desde el año 2000. Actualmente se desempeña como Coordinadora de Cooperación con funciones de representación institucional; coordinación y articulación entre las diferentes áreas de intervención de la OEI: educación, ciencia y cultura, tanto en proyectos de alcance nacional como regional e iberoamericano. Coordinación de actividades y gestión logística generales tanto locales como nacionales e iberoamericanas.

transmite el patrimonio cultural de la humanidad mediante la variedad de sus expresiones, a través de diferentes modos de creación artística, producción, difusión, distribución y disfrute de las expresiones culturales, cualesquiera que sean los medios y tecnologías utilizados. Esa protección y promoción presuponen el reconocimiento de la igual dignidad y respeto por todas



En 2009 y 2010 se inició para la gran mayoría de los países iberoamericanos la celebración de los Bicentenarios de las independencias, una conmemoración que habrá de extenderse hasta 2021. Es, pues, una década que estará atravesada por el reencuentro de las raíces culturales de los pueblos y por el planteo de acciones concretas que nos permitan hacer frente a los retos históricos, en pos de un futuro esperanzador con el que nos hemos ilusionado. Con el impulso de los Bicentenarios hemos de reforzar las señas de identidad iberoamericanas y promover el desarrollo que nos permita desempeñar un papel destacado en el mundo. En este mundo y en esta nueva sociedad hemos de situar nuestras señas de identidad, singulares al mismo tiempo que plurales. Así lo puso de manifiesto la UNESCO en la Declaración universal sobre la Diversidad Cultural y en la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, al defender y situar la diversidad como patrimonio de la humanidad. Una diversidad que se manifiesta en las distintas formas en que se expresa, enriquece y

las culturas, comprendidas las pertenecientes a minorías y las de los pueblos originarios y afro-descendientes.

En esta misma perspectiva se sitúa la Carta Cultural Iberoamericana cuando establece entre sus fines la promoción y protección de la diversidad cultural, origen y fundamento de nuestra identidad, así como la multiplicidad de lenguas y tradiciones que la conforman y enriquecen, y la consolidación del espacio cultural iberoamericano como un ámbito propio y singular, con base en la soberanía, la solidaridad, el respeto mutuo, el acceso plural al conocimiento, a la cultura y al intercambio cultural.

Es preciso situar la cultura en el centro de los debates sociales, fortalecer sus expresiones y hacer partícipes a todos los ciudadanos de su riqueza. La cultura no es solo bagaje, patrimonio del pasado, sino un sistema que se recrea constantemente, vivo y dinámico. El apoyo a los creadores es, en consecuencia, una necesidad ineludible. La formación de ciudadanos cultos, y por ello libres, en sociedades democráticas e igualitarias, es la aspiración de nuestros esfuerzos compartidos.

Las perspectivas futuras... de una Plataforma Puente

José Fernando López Forero



Cooperante de BroederLijk Denle, una ONG Belga, en la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica ALER, con sede en Quito Ecuador. Su responsabilidad central es apoyar con estrategias metodológicas, pedagógicas y de comunicación, la apropiación y uso de las nuevas tecnologías. ALER integra radios y coordinadoras nacionales de radios, que impactan en diversas y distintas comunidades en Latinoamérica, Centro América y el Caribe.

Una plataforma que está siendo construida desde las opciones comunitarias de la cultura. Otro mundo existente desde el origen mismo de la vida en el planeta. Existente desde comunidades que han cuidado su cultura, que la ponen en diálogo con las otras culturas que entran en el juego intercultural desde el respeto, desde la dignidad, desde la tolerancia, pero fundamentalmente desde la construcción solidaria de la vida. Un mundo que no por invisibilizado, no por reprimido, no por ser objeto de exterminio y de negación, ha dejado de existir. Si ahora nos damos cuenta de esa realidad, no es porque apenas ahora en los últimos años esa fuerza cultural de esas comunidades nos está construyendo la vida, desde escenarios muy diferentes al del progreso y del desarrollo.

Para esta reflexión vale la pena preguntar:

¿Dónde estamos en este momento de nuestra existencia?

- Y sobre todo ¿de dónde venimos?...Las 9.000.000.000 de personas que habitamos este planeta.

- 1.000.000.000 millones de personas pasan hambre todos los días, mientras que 600.000 personas hacen parte (¿hacemos parte?) del grupo privilegiado del planeta que hemos sido beneficiados por los logros del progreso y el desarrollo, a costa del empobrecimiento, el hambre y la miseria del resto de la humanidad.
 - El 20 % de la población mundial consume el 80% de los recursos del planeta.
 - Los gastos militares mundiales son 12 veces mayores que las ayudas que se dan a países (mal llamados) en vías de desarrollo.
 - 5.000 personas mueren cada día por beber agua contaminada.
 - 1.000.000.000 millones de personas no tienen acceso al agua potable
 - Más del 50% de los cereales comercializados en el mundo, se dedica a la alimentación animal y a la fabricación de biocombustibles.
 - El 40% de las tierras esta degradada
 - Cada año desaparecen 13 millones de hectáreas de bosque
 - Un mamífero de cada 4, una ave de cada 8, un anfibio de cada 3 están en peligro de extinción.
 - Las especies se extinguen a un ritmo 1000 veces superior al natural.
 - Las tres cuartas partes de los recursos pesqueros están agotadas, en declive o al borde de estarlo.
 - La temperatura media de los últimos 15 años ha sido la más elevada que se ha registrado jamás.
 - La banquiza ha perdido el 40% de espesor en 40 años.
 - Antes del 2050 podría haber 200 millones de refugiados climáticos
- (Datos tomados del video HOME)
- Home es un documental dirigido por Yann Arthus-Bertrand. La película está enteramente compuesta por vistas aéreas de diversos lugares alrededor del mundo. Muestra la diversidad de la vida en La Tierra y cómo las actividades humanas se han convertido en una amenaza para el equilibrio ecológico del planeta.
- Estas son apenas algunas cifras que describen a dónde hemos llegado luego de varios siglos de existencia, pero especialmente luego de algunos años de progreso y desarrollo. Hay que mencionar las guerras horribles por dominar territorios, recursos naturales, y poblaciones enteras, bajo la idea de exterminar las poblaciones No civilizadas y por tanto no practicantes de las religiones hegemónicas.

¿Por qué estamos dónde estamos?

En el mundo moderno, casi todo es ordenado para el “desarrollo”. Recursos y servicios variados son movilizados o creados para servir al “desarrollo”; a lo largo y ancho del planeta, comunidades y sociedades son reordenadas para adaptarse al “desarrollo”; la gestión de los emprendimientos humanos asume el “desarrollo” como meta; en

desde la mirada todopoderosa de occidente, de los grandes creadores de la ciencia moderna, y de lo que posteriormente se ha llamado el posmodernismo, que no pudieron ni siquiera entrar en diálogo con saberes existentes en este hermoso continente latinoamericano, tan abundante en experiencias de vida comunitaria, en saberes ancestrales y en formas de relación que parten



fin, todo es dirigido al “desarrollo”: instituciones, conocimiento, aprendizaje, innovación, comunicación, educación, ayuda (cooperación), becas, postgrados, publicaciones, estudios, objetivos. Incluso, históricamente, América Latina ha sido manipulada como un experimento de “desarrollo”. En este orden –desarrollista– de cosas, “ser desarrollado” no es un objetivo técnico sino el destino común de la humanidad. En el discurso hegemónico, más que un “derecho”, el “desarrollo” es una “obligación” no-negociable ¹.

Tendríamos que preguntarnos... ¿Qué ha pasado en esta historia con la cultura, con las culturas, con las culturas y las comunidades que las originan? Pero sobre todo como han sido clasificadas, resignificadas y organizadas esas culturas

¹ Hacia el “Día Después del Desarrollo” - Descolonizar la comunicación y la educación para construir comunidades felices con modos de vida sostenibles. José de Souza Silva. Documento de apoyo a la primera fase -Evaluación y proyección- del Proyecto ALER 2020: una asociación viva y renovada para un continente que nos desafía.

de la armonía de toda expresión de vida en el planeta.

A partir de la segunda mitad del siglo XX, proliferaron movimientos sociales que denuncian las más negativas consecuencias de cinco siglos de “progreso” y seis décadas de “desarrollo”. Sin embargo, la mayoría de estos movimientos es rehén del “desarrollo” como meta; divergen sólo sobre cuál es la mejor teoría, enfoque, modelo o práctica para lograrlo. En la esterilidad de sus debates, abundan los adjetivos -autónomo, endógeno, sostenible, humano, local, integral, territorial- del “desarrollo”. Aún los que proponen el fin del “desarrollo”, lo hacen a partir de la palabra “postdesarrollo”, que instiga pero no inspira la imaginación, porque no anticipa el fin que debe reemplazar el “desarrollo” como meta universal ².

Los argumentos para comprender este dónde

² Idem.



estamos y por qué, están ahí en las poblaciones empobrecidas de nuestros países, en la miseria cotidiana de las calles de nuestras grandes ciudades, en la discriminación, en el colonialismo, en el exterminio de las diferencias de todo tipo, en la violencia y el miedo causado no solo por las mafias del narcotráfico en estos años, sino por la represión y los desmanes de nuestros aparatos militares, ejercida bajo la complicidad de gobernantes y políticos cómplices de los resultados a los cuales hemos llegado en esta historia de progreso y desarrollo de la humanidad, bajo el faro de un capitalismo que ha prometido todo lo que nunca ha logrado cumplir, porque su esencia nunca ha sido pensar en cómo dar respuesta a las necesidades de toda la población del planeta, sino a la necesidad de una parte de ilustrados, civilizados y privilegiados de ella.

Pero claro, el desarrollo y el progreso si ha sido posible para una parte de la humanidad, de unos cuantos países de esta humanidad agobiada y doliente, como dice la novena de aguinaldos católica, año tras año. Nuestras maneras de relacionarnos son catastróficas. Y no sólo entre nosotras las personas, sino entre nosotras y las otras formas de vida y existencia.

¿Para dónde vamos?

Estas realidades tan evaluadas, tan diagnosticadas, tan mapeadas y argumentadas desde el poder avasallador y violento de los que se creen colonizadores todavía, ya no soportan más la negación total de otro mundo existente, vivo, cambiante. Un mundo que desde esa negación histórica recupera la esencia de la existencia en comunidad, para construir otras formas de relacionarnos desde la solidaridad, la dignidad y la fuerza de su ser soberano.

Me refiero a los millones de comunidades que han respaldado en el transcurso de la historia reciente de finales del siglo XX y los 11 años de este XXI, los procesos de búsqueda y construcción colectiva de condiciones de solidaridad planetaria. Y lo han hecho en medio de tremendas condiciones de negación, de irrespeto, de persecución y de intolerancia de los sectores de derecha y algunos de izquierda que parecen de derecha, que no se resignarán a haber perdido la conducción de los gobiernos por la vía electoral, situación que les está quitando cada vez más el poder que manejaban a su antojo.

Denominaremos como intolerante a la posición intransigente ante posibles oponentes. Por ello la intolerancia es dogmática, indicando así la uni-

dad entre una cierta teoría de la verdad y el poder político. El intolerante afirma "poseer" la verdad o encontrarse en un acceso privilegiado con respecto a lo que se conoce como "verdadero". Esta confianza ingenua, lejos de todo escepticismo o conciencia de la finitud de la inteligencia y la voluntad humanas, da al dogmático una certeza inequívoca y un sentido mesiánico a su misión de extender dicha verdad en toda la humanidad (si tuviera el poder para hacerlo). Cuando la intolerancia dogmática tiene de manera suficiente ese poder político para imponer a otros su Voluntad de Poder, es cuando se usa la violencia como un modo natural de expandir la "verdad" y exigir ser aceptada por todos los demás. Aconteció en los Califatos, en las Cristiandades, y hoy es propugnado por el fundamentalismo cristiano (entre ciertas élites actuales de Estados Unidos), sionista o islamista. Puede observarse que el intolerante tiene entonces una cierta "teoría de la verdad" entrelazada al poder político, y hasta militar, como mediación de su expansión ³.

Pero aun en medio de las más difíciles y violentas condiciones de dominación, represión y negación, esas comunidades empobrecidas, esas comunidades llevadas al hambre cotidiana, y esas comunidades medias en proceso de empobrecimiento, siguen construyendo condiciones de dignidad, de mejor vida, paradójicamente desde su capacidad de respeto, de tolerancia y de solidaridad.

La tolerancia, por el contrario, presupone otra teoría de la verdad. Además, pueden haber muchos tipos de tolerancia. Deseamos aquí destacar aquella que puede ser defendida desde una racionalidad universal, no escéptica ni relativista. A la mera e ingenua "posesión" pura y simple de la verdad, le opondremos la "pretensión de verdad". La "pretensión de verdad" afirma acceder a la cosa real misma, desde una lengua, desde un mundo cultural, desde un horizonte ontológico; pero sabe que tal acceso no es absoluto; es siempre finito, parcial, determinado por una cierta perspectiva social, histórica, psicológica, etc. "Pretende" tener una posición veritativa con respecto a lo real del que puede dar razones de su acceso cognitivo, pero al mismo tiempo se encuentra atento y abierto a mejores posibles razones que pudieran falsar (la falibilidad, la falsabilidad siempre posible de la pretensión de verdad) su enunciado. Tener pretensión universal de verdad del propio acceso a lo real

³ Dussel Peters, Enrique - Deconstrucción del concepto de "Tolerancia" (De la Intolerancia a la Solidaridad) UAM-Iz., México.



tal como se manifiesta, no contradice el poder otorgar honestamente a un oponente eventual la misma pretensión universal de verdad de su acceso siempre situado ante esa misma realidad (que puede no ser la del primer cognoscente) ⁴. Las comunidades organizadas desde el respeto, la tolerancia, pero sobre todo la solidaridad, hacen de la voluntad de vivir, el sentido mismo de su existencia, de su vida. Esa fuerza por defender la vida hace que su cultura, su lugar en el mundo, ese lugar desde donde construyen pensamiento y saber, desde dónde piensan sienten y hacen la vida, de generación a generación, se vaya convirtiendo en su mayor fortaleza para construir y reconstruir formas de relación respetuosas, de cuidado y de armonía entre las personas, con la naturaleza y con el mundo. Y lo que es más significativo, aceptando las reglas del juego democrático, para darle un significado más cercano a lo que la democracia significa.

El ser humano es un ser viviente. Todos los seres vivientes animales son gregarios; el ser humano es originariamente comunitario. En cuanto comunidades siempre acosadas en su vulnerabilidad por la muerte, por la extinción, deben continuamente tener una ancestral tendencia, instinto, querer permanecer en la vida. Este querer- vivir de los seres humanos en comunidad se denomina voluntad. La voluntad -de- vida es la tendencia originaria de todos los seres humanos ⁵.

Relaciones no exentas de conflicto, de diferencia. Pero conflictos que no son resueltos con la eliminación de otro, con la guerra, sino por los caminos del argumento, del diálogo colectivo y solidario. Y no me refiero solo a las grandes enseñanzas de nuestros pueblos ancestrales latinoamericanos. Me refiero también a la sabiduría de las comunidades afro, de las comunidades campesinas, de las comunidades barriales, de las comunidades de personas jóvenes, de artistas, de mujeres, de personas que optan por la diversidad sexual, de niñas, niños y adolescentes que están comprendiendo desde temprana edad que significa ejercer sus derechos, expresarse, comunicarse y participar de la gestión de las cosas públicas.

Pero también existen muchas comunidades en otras partes del mundo que buscan desde su ser comunidad solidaria esas mejores condiciones de vida.

Al hacer referencia a la solidaridad (más allá

⁴ Idem.

⁵ Dussel Enrique, 20 Tesis de Política, CREFAL Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos, XXI Siglo veintiuno editores, primera edición 2006, México 2006.

entonces de la mera "fraternidad" de Jacques Derrida) se pasa a un momento más positivo, afirmativo, que el de la mera tolerancia ante una víctima, impotente de defender sus propios derechos. La tolerancia es así subsumida en una responsabilidad por el otro. La tolerancia queda superada, en cuanto por propia voluntad, por deseo se toma como propio el cumplimiento del deseo, del proyecto de vida que el otro no puede realizar. El otro no es ya meramente "tolerado" pasiva o negativamente (en el tiempo del alcanzar el consenso de la pretensión de validez), sino que es "solidariamente" respetado activa y positivamente en su alteridad, en su Diferencia. Se trata de la afirmación de la exterioridad del otro, de su vida, de su racionalidad, de sus derechos negados. Estamos más allá de la tolerancia de la Modernidad ilustrada entonces ⁶.

Solo el ejemplo de lo que está pasando en este momento en Islandia, en Egipto, en Libia, muestra como esta es una búsqueda planetaria que ya no resiste más las crueldades del progreso y del desarrollo. Menciono estos casos, para no quedarme mencionando todos los escenarios en los cuales se están haciendo búsquedas en esta nuestra América Latina...Todavía empantanados en el extenso fango del desarrollo, pero acompañadas democráticamente por comunidades que forman pueblos, que serán la garantía para pensar otros lugares culturales de respuestas a las preguntas que se nos están planteando, desde la vida, desde sus vidas, desde sus saberes, desde sus historias, desde sus formas de asumir imaginativa, creativa, espiritualmente la existencia, la salud, la educación, la seguridad, la economía, las relaciones internacionales, las relaciones con la naturaleza.

Pero no pensados estos lugares, desde los mismos horizontes que nos han hecho tanto daño; no desde los saberes que han justificado y argumentado el lucro, la explotación, las guerras, las violaciones de todo tipo, el irrespeto, la negación, las diferencias, las identidades encerradas en sí mismas, la negación de las opciones de género, de pensamiento, de sentimiento y de formas de asir la vida, sino desde las relaciones entre las culturas, desde la interculturalidad.

Recientemente nos han sorprendido los acontecimientos de Túnez que han desembocado en la huida del tirano Ben Alí, tan demócrata para occidente hasta anteayer y alumno ejemplar del FMI. Sin embargo, otra "revolución" que tiene

⁶ Dussel Peters, Enrique - Deconstrucción del concepto de "Tolerancia" [De la Intolerancia a la Solidaridad] UAM-Iz., México.



lugar desde hace dos años ha sido convenientemente silenciada por los medios de comunicación al servicio de las plutocracias europeas. Ha ocurrido en la mismísima Europa (en el sentido geopolítico), en un país con la democracia probablemente más antigua del mundo, cuyos orígenes se remontan al año 930, y que ocupó el primer lugar en el informe de la ONU del Índice de Desarrollo Humano de 2007/2008. ¿Adivináis de qué país se trata? Estoy seguro de que la mayoría no tiene ni idea, como no la tenía yo hasta que me he enterado por casualidad (a pesar de haber estado allí en el 2009 y el 2010).

Se trata de Islandia, donde se hizo dimitir a un gobierno al completo, se nacionalizaron los principales bancos, se decidió no pagar la deuda que estos han creado con Gran Bretaña y Holanda a causa de su execrable política financiera y se acaba de crear una asamblea popular para reescribir su constitución. Y todo ello de forma pacífica: a golpe de cacerola, gritos y certero lanzamiento de huevos.

Esta ha sido una revolución contra el poder político-financiero neoliberal que nos ha conducido hasta la crisis actual. He aquí por qué no se han dado a conocer apenas estos hechos durante dos años o se ha informado frívolamente y de refilón: ¿Qué pasaría si el resto de ciudadanos europeos

tomaran ejemplo? Y de paso confirmamos, una vez más por si todavía no estaba claro, al servicio de quién están los medios de comunicación y cómo nos restringen el derecho a la información en la plutocracia globalizada de Planeta S.A.

Publicado el 23 enero, 2011 por nosinmibici
Un camino entre muchos...La Cultura...desde las comunidades

La cultura en un principio fue una expresión utilizada para describir el cuidado de campo, luego para mencionar lo que era una parcela cultivada y posteriormente se utilizó para describir el estado de una cosa de ahí las expresiones: agricultura, apicultura, psicultura...Y luego adquiere una connotación metafórica que hace referencia al cultivo de cualquier facultad, para posteriormente ser usada como expresión del cultivo del espíritu. La cultura se ha convertido en el elemento distintivo de la existencia humana, en relación al resto de la naturaleza. No sé si esta distinción ha servido para justificar nuestras relaciones de superioridad con las otras formas de vida, y por lo tanto nuestra actitud depredadora y avasalladora con los recursos naturales. Esta es otra reflexión, que ameritaría más tiempo.

Lo importante en este momento es decir que la cultura tal como la entendemos, la analizamos y sobre todo la interpretamos hoy, desde diver-

sas miradas, visiones, concepciones y sobre todo prácticas, es un camino que las comunidades recorren para expresarse, para exigir su reconocimiento, para valorar sus saberes, para construir y reconstruir sus conocimientos, sus formas de vida, sus formas de vivir el afecto, el género, la interculturalidad, formas de convivencia, de organización, de participación y desde estas culturas, hacer propuestas en el manejo de lo público es decir, la educación, la salud, la economía, la política, la seguridad, la movilidad, la vivienda, la gobernabilidad...y obviamente propuestas en las expresiones artísticas, musicales y lúdicas.

Ejemplos y realidades concretas de esta dimensión de la cultura que hacen las comunidades, las vivimos en todo el mundo, en toda nuestra América Latina. La plataforma puente es apenas una muestra de esta riqueza, y una hermosa muestra además de la diversidad de opciones, expresiones y manifestaciones de la cultura como camino para construir nuevas formas de relacionarnos intercultural, de abrir caminos para imaginar creativamente otras formas de continuar con la vida, con la convivencia en este planeta, en armonía, en justicia, en igualdad desde nuestras diferencias. Por eso la importancia de las políticas públicas de cultura en nuestros países. Por eso la importancia de comprender que la cultura es una práctica y un escenario de construcción social integral de la vida, que va más allá de las expresiones artísticas y musicales, y que abarca la totalidad de nuestra existencia. Es el lugar desde el cual enunciamos, expresamos, proponemos y entramos en diálogo con la existencia pública.

Cultura como lugar de enunciación

Avancemos sobre otra alternativa para entender la cultura. Se dice también que la cultura es el lugar desde el cual enunciamos nuestra vida, es el lugar de enunciación de cada persona.

Y lo decimos a partir de comprender que enunciar es esa capacidad de expresar de manera sencilla nuestras ideas. Ideas que se producen a partir de otra capacidad fundamental de las personas: el pensar, el conocer. Un pensar originado a partir de nuestra capacidad de percibir el mundo, al olerlo, verlo, palparlo y experimentarlo, para luego a través del lenguaje expresar la forma como lo pensamos, lo conocemos y lo construimos.

Es decir lo sentimos, le damos sentido a nuestras experiencias con el mundo desde el corazón (esa capacidad emocional y sentimental de amar)

y desde la razón (esa capacidad para discurrir, para reflexionar y darle sentido a la relación con el mundo) y desde esa capacidad para hacer (actuar en el mundo, accionar en el mundo, relacionarnos con otras en el mundo).

Desde esta perspectiva, la cultura es entendida como ese lugar en el planeta, en mi continente, en mi país, en mi provincia, en mi municipio, en mi ciudad, en mi barrio, en mi cuadra, en mi hogar, desde el cual ENUNCIO, desde el cual comparto lo que voy entendiendo, comprendiendo, aprendiendo. El lugar desde el cual dialogo, discuto, entro en conflicto y claro, opto por solucionar esos conflictos por el camino de la negociación y el acuerdo, o por el camino de la violencia y la muerte.

De manera que la cultura es una lucha cotidiana por construir sentido, es decir por construir conocimiento. Por esta razón no es posible hablar de un solo conocimiento universal, sino de muchos conocimientos universales, dependiendo a que universo nos estemos refiriendo ⁷.

Se puede escuchar también la Canción La cultura es la sonrisa de León Gieco.

La Plataforma Puente...un futuro inmediato

Comenzar diciendo que las leyes de cultura, las políticas culturales, los programas y proyectos de cultura son tan importantes como las leyes económicas, de educación, de salud, de seguridad o de relaciones internacionales. La cultura, entendida como ese lugar de enunciación del saber, del conocimiento, del sentimiento, del afecto y del quehacer, es decir de la vida de las personas, los grupos, las comunidades, las organizaciones y los colectivos sociales, es un componente articulador, como la comunicación, de todos los procesos de la existencia.

En este sentido imaginar, crear, diseñar, planificar, implementar y ejecutar acciones que pretendan hacer conciencia, incorporar, presionar y lograr la formulación de leyes de cultura y de políticas públicas de cultura en nuestros países, es una tarea que contribuye a las búsquedas de nuevas formas de relación entre todas las formas de vida, de nuevas formas de generación de recursos para la vida, de nuevas formas de apropiación de los recursos, nuevas formas de protección de medio ambiente, formas de distribución más equitativa de los recursos, nuevas

⁷ Programa de formación: Movilidad Humana e Incidencia Social. Guía de trabajo 1: Análisis de la realidad en perspectiva migratoria. Autoría: María Belén Cevallos y Fernando López. Unidad 4: Movilidad y cultura. Autoría: Mayra Estévez Trujillo y José Fernando López Forero.

formas de reconocimiento y diálogo del saber y del conocimiento, nuevas formas de relacionarnos entre los países, nuevas formas de asumir las diferencias territoriales, las diferencias culturales alimentando la posibilidad real de la interculturalidad, como eje de la construcción de la buena vida individual y colectiva.

Caminar con este rumbo, nos enfrenta a un esfuerzo radical por entender que si seguimos por el camino del desarrollo con argumentos antiguos o nuevos, si seguimos creyendo y practicando la idea de la superioridad de unas personas sobre otras a partir de las diferencias que hemos creado desde el valor que se le da a unos saberes y a otros, a unos conocimientos y a otros,

en términos de un recurso natural que se agota, pero que además su extracción ha significado la contaminación y destrucción del ambiente y de toda la vida cercana a los territorios de explotación. En este sentido el gran negocio de la industria automotriz y todas las industrias paralelas, no permitirán que se controle la producción, y se anime el uso del transporte público y el de otros medios de movilización, como la bicicleta por ejemplo. Son grandes negociantes y empresas multinacionales en manos de pocas personas, los que se benefician de este mercado.

Esta preocupación tiene que ver con el uso de las armas no solo para las guerras, sino para la seguridad ciudadana, motivo de tanta pre-

Cultura como lugar de enunciación

a unas experiencias y a otras, a unas realidades y a otras, ahondaremos todavía más la destrucción del planeta y con él, a nuestra propia destrucción.

Esta preocupación tiene que ver con seguir por ejemplo haciendo caso omiso de la explotación minera y sus consecuencias, solo porque es un negocio rentable para los empresarios, los políticos y los gobiernos, con el argumento de que es una fuente de recursos para la inversión. Eso no ha sido así y no lo será. Esta ha sido una fuente de enriquecimiento de unas cuantas empresas y de unas cuantas personas.

Esta preocupación tiene que ver con seguir pensando que la calidad de la educación y la salud, está relacionada la una, con los modelos académicos europeos o norteamericanos, sin siquiera contemplar el necesario reconocimiento de los conocimientos propios, las búsquedas propias de producción de conocimiento en todas las áreas del saber. Y en el caso de la salud, seguir creyendo que solo con la cobertura física y de equipamiento se solucionan los graves problemas de salud, sin entender los riesgos que seguimos corriendo con el tipo de alimentación que se nos ha impuesto ingerir desde las grandes empresas de alimentos, que nos envenenan el cuerpo poco a poco, desconociendo y subestimando la sabiduría acumulada en nuestras comunidades sobre la comida sana, eliminando los alimentos procesados con preservantes y cultivados con químicos y venenos lentos que matan.

Esta preocupación se extiende al crecimiento desenfrenado del consumo de automóviles, sin generar la conciencia frente a lo que significa

ocupación en el trascurso de nuestras historia, pero ahora con mayor fuerza, explicada tan erróneamente a través del auge de la migración mundial, y del auge de las mafias del tráfico de cualquier tipo. Qué pasaría si dejáramos de fabricar armas, o por lo menos se entrara en una campaña por desarmar el planeta, acompañada esta acción de acciones culturales de cambio de actitud frente a la vida primero, y frente a la resolución de los conflictos a través de la vía más rápida y eficaz: eliminar al adversario. Este sería un compromiso enorme de todo el planeta. Podría seguir expresando preocupaciones, que expliquen la importancia de iniciativas como la de Plataforma Puente. Pero prefiero que las preocupaciones sigan saliendo de reuniones como estas, de intercambios como estos, en los cuales particularmente desde ALER, acompañaremos con estas reflexiones esbozadas aquí, y que están orientando un proceso que hemos llamado el ALER 2020, que no es otra cosa que reflexionar lo que estamos viviendo, el dónde estamos, para construir colectivamente con las radios, las coordinadoras socias, las instituciones aliadas y amigas y con todas las audiencias que se nos sumen esta área, una propuestas da acción local, nacional y regional de cara al año 2020. Un hacia dónde ir... Una propuesta que nos permita desde la comunicación, desde la educación, en este caso en alianza con las prácticas culturales, valorar, construir y reconstruir otras formas de habitar este planeta.



Políticas Públicas de Arte, Cultura y Transformación Social a nivel Regional

Iara Pietrakovsky

Licenciada en Ciencias Sociales con especialización en Antropología en la Universidad de Brasilia. Tiene una maestría en Ciencia Política y además es actriz y profesora de teatro. Co-dirige el Instituto de Estudios Socio-económicos (INESC). Su experiencia como investigadora surge del estudio sobre las poblaciones indígenas del Alto Río Negro. Trabajó durante 7 años como investigadora del Centro Nacional de Referencia Cultural y de la Fundación Nacional de la Memoria. Como investigadora en el área cultural integró el equipo que elaboró las nuevas bases para la política cultural brasileña en los inicios de los años 80. En 1987, fue contratada por INESC –Instituto de Estudios Socio-Económicos- y hasta 1997 se desempeñó como responsable del área indígena y ambiental, luego fue responsable del área de Cooperación Internacional y asesoría internacional. Como asesora de las cuestiones indígena y ambiental tuvo una intensa actuación en el proceso de elaboración de la nueva Constitución Brasileña promulgada en 1988, especialmente en el capítulo dedicado a las culturas indígenas. Durante estos 10 años, también elaboró el proyecto y coordinó la investigación sobre la realidad del hambre en los pueblos indígenas del Brasil que resultó en banco de datos y una publicación de 3000 copias distribuidas en Brasil e internacionalmente. Paralelamente desde 1969, se desempeña como actriz de teatro en diferentes regiones de Brasil, participando de festivales internacionales de América del Sur y Europa. Fue profesora de dos Universidades (FBT e UnB) en las áreas de interpretación teatral y directora del Centro de Referencia Cultural de la Fundación Brasileña de Teatro. Como actriz, fue considerada por la crítica especializada “Mejor Actriz” dos veces en Brasilia y señalada entre las cinco mejores de São Paulo en 1984, por la Asociación de Productores y Técnicos de Teatro del Estado de São Paulo - APETESP.

¿Cómo articular cultura y política para afirmar y materializar los Derechos Humanos?

La idea principal es articular acciones y espacios donde las manifestaciones y nuevas experiencias políticas se están desarrollando con aquellas manifestaciones y espacios donde las expresiones culturales y artísticas acontecen teniendo como foco territorial América Latina.

Se trata de producir hechos y articulaciones entre diversos sectores que puedan generar nuevos e innovadores procesos culturales y políticos, ampliando el entendimiento del sector político sobre el mundo cultural y artístico así como a la inversa, posibilitando la fertilización y construcción de nuevas prácticas y contenidos con el objetivo de materializar valores democráticos con foco en los derechos humanos.

La articulación cultura y política busca abordar los dilemas y la complejidad de la vida contemporánea y las respuestas de cómo pueden ser enfrentados, teniendo como principio organizador de las acciones y las manifestaciones, la afirmación de los derechos humanos en todas sus dimensiones.

Es importante que esta afirmación no se restrinja al mundo de las organizaciones y movimientos comprometidos con la defensa de dicha idea. Es imprescindible que esta afirmación atraviese la sociedad toda y tenga la fuerza necesaria para producir transformaciones tanto en el estado como en la sociedad.

La articulación entre Cultura y Política es un camino fértil en la búsqueda de este cambio de perspectiva. Manifestaciones de la cultura que tengan el poder de traducir el lenguaje político, institucional, jurídico en una mirada de lenguajes capaces de disputar valores, símbolos y sentidos dentro de la sociedad en sus más variados ámbitos local, nacional, regional e internacional. Cabe al mismo tiempo esperar que estas dos esferas se puedan alimentar y retroalimentar de modo tal que el lenguaje del campo de las organizaciones sociales que luchan por transformaciones encuentre en el campo de las manifestaciones culturales la posibilidad de la fertilización y la construcción de nuevas prácticas y contenidos.

Uno de los desafíos en este sentido reside en la dimensión comunicacional que es estructurante y decisiva en la actual sociedad, marcada por tecnologías que ampliarán el lenguaje humano en el cual los distintos procesos –políticos, culturales, económicos- son superados y mediados por los medios e instrumentos de comunicación.

Debemos intentar ampliar el alcance del habla humana de forma radical, movilizando todos los instrumentos disponibles, pero también movilizándolo sentidos, valores, emociones, dimensiones del afecto y que sean estas fuerzas subjetivas capaces de positivar los derechos.

Como señala Martín Barbero "los éxitos y fracasos de nuestros pueblos en la lucha para que defenderse y para renovarse culturalmente están estratégicamente ligados a las dinámicas y a los bloqueos de la comunicación".



Haciendo Cotidiano el Arte

Julio Monje Diosdado



Diplomado en Ciencias de la Educación. Entre otras acreditaciones, se destaca como: Representante de la AITA/IATA (Asociación Internacional del Teatro de Arte) para la Región Centro América, desde el año 2000 al 2008; Fundador de la Red MaraCA, Movimiento de Arte Comunitario Centroamericano, desde el año 2006; y Miembro de la Red L.A. de Arte y Transformación Social, desde el año 2007. Es Premio Nacional 2009 en la categoría de "Aporte al Desarrollo del Teatro en El Salvador" otorgado por el Comité Marzo Teatral, el gremio de Teatro Salvadoreño y la Alcaldía Municipal de San Salvador. También ha recibido Reconocimiento a la trayectoria en el Arte Popular, otorgado por Salvadoreñas y Salvadoreños por el Cambio, por el aporte importante a la campaña electoral exitosa de Salvador Sánchez Cerén. Abril 2009.

Los resultados de las elecciones del año 2009 abrieron un nuevo período para la vida política, social y cultural de El Salvador, al haber ganado la Presidencia el partido de izquierda Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, con una amplia alianza política y ciudadana que permitió romper con veinte años de un mismo partido de derecha en el poder ejecutivo.

El actual gobierno tiene como principal propósito desarrollar procesos de cambios socio-culturales que permitan a los grupos sociales históricamente excluidos, acceder a programas y servicios. Como parte de estos procesos de cambios, por Decreto Presidencial se transformó el Concejo Nacional para la Cultura y el Arte, CONCULTURA, adscrito al Ministerio de Educación, en Secretaría de Cultura ahora adscrita a la Presidencia de la República.

La Secretaría ha sido creada con la finalidad de promover y fomentar valores que contribuyan al desarrollo de las diversas expresiones culturales que confluyan con otros quehaceres sociales y gubernamentales de construcción de un Estado y una sociedad democrática, equitativa, en paz y



con justicia social.

Para poder impulsar los diversos procesos y programas, la Secretaría ha tomado en cuenta las líneas y políticas culturales formuladas en espacios de participación y consulta ciudadana expresadas en el Programa de Gobierno 2009–2014 conocido como “Nace la Esperanza, viene el Cambio”, el cual es una importante referencia en la que se expresa como aspiración construir “un país próspero, altamente educado, libre de pobreza, de exclusión y discriminación de género”. En lo referido a la cultura es importante destacar el apartado de Política Cultural que plantea que: “El Nuevo Gobierno impulsará una política de Desarrollo Cultural que potencie la participación creativa, democrática, incluyente y protagónica de las instituciones y las personas trabajadoras del arte y la cultura, así como la construcción de un espacio permanente de debate y concertación

mente relaciones sociales igualitarias, equitativas, plurales, sin discriminación y de respeto a la diversidad, con estas aspiraciones hemos formulado los objetivos y estrategias de trabajo con las cuales nos proponemos ser parte del proceso de cambio que desde la Secretaría de Cultura se ha planteado impulsar la actual gestión gubernamental.

El cumplimiento e impulso de acciones se estructura en los programas temáticos, los cuales constituyen para esta gestión, el punto de partida para enmarcar las estrategias y procesos de trabajo a impulsar.

Desde los programas y sus objetivos nos planteamos el reto de transversalizar los tres ejes priorizados por la actual gestión: equidad de género, respeto al medio ambiente, cultura de paz e interculturalidad, las estrategias de intervención con las cuales articularemos las acciones loca-



creadora que genere iniciativas y políticas públicas para un desarrollo cultural integral, caracterizado por la pluralidad, diversidad, cooperación, solidaridad y tolerancia desde la comunidad, con el fin de poner en acción la capacidad transformadora de la cultura en función de un desarrollo humano pleno.....” y que para ello se buscará “impulsar procesos de descentralización y desarrollo socio cultural comunitario, estimular la identidad, estrechar y conservar vínculos culturales con la comunidad residente en el exterior”, entre otras.

La misión planteada para la presente gestión consiste en contribuir al ejercicio de ciudadanías que accedan al goce y creación cultural, que fo-

les y nacionales, así como la vinculación regional, siendo nuestra población clave estratégica la niñez, las juventudes, los pueblos originarios, las mujeres y el adulto mayor.

Políticas Gubernamentales de Cultura.

Estas Políticas se desprenden del programa de gobierno de la administración del Presidente Mauricio conocido como “Nace la Esperanza, viene el Cambio” que nos sirve de referencia para conocer el rumbo que se le quiere dar a la cultura en los próximos años.

La Visión de futuro planteada en dicho Programa establece que se aspira a “un país próspero, altamente educado, libre de pobreza, de exclusión

y discriminación de género”. Trabajar por la cultura estará en relación directa con la construcción de la base del desarrollo, la construcción de la democracia, el rescate de la identidad, en el rescate del “nosotros” y de la vida comunitaria como parte de un territorio y de su vínculo con la naturaleza.

Política hacia los pueblos originarios:

Esta política establece que “El Gobierno se erigirá sobre una justa apreciación de la herencia cultural, histórica y étnica de los pueblos originarios en el proceso de conformación de las identidades culturales en El Salvador. Reconocerá la existencia y los derechos de los pueblos naturales o indígenas y promoverá su reconocimiento institucional legal, así como el cumplimiento de los derechos individuales y colectivos internacionalmente establecidos”

Política de Desarrollo Territorial y Local:

“El Gobierno del Cambio promoverá el desarrollo territorial dentro de una nueva visión y estrategia para el desarrollo del país, integralmente sustentable y sostenible hacia el largo plazo, en función del desarrollo humano, familiar, comunitario y local, así como en función del crecimiento económico y productivo intensivo, equitativo y solidario, pero respetuoso y amigable con la naturaleza. Esto a su vez debe formar parte del desarrollo cultural transformador y democrático que reconoce las singularidades locales, micro-regionales y subregionales.....”

Política de Participación Ciudadana:

Esta política plantea que “El poder del Estado reside en el Pueblo que es el soberano, el cual elige a sus gobernantes y les delega el mandato para administrar los bienes y asuntos del Estado, conservando el pueblo la titularidad de la soberanía y el poder, que le confiere el derecho de ejercer, con base en la Constitución y los principios democráticos, formas y niveles de participación directa, representativas y también de auto representación, en el proceso de formación de la voluntad nacional, en el ejercicio de las decisiones, en el impulso, aplicación y evaluación de las mismas, como también de ese gran producto social que es la democracia, el crecimiento económico y el desarrollo humano y sustentable”, agrega que “se abrirán espacios que pertenecen al pueblo, y que le han sido negados, para que pueda realizar un superior ejercicio de soberanía y de CIUDADANIA INTEGRAL Y EFECTIVA...”

Puntos de cultura, la realidad en Brasil y Argentina

La incitavita Brasileña

Celio Turino



Ex secretario de Ciudadanía Cultural del Ministerio de Cultura de Brasil, bajo la presidencia de Lula Da Silva y la gestión de Gilberto Gil, Historiador.

En Brasil tenemos Puntos de Cultura donde los protagonistas son poblaciones indígenas, campesinos, que se desarrollan en las favelas, a cargo de grupos universitarios, de grupos de investigadores, que practican el teatro, danzas tradicionales o danza contemporánea, danzas experimentales, que realizan una investigación con música colonial erudita o con tambores africanos.

Los Puntos de Cultura reúnen las más diversas formas de expresión; lo importante no es la forma, lo importante es que sea realizado por las poblaciones con autonomía y protagonismo. Estos dos conceptos constituyen la base conceptual de la política de Puntos de Cultura y esto en sí mismo implica una revolución en la historia de todas las políticas públicas en Brasil y creo que es igual en Argentina. Las mismas han estado signadas por una relación clientelar y de subordinación, donde lo máximo que el gobierno hace es una asistencia. La base de ese pensamiento de la asistencia no es exclusiva de los pueblos de América del Sur. Lo observamos en la política de bienestar social de Europa de la segunda post guerra. Estas políticas se basan en resolver la carencia, la ausencia, la falta. Nosotros buscamos lo opuesto, queremos desarrollar la potencia y esto permite otra relación; no de subordinación sino de respeto y de empoderamiento. Empoderamiento no significa la simple transferencia de poder para pequeñas soluciones, sino un proceso de construcción de la emancipación



de los grupos sociales. Por lo tanto Puntos de Cultura no es apenas la transferencia de recursos para los grupos, (si bien es necesario tener presupuestos para que los grupos se desarrollen con autonomías y protagonismo) sino la articulación en redes que nosotros fortalecemos, para afirmarnos en cuanto sujetos históricos, en cuanto agentes de su propio proceso de transformación. Es a partir de esta articulación en redes que podemos practicar nuevas formas de hacer política, nuevas formas del ejercicio político.

En primer lugar a partir de la afirmación de la identidad: un pueblo que no consigue autoreconocerse, que no consigue saber quién es, no consigue proyectar su futuro. Además de la identidad, tenemos que practicar la autoridad: la capacidad que nosotros tenemos de colocarnos en el lugar del otro, es así como se establece un diálogo. La cultura no es liberadora por sí, ella sólo tiene ese sentido y poder liberador cuando ocurre ese proceso de autoentendimiento y de entendimiento con el otro. La combinación entre identidad y autoridad es lo que nos permite efectivizar la solidaridad, una solidaridad que va más allá de las palabras, una solidaridad que es efectiva porque nos colocamos en el lugar del otro. La palabra "compasión", muy común en religión, debería ser rescatada para la política. La política se estructuró a partir de la defensa de intereses, intereses grupales o personales. A veces esos intereses son legítimos, pero ese interés para un tercero es un tropiezo. Necesitamos un proceso de culturización de la política y a la vez de politización de la cultura.

La dimensión de los Puntos de Cultura en Brasil es la siguiente: en 6 años llegamos a tener 3000 Puntos de Cultura. Cada Punto de Cultura recibe aproximadamente 130.000 reales por año durante tres años para poder proyectar su trabajo y que no sea una acción muy puntual. Es necesario que los grupos tengan condiciones de participar, de organizarse, de mantenerse y tam-

bién disponer de este recurso de forma autónoma de acuerdo a sus necesidades. La cultura es estructura, pero también es flujo, es pulsación, es continuo y nosotros buscamos fortalecer este aspecto de la cultura. El único elemento que es común a todos los Puntos de Cultura, es el estudio multimedia. El estudio multimedia es un pequeño equipamiento, una cámara de video, tres computadoras operando como guías de atención, un equipamiento de grabación musical para que los grupos se auto registren.

Este punto es también fundamental en las teorías y conceptos sobre los que se basa dicha política, porque la concreción de esa identidad antes mencionada tiene que ver con hablar por sí mismo, de sí mismo. En este momento de la humanidad la gran lucha de la emancipación se da en la disputa narrativa: en la capacidad que tenemos para mirar para atrás, para ver nuestra trayectoria y proyectar nuestro futuro. Establecer líneas, enunciados y realizarlas. Por eso, la gran forma de control de las sociedades es por la quiebra de esa narrativa. La población no tiene las condiciones para establecer esas narrativas. Lo mismo en el universo de Internet, es una narrativa dirigida: los niños, los jóvenes hacen sus búsquedas en google, y es un mecanismo de búsqueda dirigida. Por eso es el estudio multimedia nos permite tener una visión más amplia de la realidad, del pasado y del futuro. Nos permite el ejercicio de la narrativa, indígenas hablando por indígenas, lo mismo con los indios cuicuro, el hablar por ellos mismos en sus propios idiomas, y así con las poblaciones de las favelas, así con los jóvenes, así con los campesinos. Esta es la plataforma de producción propia que van componiendo los Puntos de Cultura.

Al establecer un proceso de desarrollo por aproximación entre partes diversas (grupos de hip-hop, danza tradicional, etc) se producen múltiples interacciones que se articulan entre sí. En este sentido los Puntos de Cultura funcionan

como el cerebro, como la sociedad, varios estímulos que van produciendo conocimiento. La clave está en la triangulación de Identidad, Autoridad y Solidaridad. La autonomía y el protagonismo garantizan la emancipación.

Yo viaje a más de seis centenares de lugares, de Puntos de Cultura, escribí un libro sobre esta política, escribí durante seis o siete años sobre este asunto y percibo cada vez más que la llave está en la palabra solidaridad, de esta triangulación. La salida es política. Cuando nosotros hablamos de Puntos de Cultura, hablamos de poder y hablamos de la relación entre estado y sociedad que precisa ser alterada, como dije en el inicio, la historia de la humanidad es la historia de la concentración, es la historia de la represión. Se concentran recursos para hacer un canal de irrigación, una pirámide, y si mantenemos al pueblo "flaco", los gobernantes piensan que su poder se establece, pero no es así. Un pueblo fuerte establece un gobierno fuerte. Lo que debemos hacer es cambiar la forma de estado, estado gaseoso que se mixtura con la sociedad y que comienza a practicar sus razones de otra forma y así la aplicación del recurso, la gran parte del recurso se aplica al territorio. Si observamos la historia, vemos que la construcción humana más potente son las pirámides de Egipto. ¿Por qué se mantienen en pie? Porque hay base amplia y un tope pequeño. Con cinco mil años de historia pensamos lo contrario, y así el poder masacra a los pueblos, es así que el pueblo de Brasil ha sido masacrado, y aquí en Argentina y en Estados Unidos también. Tenemos que hacer esa pirámide funcional, lo que buscamos con los Puntos de Cultura es invertir la pirámide, creo esto es un factor de éxito del programa. Aquí el dinero público llega a la base, llega a quien hace, y yo percibo que cuando llega a las personas que cotidianamente están en relación íntima con la población, porque no están presas de sus grandes oficinas con aire acondicionado, donde todo se transforma en números y no en personas, se establecen vínculos. Entiendo que para dar esa transferencia de recursos y de construcción de una política cultural, necesitamos nuevas formas de Estado.

América del sur pasa por un momento de cambio, hemos pasado por muchas frustraciones, tenemos una historia de mucha opresión, de mucho terror; esta es nuestra mayor oportunidad, y esta es nuestra mayor contribución al mundo también. Finalmente, la Cultura no anda sola. Es tal vez la palabra más difícil de definir. La cultura no puede estar dissociada de la ética, de la estéti-

ca, de la economía y de la educación. Serían los ejes de la cultura que no podrían estar separados: la estética es fundamental porque es la forma en que nos presentamos, pero están expresando nuestros valores también y de qué sirve si tenemos una ética y una estética transformadora si estamos sometidos a un modelo económico egoísta, un modelo económico cerrado que desplaza otras relaciones de vida. Yo diría que el propio cambio de la economía se da por la cultura. Mi formación es Marxista, soy historiador desde muy joven y yo siempre imagine que la economía determinaba todo los cambios en la vida, los modos de producción. Hoy tengo otra visión, la cultura determina los modos de producción, si admitimos que el dios mercado puede comprar todo, que todo puede cambiar, que todo puede transformarse en mercancía estamos construyendo una cultura alienada, por más avanzada que sea nuestra estética y por más comprometida que sea nuestra ética. La educación es un medio de transmisión de cultura, a veces observamos que a lo largo del tiempo, la educación se transforma en un fin en sí. Cuando eso sucede, se somete al poder es dominante y no transforma nada. Necesitamos educación para transmitir una nueva forma de cultura, y una cultura que está en nuestra raíz. Por eso inclusive los Puntos de Cultura no pueden ser entendidos ni separados de la cultura viva, la cultura que un pueblo hace. En Brasil tenemos un término que es Grio, un término traído de África, que refiere a los contadores de historias "genealogistas", los intelectuales de África que transmiten los conocimientos por milenios y tenemos otro programa Escuela Viva donde la comunidad de maestros y estudiantes se integran a una acción propia ¿Por qué no tenemos un Puntos de Cultura en cada escuela? y también ¿por qué no integramos cultura y salud las terapias alternativas, los conocimientos sobre la tierra, conocimiento tradicional que es la fuente de cualquier conocimiento científico, los descubrimientos farmacéuticos, las búsquedas y las observaciones de propiedades de las plantas, de aquel profundo conocimiento de botánica de las poblaciones, a veces analfabetas? ¿por qué no la cultura de los niños, las culturas lúdicas infantiles? ¿por qué no la cultura digital?

Me imagino un mundo de aquí a 50 años cuando las poblaciones ya no sean dueñas del saber producir sus alimentos, o el cemento; necesitamos fortalecer nuestra capacidad creativa, cultural y ligarla a la producción de nuevas formas de vivir en sociedad, de economía, de política.

Hacia el establecimiento de Puntos de Cultura en la Argentina

Alejandra Blanco



Jefa de Gabinete, Secretaría de Cultura, Presidencia de la Nación

El programa "Puntos de Cultura" es una iniciativa que ha desarrollado el Ministerio de Cultura de Brasil y que consiste en apoyar proyectos socioculturales implementados por distintos grupos de la sociedad civil. Los Puntos de Cultura funcionan a partir de una gestión compartida entre el poder público y la comunidad para la articulación de acciones y proyectos ya existentes en el territorio, con la intención de dar continuidad y a la vez potenciar las distintas manifestaciones culturales y expresiones populares.

Desde la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación compartimos plenamente el fundamento que apunta a tomar a la cultura como una herramienta de transformación social. Por mucho tiempo, la cultura estuvo asociada únicamente al ocio y a las bellas artes. Esto otorgaba una apropiación casi exclusiva del área a los sectores dominantes que eran los que tenían la capacidad económica -y el tiempo- para producir y consumir los bienes culturales. Entender a la cultura en su concepción amplia, es decir, como un instrumento fundamental para el desarrollo de un país con inclusión social, ha sido determinante en cuanto a la generación de políticas destinadas a reconocer el inmenso esfuerzo que han hecho, y siguen haciendo, los distintos actores sociales en la Argentina.

La Secretaría de Cultura de la Nación implementará durante este año el programa "Puntos de Cultura" cuyo objetivo principal será formar una red de organizaciones culturales interconecta-

das para que, en conjunto con el estado, logremos reconstruir el tejido social en base al asociacionismo y a nuestra propia identidad. Para ello fomentaremos la participación popular, la creación colectiva, la imaginación y la innovación. Avanzaremos además en la democratización de la producción, de la circulación y del consumo de los bienes culturales comunitarios. Y especialmente revalorizaremos la cultura popular y la integración regional, respetando la diversidad.

Es importante destacar que ante semejantes desafíos no empezamos de cero. De hecho, el camino recorrido en estos últimos años nos está permitiendo hoy lanzar una política como la de Puntos de Cultura a nivel nacional tomando la experiencia implementada en Brasil como modelo y aprovechando todo el trabajo previo realizado. Especialmente con el Programa de Subsidios para el Desarrollo Sociocultural, desde el cual hemos fortalecido el trabajo de las organizaciones sociales y comunidades indígenas en su vínculo con el estado a través de la entrega de subsidios y de la realización de capacitaciones, encuentros de intercambio de experiencias y participación de estos actores en los foros de los Congresos Argentinos de Cultura.

En total, más de 3000 organizaciones sociales y comunidades indígenas presentaron sus proyectos. 450 fueron aprobados y se otorgaron cerca de \$6.000.000 en los 24 distritos del país, en alrededor de 200 localidades y para más de 100 mil participantes.

Las propuestas subsidiadas en la línea Desarrollo Comunitario incluyen, entre muchas otras, la realización de distintos talleres artísticos (murga, teatro, cine, danzas folklóricas, literatura, música, pintura, murales y fotografía); la producción de contenidos; capacitaciones; el fortalecimiento, equipamiento y acondicionamiento de centros culturales; la instalación de imprentas comunitarias y la recuperación de la funcionalidad política del arte. En la línea de Comunidades Indígenas las iniciativas contemplan la publicación de boletines culturales; el rescate de técnicas de talabartería con diseños ancestrales; la mejora de la infraestructura para festivales; y el equipamiento de salones comunitarios con herramientas e instrumentos para el teñido, hilado y confección de prendas.

A todo esto hay que agregar que desde el año del Bicentenario de la Revolución de Mayo se ha decidido orientar la política hacia un tipo de organización que históricamente ha sido excluida de la posibilidad de recibir apoyo económico

desde su propia estructura: las organizaciones de base. Es sabido que la personería jurídica es un recurso de poder, el cual poseen justamente aquellas instituciones con mayor acceso a recursos. En ese sentido, y para no reproducir la clásica desigualdad en términos de la concentración de los subsidios en unas pocas manos, lanzamos la línea de apoyo a organizaciones de base. Si durante las primeras cuatro convocatorias podían presentar sus proyectos únicamente las organizaciones o comunidades indígenas con su personería jurídica respectiva, desde 2010 las organizaciones más pequeñas -las que están emplazadas en villas, asentamientos, zonas rurales y demás territorios con altos índices de

vuelvan a basarse en la confianza por el otro y en la necesidad de trabajar en conjunto el estado y la sociedad civil serán la prioridad para un programa como el de Puntos de Cultura. Ejemplo de ello son los "Centros de Producción Cultural" que se están creando en 4 municipios del conurbano bonaerense en los cuales las áreas culturales de las 3 jurisdicciones del estado (Secretaría de Cultura de la Nación; Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires; y las direcciones de cultura de Quilmes, Florencio Varela, Ituzaingó y San Fernando) en conjunto con organizaciones sociales de cada zona, diseñaron un proyecto cultural sumamente ambicioso de acuerdo a las necesidades del territorio y con aportes de

Inspirados en la exitosa experiencia de Brasil y motivados por la recomendación realizada por el Parlamento del Mercosur en forma unánime a todos los países de la Región, la Provincia de Buenos Aires se convirtió en la propulsora del Programa Puntos de Cultura bajo el convencimiento que cultura es una estrategia para crear y desarrollar nuevos modos de convivir en sociedad. El programa incentiva acciones realizadas por agentes sociales en beneficio del desarrollo emocional e intelectual de las comunidades para que los ciudadanos se sientan cada vez más motivados a crear y participar, siendo que la actividad cultural es el motor que impulsa el cambio hacia una sociedad más justa y equitativa.

Lic. Laura Couto

Coordinadora Inclusión por el Arte / Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires

vulnerabilidad social- también pueden presentar sus proyectos de manera autónoma. De esta manera los comedores, centros comunitarios, sociedades de fomento, clubes y centros culturales barriales, es decir, quienes más lo necesitan, ahora tienen la posibilidad de participar de esta política de subsidios para equipar y mejorar sus espacios culturales. En el avance hacia la democratización de la cultura, este ha sido, sin dudas, uno de los pasos más firmes e importantes. Mientras los espacios públicos se colmaban de festejos y se recuperaban las plazas y calles, los sectores populares organizados informalmente accedían a esta herramienta concreta y eficaz para la realización de sus iniciativas.

En esa dirección que implica el fomento de la producción comunitaria a través del aporte de recursos, las expresiones de la cultura popular que durante tanto tiempo han sido invisibilizadas y relegadas por la cultura hegemónica y dominante tendrán una preponderancia estratégica. Se trata justamente de revalorizar las distintas identidades étnico-culturales que conforman nuestro país y, con ello, construir colectivamente redes interconectadas que a partir de la diversidad logren mejorar la calidad de vida de todos.

La idea de emprender proyectos solidarios que

todas las partes. Si bien este tipo de proyectos, por su magnitud, pueden ser considerados como Círculos de Cultura, el espíritu cooperativo y la incidencia esperada en cuanto al impacto socio-cultural es similar a la identificación de los "Puntos de Cultura", sello reservado para las organizaciones sociales y comunidades indígenas que sean seleccionadas. La propuesta general para el establecimiento de estos Puntos de Cultura contemplará la entrega de subsidios; el equipamiento para la producción y/o registro audiovisual de las experiencias; la capacitación en TICs y otras estrategias de trabajo cultural comunitario; la interconexión entre los distintos Puntos de Cultura; el desarrollo de una herramienta de comunicación y difusión que permita dimensionar el trabajo emprendido; y finalmente la articulación con distintos programas de la SCN que puedan fortalecer los procesos impulsados.

Las expectativas son muy altas y el trabajo a realizar sumamente importante, por ese motivo convocamos a todas las organizaciones sociales y comunidades indígenas a sumarse en la construcción de esta política cultural que se enmarca en las experiencias más relevantes de la región y que está en sintonía con las demandas de los distintos actores culturales del país.

Una construcción colectiva latinoamericana desde las organizaciones sociales

Olman Briceños

Licenciado en Psicología -Universidad de Costa Rica, es cantautor y poeta, coordinador de la GuanaRED (Red de Artistas y promotores culturales / Costa Rica), es coordinador de comunicación en redes de red MARACA, Caleidoscopio. Está a cargo de la comunicación del Nodo Arte y Juventud y la Red Latinoamericana de Arte y Transformación Social. Es profesor del seminario de graduación para la carrera de psicología "Psicología y Cultura" (Universidad de Costa Rica). Es coordinador del área de comunicación de la Red Mesoamericana de Arte "Caleidoscopio".

www.guanaredcr.blogspot.com

www.redmaraca.blogspot.com

www.caleidoscopioenelvacio.blogspot.com/

www.olmandenicoya.blogspot.com

Inés Sanguinetti

Bailarina y coreógrafa, Coordinadora de la Red Latinoamericana de Arte para la Transformación Social, Integrante de la Plataforma Puente, Fundadora y Presidente de Crear vale la pena, Argentina 2011

La Red Latinoamericana de Arte para la Transformación Social, la Red de Teatro Comunitario Latinoamericano, la Red de Articulación Cultural y Política, la Red Mesoamericana de Cultura y la Red Aler realizaron durante el 2010 un sondeo de opinión llevado a cabo por integrantes de organizaciones artísticas, culturales y sociales de diez países de América Latina y el Caribe sobre el estado de las políticas culturales en la región. Las conclusiones del mismo han sido que las políticas culturales de la región no tienen continuidad en el tiempo y, en la mayoría de los países, tampoco tienen un sentido coordinado y universal, fomentando la lógica mercantil de las "industrias culturales". Así mismo, se verifica una falta generalizada de políticas públicas que estimulen y apoyen el arte comunitario, exceptuando especialmente iniciativas como "Cultura Viva" en Brasil. Finalmente, se han realizado acciones desde organizaciones de la sociedad civil de toda

la región para incidir en el diseño de las políticas culturales. Los resultados de dichas acciones son, en la mayoría de los casos, incipientes pero prometedores.

En vistas a esta realidad, un amplio arco de organizaciones sociales latinoamericanas vinculadas al Arte, la Cultura y el Desarrollo han asumido la iniciativa de promover en conjunto la aplicación continental de la política conocida como "Puntos de Cultura", actualmente impulsada en Brasil .



Implementación de Programa de Puntos de Cultura en el Perú

Daniel Alfredo Paredes



Daniel Alfredo Paredes es, desde diciembre de 2010, asesor de Industrias Culturales y Artes del Ministerio de Cultura de Perú. Está a cargo del diseño e implementación de la Dirección General de Industrias Culturales y Artes, la coordinación y edición del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Cultura, la supervisión del Sistema de Información Cultural, entre otras labores. Entre octubre de 2009 y noviembre de 2010 se desempeñó como asesor del viceministerio de MYPE e Industria en el Ministerio de la Producción, a cargo del diseño e implementación de estrategias de promoción de las MYPE e Industria, tales como Crecemype, Innóvate Perú, Cómprale al Perú, Premio Presidente a la MYPE, Celebra con Pisco, entre otras. Previamente se desempeñó en otras áreas gubernamentales dedicadas al Turismo y la pequeña y mediana empresa.

Se trata de un programa público estatal que rescata las experiencias organizadas de promoción cultural, arte y desarrollo impulsadas por las comunidades y organizaciones en el territorio, fortaleciéndolas, dotándolas de equipamiento y conectándolas entre sí a partir de la creación de redes sociales. Los 11 países reivindican un presupuesto del 0,1% de los presupuestos nacionales para la cultura comunitaria

La política "Puntos de Cultura", que forma parte de la estrategia integral de "Cultura Viva" desarrollada en el Brasil, ya ha beneficiado a cientos de miles de pobladores y más de 2500 experiencias locales y regionales (centros culturales, grupos artísticos comunitarios, medios locales de comunicación, escuelas, etc) en ese país. Según el análisis de distintas redes latinoamericanas de organizaciones sociales vinculadas a estos temas, se trata de la iniciativa más importante de las últimas décadas en materia de promoción cultural, equidad y democracia.

¿Por qué regionalizar puntos de cultura?

Para lograr un camino de avance en materia de Ciudadanía, Integración, Equidad, Arte, Economía Social e Industrias, una visión y acción latinoamericana que potenciará la acción de lo público desde la visión cultural, un corredor cultural que consensuará una política cultural que contribuya a resolver las asimetrías dentro de cada país y entre los países.

Es por esto que tanto la Red Latinoamericana de Arte para la Transformación Social (RLATS) como la Articulación Latinoamericana Cultura y Política (ALACP) impulsaron exitosamente un anteproyecto de norma legislativa en el marco del Parlamento del Mercosur tendiente a regionalizar esta política y a buscar su proyección continental, ya que aborda una necesidad fundamental como es la acción conjunta de los Estados (apoyo técnico, legal y financiero) y la fuerza los proyectos culturales populares existentes en los territorios y generados desde la sociedad civil. La iniciativa fue presentada por diputados de distintos países, y aprobada por unanimidad el 30 de Noviembre de 2009.

Asimismo, todos los ministerios de Cultura del continente aprobaron, durante el II Congreso Iberoamericano de Cultura realizado en San Pablo en 2009, la promoción de esta iniciativa (Puntos de Cultura) en todo el continente, como herramienta clave en el desarrollo y la democratización de nuestras sociedades.

El Perú es un país con enorme riqueza y diversidad cultural, por lo que es necesario reforzar la promoción de su patrimonio entre los peruanos, como un mecanismo de construcción de ciudadanía, integración y capital social.

De otro lado, en el Perú existen una gran cantidad de organizaciones culturales surgidas a partir de la sociedad civil que, desde distintas disciplinas, promueven el desarrollo de sus comunidades a través de la revaloración de sus expresiones tradicionales y nuevas formas de creación artística, generando productos culturales de calidad. En este contexto, esta diversidad representa una oportunidad para desarrollar el potencial de estas propuestas socio-culturales en el marco de alianzas entre el Ministerio de Cultura, los gobiernos locales, organizaciones culturales y otros actores de interés.

En este sentido, la oportunidad de integrar cada una de estas experiencias en una gran red de Puntos de Cultura y promoverla desde el Esta-

do, permitirá en una primera etapa, no solo su reconocimiento y visibilidad sino que generará una dinámica permanente de interacción social y creación artística, así como la circulación, el intercambio y formación de artistas, formadores, gestores y públicos, y la exhibición de propuestas artísticas de calidad en beneficio de la población. Este proceso permitirá en un segundo momento, desarrollar un programa nacional con fondos públicos y privados, destinados a promover iniciativas culturales desde la sociedad civil a través de los Puntos de Cultura.

¿Qué entendemos por Puntos de Cultura en el Perú?

Se reconoce como Punto de Cultura a toda organización, asociación o agrupación artística sin fines de lucro de la sociedad civil, que desarrolle y/o promueva iniciativas en los más diversos campos, tomando el arte como herramienta principal para el desarrollo de capacidades en las personas y como generador de cambios en el entorno de sus comunidades para contribuir a una mejor calidad de vida.

Los Puntos de Cultura son unidades básicas no-dadales que no tienen un modelo único de gestión, instalaciones físicas, de programación o actividades, pero que tienen en común el objetivo de llevar desarrollo a sus entornos comunitarios a través del arte. Los Puntos de Cultura se articulan en una amplia red de intercambio, reconocimiento y socialización de experiencias que promueve el Estado a través del Ministerio de Cultura.

La Red de Puntos de Cultura

La red de Puntos de Cultura en el Perú es una iniciativa impulsada por el Ministerio de Cultura que consiste en articular en una gran comunidad a nivel nacional, al mayor número de asociaciones, agrupaciones u organizaciones artístico-culturales que hayan desarrollado experiencias en torno al arte como herramienta para la transformación social en todos sus géneros y lenguajes, con el fin de promover el intercambio de experiencias, la promoción y difusión de actividades artístico-culturales de calidad y contribuir a la generación de oportunidades para el desarrollo profesional y la discusión académica, privilegiando el uso de tecnologías de la información como soporte de la propuesta.

En este sentido, el programa contempla la creación de una plataforma web, a la que se integra un canal de televisión por internet como espacios

para el intercambio y difusión de contenidos provistos por los puntos de cultura y por el Ministerio de Cultura, bajo una propuesta moderna, dinámica e incluyente, que destaque la labor de los puntos como generadores de cultura desde las comunidades, entre otros contenidos que contribuyan a visibilizar la importancia del arte y la cultura.

¿Quiénes pueden formar parte de la Red de Puntos de Cultura?

Toda asociación, agrupación artística u organización sin fines de lucro a nivel nacional, con un mínimo de 1 año desde su constitución en los Registros Públicos y 3 años de actividad comprobada en iniciativas culturales y vinculadas al arte como herramienta de transformación social comunitaria.

Para ser considerada como Punto de Cultura, la organización cultural deberá contar con una metodología de intervención que contemple un tema, una técnica y procedimientos propios que garanticen la calidad de la propuesta. En el aspecto institucional, las organizaciones deben contar con Personería Jurídica, Ficha en Registro Públicos, Número de RUC y Registro en el Ministerio de Cultura.

Las organizaciones que no cuentan con la documentación necesaria o se encuentran en proceso de inscripción en las entidades correspondientes, pueden solicitar en el Ministerio de Cultura, la asesoría técnica correspondiente hasta el fin del proceso de formalización para poder ser reconocidas como Puntos de Cultura.

Proceso de implementación de la Red de Puntos de Cultura en el Perú (Enero - Junio 2011)

La iniciativa cuenta con un proceso de 4 fases que busca obtener 4 resultados finales:

1-Un diagnóstico situacional de base de las experiencias en Arte para la transformación social en el Perú.

2-Un registro nacional de Puntos de Cultura, integrado por asociaciones culturales, agrupaciones artísticas y organizaciones sin fines de lucro en el ámbito del arte y la cultura.

3-Un portal web y un canal de Cultura por Internet como plataforma de intercambio, socialización y promoción de las experiencias en Arte para la Transformación social de los Puntos de Cultura.

4-Una propuesta de marco legal para el desarrollo del programa de Puntos de Cultura en el Perú.

[Experiencia I]

Pueblo Hace Cultura

1. Pueblo Hace Cultura es un colectivo conformado principalmente por organizaciones culturales comunitarias y del arte autogestivo independiente, que se desarrollan y construyen cultura a partir de distintas disciplinas y en distintos lugares del país. Del espacio participan también gestores culturales y personas vinculadas de distinta manera a la cultura, así como todos aquellos que comparten los objetivos y las iniciativas que desde aquí se tratan de impulsar.

2. Algunos de los grupos que aquí participamos nos reconocemos como independientes o apartidarios. Otros nos referenciamos en distintos espacios políticos, con miradas sobre la historia y el presente que no siempre son coincidentes. A partir de esta diversidad asumimos el desafío, siempre complejo, de construir un colectivo que se articule a partir de lo común, de aquello que nos encuentra y que todos compartimos. Esto nos obliga a trascender y superar nuestras miradas particulares, para asumir una identidad colectiva: Pueblo Hace Cultura. En esta idea fuerza, intentamos expresar la convicción de que más allá de las instituciones y los recursos del Mercado o del Estado, la dinámica más poderosa de creación cultural se halla en el seno mismo de nuestras mayorías populares, en su multiplicidad transformadora y en una diversidad infinita de herramientas, organizaciones y creaciones.

3. En este sentido, nos reconocemos en muchas experiencias históricas del pueblo argentino en su lucha por la ampliación de la democracia y la cultura. Entre ellas, con la más reciente trayectoria de la Coalición por una Radiodifusión Democrática así como por la de los Músicos Convocados, tanto por sus objetivos, vinculados a la democratización de la palabra, la comunicación

y la cultura, como en su práctica, sustentada en una construcción multisectorial y multipartidaria. Entendemos que solo a partir de la conformación de consensos amplios será posible avanzar en la discusión e implementación de las iniciativas que nos movilizan.

4. Los emprendimientos impulsados de manera autogestiva al interior de la sociedad civil en torno de la producción, distribución y circulación de bienes culturales constituyen un actor fundamental para el desarrollo equitativo, tanto en la Argentina como en el resto de Latinoamérica. En ese marco, existen miles de experiencias colectivas organizadas que impulsan estas acciones sin estar animadas por objetivos prioritariamente vinculados al lucro o la ganancia empresarial y que, por el contrario, conciben y realizan cada etapa de su tarea como dispositivos al interior de procesos de desarrollo sustentable y democrático en sus comunidades. Nos referimos a grupos de teatro comunitario, centros culturales, escuelas de arte comunitarias, medios locales de comunicación comunitaria, murgas, agrupaciones vinculadas a las artes plásticas, a la música o a la danza, etc.

5. Creemos que es fundamental, a fin de garantizar el desarrollo sustentable de estas iniciativas, discutir, consensuar e implementar políticas públicas culturales diseñadas en un marco legal e institucional definido por instancias de Democracia Participativa a nivel barrial, distrital, provincial y nacional. Las políticas que imaginamos deberán reconocer la importancia de esas experiencias comunitarias y autogestivas de producción cultural, contemplar el apoyo estatal a esos emprendimientos públicos no estatales, la articulación efectiva con proyectos de Desarrollo Local y Economía Social en el territorio, la creación de infraestructura territorial para el desarrollo de iniciativas culturales, la promoción de herramientas de protagonismo popular como el Presupuesto Participativo y, en definitiva, el impulso de una legislación que ampare y consolide a nivel local, distrital, provincial y nacional la producción cultural y artística comunitaria autogestiva e independiente, como así también la circulación y socialización democrática de los bienes y servicios que genera.

6. En la actualidad de nuestro país, tenemos un buen antecedente. La sanción y progresiva implementación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual ha significado una importantísima victoria para el desarrollo de este camino. No obstante éste y otros avances, el

marco legal y jurídico vigente, la institucionalidad cultural existente y el presupuesto público destinado a la misma, es aún insuficiente para dar una respuesta satisfactoria a las problemáticas y necesidades existentes en el campo de la cultura comunitaria y autogestiva. Creemos que es el momento propicio para avanzar en la discusión de estas problemáticas, contribuyendo en la organización y articulación de las experiencias existentes y dialogando con las autoridades nacionales, provinciales y municipales con competencia en la temática.

7. Tanto el inminente debate en el Senado Nacional de una Ley de la Música, sobretodo en la propuesta de los músicos independientes, así como el anteproyecto de norma legislativa acerca de los "Puntos de Cultura", enviada al Congreso de la Nación tras su aprobación en el Parlamento del Mercosur, aparecen como una oportunidad



insoslayable en este camino. Es por eso que desde Pueblo Hace Cultura hemos iniciado un debate, que extenderemos en todo el país a través de foros y jornadas de discusión, que debe dar lugar a la elaboración participativa de una Ley

Nacional de Puntos de Cultura, que recupere lo mejor de la experiencia señera desarrollada en el hermano país de Brasil, y que la adapte a las características y condiciones existentes en la Argentina. Este debate debe darse en diálogo y articulación con las iniciativas que en este sentido ya se están desarrollando, de manera incipiente, en distintos ámbitos del país.

8. Un programa de estas características permitiría impulsar la creación de ámbitos estales y públicos, con participación de diversas representaciones de la Sociedad civil, con el objetivo de ampliar sustantivamente las capacidades comunitarias de producción y distribución de bienes culturales en todo el país, a través de herramientas de financiamiento, formación, asistencia técnica y fortalecimiento institucional. En sucesivas etapas de relevamiento, articulación local, concurso de proyectos a nivel municipal, provincial y nacional, las nuevas herramientas nos permitirían fortalecer anualmente la tarea de cerca de 3000 experiencias culturales autogestivas y comunitarias en todo el territorio del país.

9. Para ello debe destinarse anualmente una cifra no menor a un 0,1% del total del Presupuesto Nacional. Para la correcta administración de una iniciativa de este tipo consideramos necesario institucionalizar ámbitos de gestión asociada de carácter federal que garanticen en todos sus niveles la participación de: a) representantes de los ejecutivos municipales, provinciales y del Ejecutivo nacional- Secretaria de Cultura de la Nación, direcciones y secretarías de cultura, etc.-; b) representantes de redes o agrupamientos de Arte, Cultura, Comunicación y Transformación Social en todo el país, a nivel local, distrital y provincial, ya sea en sus expresiones comunitarias territoriales como en la agremiación de distintas disciplinas (música, cine, muralismo, teatro comunitario, etc.); y c) Universidades, Centros de Estudios e Institutos de formación en disciplinas vinculadas a la producción cultural.

10. Esta discusión debe darse en el marco de un debate más amplio respecto de la necesidad de avanzar en la sanción de una Ley Federal de Cultura, que contemple como un aspecto fundamental e insoslayable la cultura comunitaria y el arte autogestivo e independiente. También deberán ser aspectos esenciales de esta ley la necesidad de fortalecer la institucionalidad cultural existente, avanzando en la creación de un Ministerio de Cultura, y garantizando la asignación de al menos el 1% del presupuesto nacional a la cultura, tal como recomienda la UNESCO.



Conclusiones

Desde el inicio de nuestra gestión en el Instituto Cultural, se nos planteó el desafío de diseñar programas de cultura orientados a la inclusión social de las poblaciones más vulneradas de nuestra provincia.

Esta orientación implicaba implementar la gestión desde nuevas perspectivas orientadas a transformar las condiciones simbólicas y materiales de vida de la población. Para ello nos pareció fundamental reconocer el trabajo que las organizaciones sociales y redes comunitarias venían desarrollando en el territorio y con ellas debatimos sobre los ejes de gestión de los años futuros.

De los debates surgió la necesidad de sostener espacios de participación y acción artística orientados a dar voz a las poblaciones más invisibilizadas; mostrar estas producciones artísticas realizadas con calidad en los espacios de arte más reconocidos; involucrar a reconocidos profesionales del arte en el aporte cultural para el desarrollo de estos procesos; transferir recursos hacia organizaciones sociales y municipios para fortalecer proyectos de co-gestión cultural orientados al desarrollo y la inclusión social; dar a conocer a los profesionales de las áreas de gestión de la Provincia y los Municipios, las experiencias y los procesos desarrollados con mayor éxito por estados y asociaciones en Argentina como en Latinoamérica.

La gestión articulada de los programas implementados con otros ministerios provinciales, municipios y organizaciones de la sociedad civil potenciaron invaluablemente los recursos de los que disponíamos para alcanzar los objetivos planteados pero además nos permitió difundir una perspectiva de trabajo desde la gestión cultural. Desde el año 2010, y en articulación con la Secretaría de Cultura de la Nación, venimos trabajando en el diseño e implementación de programas que respondan a estos nuevos paradigmas: la construcción y diseño de Centros de Producción Cultural en barrios pauperizados de la Provincia de Buenos Aires como espacios de participación y creación cultural co-gestionados entre municipios y organizaciones sociales y la progresiva implementación del Programa Puntos de Cultura. En la selección realizada se visualizan el tipo de propuestas que nos parece importante sostener: una orquesta escuela con trabajo en toda la zona sur de Buenos Aires con participación de más de 1000 niños y jóvenes; dos centros culturales comunitarios orientados a la producción artística juvenil situados en barrios populares co-gestionados con el Municipio; un proyecto cultural universitario orientado al trabajo con personas en conflicto con la ley penal; una propuesta de teatro foro orientado a la producción artística en bibliotecas populares y escuelas públicas; un documental sobre la vida de los jóvenes en los barrios marginales de Buenos Aires protagonizado por los mismos pibes; una capacitación para la aplicación de las nuevas tecnologías a la comunicación comunitaria en zona sur. Sabemos que los programas implementados son insuficientes para brindar una respuesta universal a todo el territorio provincial y que han estado más cerca de ensayar nuevos modos de utilizar los recursos existentes. Sin embargo los pilares desde los cuales fueron pensados e implementados bien servirían para generar una política universal diferente. Deseamos con fervor que quienes nos sucedan en la gestión puedan aprender de nuestros errores y ampliar nuestros aciertos. María Elena Walsh solía sorprender por afirmar aquello que no se esperaba de ella. La estructuras de lo políticamente correcto no condicionaban su espíritu crítico y de pronto zas! leíamos que ella cuestionaba la carpa blanca que como símbolo de la resistencia de los docentes que todos creíamos justa comenzaba a tambalear por su mirada.



Homenaje a María Elena Walsh por las artistas Julia Zenko, Sandra Mihanovich y Marián Farías Gómez.



Homenaje a María Elena Walsh



La declaración más corajuda en los tiempos de la represión fue su famoso “Desventuras en el país jardín de infantes”. Ridiculizaba a la dictadura y al mismo tiempo concretaba el más inteligente alegato en contra de la censura. Cuando se le ponderaba su valentía simplemente decía: “Valiente fue el diario que la publicó, que tenía mucho que perder”...y uno se quedaba pensando que ella ponía en juego nada menos que su seguridad personal.

María Elena Walsh no sólo constituye nuestra identidad de argentinos. Es también la provocación que interpela nuestra inteligencia cuando sucumbimos a criterios adocenados. No era de izquierda ni de derecha. Tenía valores que defendía pero no quedaba presa de ningún grupo de pertenencia. Su ideología tributaba más a la libertad de pensar que a la sujeción de verdades que debían seguirse sin cuestionamientos.

Rehuyó de la banalidad y se mostraba particularmente refractaria a la estupidez. Sólo con esa actitud, que algunos pueden juzgar superficialmente positivas, la realidad que nos agravia nos enojaría bastante menos.

Los gestores de la cultura. Aquellos que lo hacen desde el Estado y también quienes transitan los senderos del campo privado. Los que trabajan para la elite de iniciados y quienes lo hacen mirando las desgracias del prójimo. Todos, tendríamos que tener el mismo coraje. El de cuestionarnos lo que estamos haciendo. El de nadar contra la corriente. El de pisotear las verdades reveladas hasta convencernos de que no las superamos. El de sentir como única lealtad la que nos debemos a nuestra propia consciencia.

Es por eso que invitamos a María Elena a nuestro Congreso. Porque la lloramos pero no nos sentimos huérfanos. La orfandad es vacío que apuntala la soledad. Y nosotros contamos con el ejemplo de sus agallas, que no es poco.



Marián Farías Gómez, Julia Zenko y Sandra Mihanovich